

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE   |  | CENTRO   | CÓDIGO CENTRO |
|---|--|--|---------------|
| Universidad de Extremadura  |  | Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo                                  | 10006557      |
| NIVEL   |  | DENOMINACIÓN CORTA   |               |
| Grado   |  | Turismo  |               |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA   |  |  |               |
| Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Extremadura  |  |  |               |
| NIVEL MECES   |  |  |               |
| 2 2   |  |  |               |
| RAMA DE CONOCIMIENTO  |  | CONJUNTO   |               |
| Ciencias Sociales y Jurídicas   |  | No   |               |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS   |  | NORMA HABILITACIÓN   |               |
| No  |  |  |               |
| SOLICITANTE   |  |  |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS  |  | CARGO  |               |
| MARIA DEL PILAR SUAREZ MARCELO  |  | Vicerrectora de Planificación Académica                                  |               |
| Tipo Documento  |  | Número Documento   |               |
| NIF   |  | 08807176Q  |               |
| REPRESENTANTE LEGAL   |  |  |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS  |  | CARGO  |               |
| MARIA DEL PILAR SUAREZ MARCELO  |  | Vicerrectora de Planificación Académica                                  |               |
| Tipo Documento  |  | Número Documento   |               |
| NIF   |  | 08807176Q  |               |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO  |  |  |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS  |  | CARGO  |               |
| MARIA DEL PILAR SUAREZ MARCELO  |  | Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura |               |
| Tipo Documento  |  | Número Documento   |               |
| NIF   |  | 08807176Q  |               |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN  |  |  |               |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. |  |  |               |
| DOMICILIO   |  | CÓDIGO POSTAL  | MUNICIPIO     |
| Avenida de Elvas s/n  |  | 06006  | Badajoz       |
| E-MAIL  |  | PROVINCIA  | TELÉFONO      |
| vrplanificacion@unex.es   |  | Badajoz  | 699563883     |
|   |  |  | FAX           |
|   |  |  | 924289400     |



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

|  |  |
|--|--|
|  | En: Badajoz, AM 16 de junio de 2022          |
|  | Firma: Representante legal de la Universidad |



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL   | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA  | CONJUNTO               | CONVENIO       | CONV. ADJUNTO            |
|---|--|------------------------|----------------|--------------------------|
| Grado   | Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Extremadura | No                     |                | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                                       |  |                        |                |                          |
| Mención en Administración de Organizaciones Turísticas            |  |                        |                |                          |
| Mención en Agentes de Desarrollo Turístico                        |  |                        |                |                          |
| Mención en Administración y Dirección de Empresas                 |  |                        |                |                          |
| Mención en Formación en Ciencias del Trabajo                      |  |                        |                |                          |
| Mención en Formación en Patrimonio Cultural                       |  |                        |                |                          |
| Mención en Finanzas y Contabilidad                                |  |                        |                |                          |
| <b>RAMA</b>   |  | <b>ISCED 1</b>         | <b>ISCED 2</b> |                          |
| Ciencias Sociales y Jurídicas                                     |  | Viajes, turismo y ocio |                |                          |
| <b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b> |  |                        |                |                          |
| <b>AGENCIA EVALUADORA</b>   |  |                        |                |                          |
| Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación       |  |                        |                |                          |
| <b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>                                    |  |                        |                |                          |
| Universidad de Extremadura  |  |                        |                |                          |
| <b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>                                   |  |                        |                |                          |
| <b>CÓDIGO</b>   | <b>UNIVERSIDAD</b>   |                        |                |                          |
| 002   | Universidad de Extremadura                                       |                        |                |                          |
| <b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>                       |  |                        |                |                          |
| <b>CÓDIGO</b>   | <b>UNIVERSIDAD</b>   |                        |                |                          |
| No existen datos  |  |                        |                |                          |
| <b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>                     |  |                        |                |                          |
| No existen datos  |  |                        |                |                          |

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES                                       | CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS     |
|--|------------------------------|------------------------------------|
| 240  | 60                           | 18                                 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS                                     | CRÉDITOS OBLIGATORIOS        | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 30   | 126                          | 6                                  |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                            |                              |                                    |
| MENCIÓN  | CRÉDITOS OPTATIVOS           |                                    |
| Mención en Administración de Organizaciones Turísticas | 30.                          |                                    |
| Mención en Agentes de Desarrollo Turístico             | 30.                          |                                    |
| Mención en Administración y Dirección de Empresas      | 30.                          |                                    |
| Mención en Formación en Ciencias del Trabajo           | 30.                          |                                    |
| Mención en Formación en Patrimonio Cultural            | 30.                          |                                    |
| Mención en Finanzas y Contabilidad                     | 30.                          |                                    |

### 1.3. Universidad de Extremadura

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| <b>LISTADO DE CENTROS</b> |        |
|---------------------------|--------|
| CÓDIGO                    | CENTRO |
|                           |        |



|          |   |
|----------|---|
| 10006557 | Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo |
|----------|---|

### 1.3.2. Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO   |                          |                         |
|---|--------------------------|-------------------------|
| PRESENCIAL  | SEMIPRESENCIAL           | VIRTUAL                 |
| Sí  | No                       | No                      |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS   |                          |                         |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN   | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | TERCER AÑO IMPLANTACIÓN |
| 140   | 140                      | 140                     |
| CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN   | TIEMPO COMPLETO          |                         |
| 140   | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA    | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA   |
| PRIMER AÑO  | 60.0                     | 90.0                    |
| RESTO DE AÑOS   | 6.0                      | 90.0                    |
| TIEMPO PARCIAL  |                          |                         |
|   | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA    | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA   |
| PRIMER AÑO  | 30.0                     | 54.0                    |
| RESTO DE AÑOS   | 6.0                      | 54.0                    |
| NORMAS DE PERMANENCIA   |                          |                         |
| <a href="http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf">http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf</a> |                          |                         |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                          |                         |
| CASTELLANO  | CATALÁN                  | EUSKERA                 |
| Sí  | No                       | No                      |
| GALLEGO   | VALENCIANO               | INGLÉS                  |
| No  | No                       | Sí                      |
| FRANCÉS   | ALEMÁN                   | PORTUGUÉS               |
| No  | No                       | No                      |
| ITALIANO  | OTRAS                    |                         |
| No  | No                       |                         |



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES  |
|---|
| <b>BÁSICAS</b>  |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |
| <b>GENERALES</b>  |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |
| CG10 - Capacidad de innovación.   |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  |
| CG13 - Motivación por la calidad.   |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.  |
| CG5 - Dominio mínimo de dos idiomas extranjeros, el inglés obligatorio, y comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua opcional entre los itinerarios ofertados, aplicados a las actividades turísticas.   |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora   |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.   |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo  |
| <b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>   |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |
| CT10 - Liderazgo  |
| CT11 - Razonamiento crítico   |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales  |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |



|   |
|---|
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |
| CT8 - Capacidad creativa  |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| <b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>   |
| CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)  |
| CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)  |
| CE11 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento (CLBT20)  |
| CE12 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración (CLBT21)   |
| CE13 - Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas (CLBT04)   |
| CE14 - Conocer los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de planificación (CLBT28)   |
| CE15 - Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación (CLBT22)  |
| CE16 - Convertir un problema empírico en un objeto de estudio y análisis y elaborar conclusiones (CLBT05)   |
| CE17 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales (CLBT11)  |
| CE18 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas (CLBT32)  |
| CE19 - Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas (CLBT12)  |
| CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo (CLBT02)  |
| CE20 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CLBT08)  |
| CE21 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad (CLBT19)   |
| CE22 - Gestionar los recursos financieros (CLBT10)  |
| CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)  |
| CE24 - Manejar técnicas de comunicación en idioma extranjero (CLBT13)   |
| CE25 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas (CLBT26)  |
| CE26 - Reconocer los principales agentes turísticos (CLBT07)  |
| CE27 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CLBT06)  |
| CE28 - Trabajar en inglés como lengua extranjera (CLBT15)   |
| CE29 - Analizar los impactos generados por el turismo (CLBT23)  |
| CE3 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24)   |
| CE30 - Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (CLBT29)  |
| CE31 - Conceptualización de Patrimonio como recursos Turístico (CLBT30)   |
| CE32 - Conocer y aplicar los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa; el fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial. y máxima importancia que desempeña la formación continua o actualización permanente por parte de los profesionales de estos estudios de turismo |
| CE33 - Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.   |
| CE34 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Grado, que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas  |
| CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09)  |
| CE5 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio (CLBT03)   |
| CE6 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial (CLBT27)   |
| CE7 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas (CLBT14)  |
| CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)   |



CE9 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado (CLBT25)

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se aplicarán los requisitos de acceso y los criterios de admisión establecidos en la normativa vigente (actualmente, el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y la Normativa de admisión a estudios universitarios de grado de la UEX):

a) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato definido por la Ley orgánica 8/2013, para la Mejora de la Calidad Educativa [en adelante LOMCE].  
- Nota de acceso: se calculará ponderando a un 40 por 100 la calificación de la fase obligatoria de la EBAU y un 60 por 100 la calificación final del Bachillerato, en los términos recogidos en la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre.  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado.

b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación obtenido con anterioridad a la entrada en vigor de la LOMCE [en adelante LOE], que hubieran superado la prueba de acceso a la universidad [en adelante PAU], regulada en el Real Decreto 1892/2008; y estudiantes en posesión del título de Bachillerato o equivalente obtenido según ordenaciones anteriores a la LOE, que reunieran requisitos de acceso a la universidad conforme a sus sistemas educativos: Bachillerato de la Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General de Sistema Educativo, con PAU; Bachillerato Unificado Polivalente y Curso de Orientación Universitaria [en adelante COU] con PAU; COU anterior al curso 1974-1975, sin PAU; Bachillerato Superior y Curso Preuniversitario con pruebas de madurez; Bachillerato anterior al año 1953, sin PAU.  
- Nota de acceso: la calificación definitiva o la nota de acceso obtenida conforme a sus respectivos sistemas educativos. Estos estudiantes podrán mejorar su nota de acceso presentándose a la fase obligatoria de la EBAU en condiciones análogas a las de los estudiantes del Bachillerato LOMCE y su cálculo se realizará conforme se indica en el apartado a) anterior. Se tomará en consideración la nueva nota de acceso siempre que ésta sea superior a la anterior.  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el artículo 4.1 de esta normativa a partir de las calificaciones obtenidas en la EBAU, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única.

c) Estudiantes en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior de formación Profesional, de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior pertenecientes al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes a dichos títulos.  
- Nota de acceso: nota media de los estudios cursados.  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el artículo 4.1 de esta normativa a partir de las calificaciones obtenidas en la fase voluntaria de la EBAU, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única.

d) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscritos acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.  
- Nota de acceso: calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la Universidad Nacional de Educación a Distancia [en adelante UNED].  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado a partir de las calificaciones obtenidas en:

o Materias superadas en las pruebas de competencias específicas que realice o acredite la UNED.  
o La evaluación final externa realizada para la obtención del título o diploma que da acceso a la universidad en su sistema educativo de origen, conforme a la nota de dicha materia incluida en la credencial expedida por la UNED.  
o Las materias de la Fase Voluntaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad que pudieran haber sido superadas en universidades españolas.

e) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscritos acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades; y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscritos acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del sistema Educativo Español.  
- Nota de acceso: calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la UNED.  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado, a partir de las calificaciones obtenidas en materias superadas en las pruebas de competencias específicas que realice la UNED.

f) Estudiantes en posesión de los títulos, diplomas o estudios extranjeros homologados o declarados equivalentes a los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español.  
- Nota de acceso: calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la UNED, o en la correspondiente credencial de homologación de su título.  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado, a partir de las calificaciones obtenidas en:

o Las pruebas de competencias específicas que realice la UNED.  
o Las materias de la Fase Voluntaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad que pudieran haber sido superadas en universidades españolas.

g) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscritos acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado para acceder a sus Universidades.  
- Nota de acceso: calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la UNED.  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado, a partir de las calificaciones obtenidas en materias superadas en las pruebas de competencias específicas que realice la UNED.

h) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente, o de un título universitario oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico, ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.  
- Nota de acceso: nota media de los estudios cursados, calculada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.  
- Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso.

i) Estudiantes en posesión de un título universitario extranjero homologado al título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente, o al de Diplomado, Arquitecto Técnico, ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.  
- Nota de acceso: nota media de los estudios cursados que figure en la credencial de homologación o, en su caso, en la correspondiente declaración de equivalencia de nota media.  
- Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso.

j) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014 para este colectivo de estudiantes.  
- Nota de acceso: calificación obtenida en la prueba de acceso.  
- Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso.



- k) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014 para este colectivo de estudiantes
- Nota de acceso: calificación obtenida en la prueba de acceso. Estos alumnos solo tendrán acceso a la Universidad donde superaron la prueba.
  - Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso.
- l) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional, que acrediten la superación del proceso de valoración en relación con alguno de los estudios oficiales de Grado ofertados por la UEx.
- Nota de acceso: calificación obtenida en la valoración de la experiencia laboral o profesional en relación con el estudio oficial de Grado solicitado. Estos alumnos solo tendrán acceso a la Universidad donde superaron la prueba.
  - Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso
  - Familias profesionales vinculadas a la titulación de GRADO EN TURISMO:
    - o A. Hostelería y turismo:
      - o A.1. Operaciones básicas de pisos en alojamiento. Nivel 1.
      - o A.2. Operaciones básicas de cocina. Nivel 1.
      - o A.3. Operaciones básicas de restaurante y bar. Nivel 1.
      - o A.4. Repostería. Nivel 2.
      - o A.5. Cocina. Nivel 2.
      - o A.6. Recepción. Nivel 3.
      - o A.7. Venta de servicios y productos turísticos. Nivel 3.
    - Valoración de las solicitudes:
      - o 2.1.- Primera fase: valoración de los méritos
      - o Actividades valorables: experiencia laboral y profesional desarrollada en el ámbito de la titulación solicitada por el estudiante. Para el establecimiento de la relación concreta entre Titulación y el ámbito de la experiencia laboral y profesional relacionado con la misma, se tendrá en cuenta lo aprobado por cada Junta de Centro. Los Centros procederán a incluir dicho acuerdo, junto con los criterios establecidos en este apartado 2, en la memoria del plan de estudios verificado, tal y como establece el artículo 36.4 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.
      - o Puntuación: 1 punto por año durante los primeros cinco años; los sucesivos años se puntuarán con 0,01 por mes acreditado.
      - o Acreditación: contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o mutualidad correspondiente.
      - o 2.2.- Segunda fase: entrevista personal
      - o En la entrevista personal se valorará y apreciará la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. Esta prueba será calificada como APTO / NO APTO, no pudiendo ser calificados APTOS aquellos solicitantes que no hayan obtenido una calificación mínima de 5 puntos en la Primera Fase de valoración de méritos.
      - o La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de valoración, calificada de 0 a 10, siempre y cuando el resultado de la fase de entrevista haya sido calificado como apto.

#### Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado

1. La nota de admisión se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

$$\text{Nota de admisión} = \text{Nota de acceso} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

Nota de acceso = la que corresponda en función de la titulación con la que el estudiante accede a la universidad.

M1, M2 = las calificaciones de un máximo de dos materias superadas con al menos cinco puntos en la EBAU [o prueba equivalente], que proporcionen mejor nota de admisión para el estudio de Grado solicitado, en función de la tabla de ponderaciones aprobada por la UEx.

a, b = parámetros de ponderación de las materias M1 y M2 en relación con el estudio del Grado solicitado; dichos parámetros pueden oscilar dentro de los valores 0,1 y 0,2 ambos inclusive, de acuerdo con la tabla de ponderaciones aprobada por la UEx.

Materias M1 y M2 ponderables para el cálculo de la nota de admisión = las materias troncales de opción de Bachillerato y las cuatro materias troncales generales que marcan modalidad en el bachillerato, con independencia de si se han superado en la fase obligatoria o en la fase voluntaria de la EBAU.

2. La nota de admisión incorporará las calificaciones M1 y M2 si dichas materias tienen un parámetro de ponderación asociado al estudio de Grado solicitado, de acuerdo con la tabla de ponderaciones aprobada por la UEx.

3. La UEx hará públicos los parámetros de ponderación de materias de la EBAU asociados a los estudios oficiales de Grado ofertados.

4. Las calificaciones de las materias M1 y M2:

- Podrán ser tenidas en cuenta para el cálculo de la nota de admisión, si en la convocatoria en que son superadas el estudiante reúne los requisitos para acceder a estudios oficiales de Grado, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Adicional única.
- Serán aplicadas, exclusivamente, en los procedimientos de admisión a estudios oficiales de Grado correspondientes a los dos cursos académicos siguientes a su superación.

#### Oferta de plazas y cupos de reserva

1. La oferta de plazas para cada estudio de Grado será la que anualmente señale la Conferencia General de Política Universitaria a propuesta de la Universidad Autónoma de Extremadura, y se repartirá entre el cupo general y los cupos de reserva previstos en el Real Decreto 412/2014. A dichos cupos de reserva, se les aplicarán los siguientes porcentajes, respecto al total de plazas de nuevo ingreso ofertado para cada plan de estudios:

- Mayores de 25 años: 2% (mínimo 1 plaza).
- Mayores de 45 años: 1% (mínimo 1 plaza).
- Mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional: 1% (mínimo 1 plaza).
- Estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa. A tal efecto, los estudiantes con discapacidad deberán presentar certificado de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad expedido por el órgano competente de cada Comunidad Autónoma: 5% (mínimo 1 plaza)
- Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento:
- o Para las titulaciones de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Grado en Fisioterapia y Grado en Educación Primaria: 8% (mínimo 1 plaza).
- o Para el resto de titulaciones: 3% (mínimo 1 plaza).
- Estudiantes con titulación universitaria o equivalente: 1% (mínimo 1 plaza).

2. Tanto la oferta de plazas como el reparto en cupos se harán públicos anualmente, con antelación al plazo inicial de solicitud de admisión.

#### Órgano responsable de los procesos de acceso y admisión

Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado.

#### Requisitos específicos de matriculación de determinadas materias del Grado en Turismo:

Para los alumnos que deseen cursar un determinado itinerario formativo relacionando con el Segundo Idioma I (Alemán; Chino; Francés, Italiano, Portugués, árabe o Ruso), cuando su demanda supere el número de plazas de 50, se seleccionarán según su expediente académico.

Igualmente se aplicará este mismo criterio en el supuesto de que la demanda de alumnos que deseen cursar o preinscribirse en un determinado itinerario del módulo optativo Administración y Dirección de Empresas supere el número de plazas de 45, y el de 50 alumnos en los otros itinerarios de Administración de Organizaciones Turísticas o en el de Agentes de Desarrollo Turístico.

La elección o preinscripción en el módulo optativo Administración y Dirección de Empresas se realizará al efectuar la matrícula por primera vez en la titulación; en los demás casos con limitación, la opción tendrá lugar en el instante en el que alumno cumpliendo los requisitos exigidos al efecto se inscriba por primera vez en el itinerario de Administración de Organizaciones Turísticas o en el de Agentes de Desarrollo Turístico por primera vez.



### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Dentro del SGIC, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del PATT y a través de las diferentes Oficinas, creadas, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

- Oficina de Empresas y Empleo, que gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER, las relaciones con las empresas, el ¿Programa Valor Añadido¿, fundamentalmente enfocado para la formación de los estudiantes en competencias transversales y el Club de Debate Universitario.
- Oficina de Orientación Laboral, creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo) que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de currículum, los yacimientos de empleo, etc.
- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias.
- Oficina de Cooperación al desarrollo.
- Servicio de Atención al Estudiante, que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la Universidad de Extremadura, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la Universidad de Extremadura, que está en fase de ejecución.

Así mismo, existen diversos programas de atención y orientación al estudiante actualmente en vigor, como son:

#### Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT)

Es un procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la Universidad de Extremadura. Es una acción de mejora que la Universidad de Extremadura incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones, en su trayectoria universitaria. Podemos considerar la acción tutorial como la argamasa que permite relacionar y unir los diferentes ámbitos de nuestros titulados para conseguir adultos críticos, con criterios propios, con capacidad autoformativa, flexible y de trabajo en equipo.

#### Objetivos del PATT:

- Mejorar las titulaciones, tanto en su contenido como en su organización docente, apoyando la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES.
- Aumentar la oferta formativa extracurricular.
- Favorecer la integración del alumnado en la Universidad.
- Reducir las consecuencias del cambio que sufre el alumnado de nuevo ingreso, con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o en condiciones de discapacidad.
- Orientación general, independientemente de las horas de atención de las distintas asignaturas, en la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios.
- Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la Universidad de Extremadura, promoviendo actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
- Detectar los problemas que se presentan al alumnado durante sus estudios.
- Conocer detalladamente el plan de estudios.
- Propiciar redes de coordinación del profesorado de una titulación que contribuya a evaluar y a mejorar la calidad de la oferta educativa a los estudiantes en el marco de cada titulación.
- Favorecer la incorporación al mundo laboral.

#### Cursos de Nivelación:

El Vicerrectorado de Estudiantes pone en marcha cada año un programa de "Cursos de Nivelación" dirigido a alumnos de primer curso, con el objetivo de ayudarlos a reforzar el nivel de los conocimientos adquiridos en el bachillerato y proporcionarles herramientas para perfeccionar las técnicas de trabajo intelectual.

Existen cursos de carácter general, como actualización de conocimientos y técnicas de trabajo intelectual y cursos más específicos sobre materias concretas (Matemáticas, Física, latín, etc.).

#### Acciones específicas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo

La Facultad de Estudios Empresariales y Turismo apoyará y orientará a los estudiantes una vez matriculados, para ello emplea:

Tutores individualizados

Charlas impartida por el Consejo de Estudiantes

Guía Académica del Centro



Charlas periódicas del profesorado del Centro

Página Web del Centro: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet>

Además, durante su permanencia como alumno de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, éste dispondrá de la asistencia y colaboración del Vicedecanato Relaciones Institucionales, así como del Servicio de Información y Atención Administrativa de la Uex, que informa al alumno sobre becas, ayudas, premios, movilidad, actividades culturales y de extensión universitaria.

En la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, los alumnos cuentan con una oficina del Consejo de Estudiantes de la Universidad, que es objeto de especial atención y apoyo desde el Decanato de la Facultad. Dicho Consejo realiza funciones de información a asesoramiento a los integrantes de la comunidad estudiantil y vía página web propia del Consejo, alojada en el servidor de la UEx.

En cuanto a los alumnos extranjeros o nacionales de otras Universidades, que realizan estancia académica en la UEx, dentro del marco de los Convenios de movilidad, existe el llamado programa tutor, consistente en facilitar la integración de los alumnos que visitan la UEx dentro de los diversos programas o becas de movilidad (Sócrates/Erasmus, Sicue/Seneca, etc.) a través de la actuación y acogimiento por compañeros universitarios de los distintos centros que voluntariamente se ofrecen a tomar parte en el programa y actuando de guía al estudiante extranjero o nacional procedente de otra universidad y ayudarle a desplazarse por la ciudad, etc., Animador, ayudándolo a desenvolverse en el nuevo entorno cultural y social. Orientador a nivel académico, indicándole la situación de los despachos, secretaría, documentación, etc

Por otro lado, Los Estatutos de la Universidad de Extremadura (aprobados en 2003) recogen en su artículo primero que ¿la UEX servirá a los intereses generales de la sociedad y de la educación superior, de acuerdo con los principios de libertad, pluralismo, participación e igualdad¿. El cumplimiento de tales principios es objeto del articulado del TÍTULO IV de dichos Estatutos (dedicado a la comunidad universitaria), precisándose en su artículo 159 que la Universidad garantizará la igualdad de oportunidades y la no discriminación de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidades. Para ello establecerá las medidas necesarias que permitan a estas personas, según su caso, el acceso a la información y el acceso físico a las dependencias de la Universidad, poniendo a disposición de todos los medios necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones, con atención específica a las personas con discapacidades y de acuerdo a las posibilidades con que cuente la Universidad.

En consecuencia a estos principios, los procesos selectivos de la UEx, aseguran que la selección, en la UEx se realiza con respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

No obstante ello, en lo que respecta a la no discriminación por razón de sexo, el Consejo de Gobierno de la UEx en su sesión del día 8 de marzo de 2004 creó, en una iniciativa del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, la Oficina para la Igualdad cuyo objetivo está encaminado, básicamente, a la detección de situaciones de desigualdad y de violencia contra las mujeres en el ámbito universitario. En concreto, la Oficina para la Igualdad es responsable de las acciones promoción de recurso orientados ala información, orientación, asesoramiento, y detección de situaciones problemáticas y colaborar con centros e instituciones para llevar a cabo políticas de igualdad.

La Universidad ha desarrollado una serie de servicios como son: El servicio de de Atención al Estudiante que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la UEX; una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes. Además se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la UEX, que está en fase de ejecución.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0      | 36     |

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0      | 36     |

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0      | 36     |

Los reconocimientos de créditos entre enseñanzas superiores oficiales no universitarias y el Grado en Turismo se realizarán en virtud del convenio establecido entre la Comunidad Autónoma y la UEx. El convenio vigente es el siguiente: <https://sede.educacion.gob.es/tramite/login/detalleconvocatoria.jjsp>

##### CICLO FORMATIVO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

| Módulo Profesional del Ciclo Formativo                              | Asignatura a reconocer del Grado                                       | Créditos |
|---|--|----------|
| Gestión Financiera  | Matemáticas de las Operaciones Financieras I (Obligatoria)             | 6        |
| Contabilidad Financiera I   | Contabilidad Financiera I (formación Básica)                           | 6        |
| Gestión y administración pública de productos financieros y seguros | Derecho administrativo (Obligatoria)                                   | 6        |
| Informática aplicada a la Gestión de la Empresa                     | Sistemas de información aplicados a la gestión turística (Obligatoria) | 6        |



**CICLO FORMATIVO: SECRETARIADO**

| Módulo Profesional del Ciclo Formativo | Asignatura a reconocer del Grado       | Créditos |
|--|--|----------|
| Lenguaje extranjero (Inglés)           | Inglés específico I (Formación Básica) | 6        |
| Segunda lengua extranjera              | Segundo Idioma I (obligatoria)         | 6        |

**CICLO FORMATIVO: GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING**

| Módulo Profesional del Ciclo Formativo | Asignatura a reconocer del Grado  | Créditos |
|--|---|----------|
| Lenguaje extranjero (Inglés)           | Inglés específico I (Formación Básica)                                  | 6        |
| Políticas de Marketing                 | Dirección Comercial: marketing turístico (obligatoria)                  | 6        |
| Aplicaciones informáticas              | Sistemas de información aplicados en la gestión turística (obligatoria) | 6        |

**CICLO FORMATIVO: AGENCIA DE VIAJES**

| Módulo Profesional del Ciclo Formativo               | Asignatura a reconocer del Grado                       | Créditos |
|--|--|----------|
| Organización y control en Agencias de viaje          | Administración de la Empresa (Obligatoria)             | 6        |
| Comercialización de productos y servicios turísticos | Dirección Comercial: marketing turístico (obligatoria) | 6        |

**CICLO FORMATIVO: ALOJAMIENTO**

| Módulo Profesional del Ciclo Formativo               | Asignatura a reconocer del Grado                       | Créditos |
|--|--|----------|
| Organización y control en Agencias de viaje          | Administración de la Empresa (Obligatoria)             | 6        |
| Comercialización de productos y servicios turísticos | Dirección Comercial: marketing turístico (obligatoria) | 6        |

**CICLO FORMATIVO: RESTAURACIÓN**

| Módulo Profesional del Ciclo Formativo             | Asignatura a reconocer del Grado                       | Créditos |
|--|--|----------|
| Administración de Establecimientos de Restauración | Administración de la Empresa (Obligatoria)             | 6        |
| Marketing en Restauración                          | Dirección Comercial: marketing turístico (obligatoria) | 6        |

**CICLO FORMATIVO: INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA**

| Módulo Profesional del Ciclo Formativo                       | Asignatura a reconocer del Grado       | Créditos |
|--|--|----------|
| Diseño y Comercialización de productos turísticos            | Recursos Turísticos (Formación Básica) | 6        |
| Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales |  |          |

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades han de elaborar su normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con los criterios generales indicados en el Real Decreto.

Con posterioridad, el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, estableciendo nuevas posibilidades en materia de reconocimiento y transferencia de créditos por parte de las universidades.

Además, el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en su artículo 6 el derecho de los estudiantes, en cualquier etapa de su formación universitaria, al reconocimiento de los conocimientos y las competencias o experiencia profesional adquirida con carácter previo. Asimismo, encarga a las universidades el establecimiento de las medidas necesarias para que las enseñanzas no conducentes a la obtención de titulaciones oficiales que cursen o hayan sido cursadas por los estudiantes, les sean reconocidas total o parcialmente, siempre que el título correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial de Grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.



Los estudios susceptibles de este reconocimiento son los siguientes: títulos universitarios de graduado, títulos de graduados en enseñanzas artísticas, títulos de técnico superior en artes plásticas y diseño, títulos de técnicos superior de formación profesional y títulos de técnico deportivo superior.

Para dar cumplimiento a estas reformas, la UEx ha modificado la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura para los estudios de Grado y de Máster, quedando redactada en los términos siguientes:

## CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

Esta normativa tiene por objeto regular los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos aplicables a los estudiantes de los títulos de Grado y de Máster de la Universidad de Extremadura en sus centros propios y adscritos.

Artículo 2. Definición.

1. El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Extremadura de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la Universidad de Extremadura o en otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas oficiales superiores o universitarias, conducentes a otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos, que se computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

2. La transferencia de créditos implica que en los documentos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas anteriormente, en la Universidad de Extremadura u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, ni hayan sido objeto de reconocimiento en la titulación de destino.

Los créditos transferidos no se computarán en la titulación de destino al efecto de créditos superados de la titulación.

## CAPÍTULO II. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 3. Criterios generales.

1. Para el reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Grado y de Máster, se tendrán en cuenta las competencias y los conocimientos adquiridos en enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios de destino o que tengan carácter transversal.

2. La unidad básica de reconocimiento será la asignatura, pudiendo solicitarse además el reconocimiento por materias o módulos. Para ello, el estudiante deberá hacer constar en su solicitud las asignaturas, materias o módulos de la titulación de destino para los que soliciten el reconocimiento de créditos.

3. En el caso de estudios interuniversitarios regulados por convenios específicos, el propio convenio recogerá la tabla de reconocimiento de créditos entre el título de origen y el título de destino.

4. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos oficiales.

5. Las enseñanzas universitarias no oficiales y la experiencia laboral y profesional acreditada podrán ser reconocidas en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

6. Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al 15 por ciento o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.



En la memoria de verificación del nuevo plan de estudio a verificar se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de lo dispuesto en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

En todo caso, las universidades deberán incluir y justificar en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación los criterios de reconocimiento de créditos a que se refiere este apartado.

7. En el caso de títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos establecidos en el plan de estudios para los módulos definidos por la correspondiente Orden Ministerial. En el caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por asignaturas o materias, de acuerdo con lo establecido en los artículos 4 y 5 de esta Normativa.

8. Los créditos reconocidos en el título de destino no podrán ser objeto de nuevo reconocimiento en otro título de Grado o de Máster. En todo caso, habrá de tenerse en cuenta las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas cursadas en el título de origen.

9. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado o de Máster.

Artículo 4. Criterios específicos para enseñanzas oficiales de Grados.

1. Reconocimiento de créditos de formación básica, cursada en el título de origen:

a) Siempre que el título de destino pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica. Estos créditos podrán reconocerse por asignaturas de formación básica u obligatorias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de esta Normativa. De no adecuarse las competencias y contenidos superados con los recogidos en el título de destino, el reconocimiento se hará por créditos optativos.

b) Los créditos obtenidos en materias de formación básica pertenecientes a ramas de conocimiento diferentes a la del título de destino podrán ser reconocidos por créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias u optativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de esta Normativa.

2. Reconocimiento de créditos de carácter obligatorio, optativo o de prácticas externas, cursados en el título de origen.

Los créditos obtenidos en materias obligatorias, optativas o de prácticas externas podrán ser reconocidos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de esta Normativa.

Los créditos de prácticas externas superados en la Universidad de Extremadura o en otra universidad, podrán reconocerse cuando su extensión sea igual o superior a la exigida en el título de destino y cuando su tipo y naturaleza sean similares a las exigidas en el Plan de Estudios.

3. Reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento de seis créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Este reconocimiento se regula en la Normativa específica de la Universidad de Extremadura.

Artículo 5. Criterios específicos para enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

1. Quienes, estando en posesión de un título oficial de licenciado, arquitecto o ingeniero, accedan a las enseñanzas que conduzcan a la obtención de un título oficial de Máster pueden obtener reconocimiento de créditos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de esta Normativa.

2. Entre enseñanzas oficiales de Máster se podrán reconocer créditos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de esta Normativa.

3. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado, regulados por normas anteriores al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado y al Real Decreto 1.393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en enseñanzas de Máster universitario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de esta Normativa.



4. En ningún caso podrán ser reconocidos créditos de estudios de Grado en los títulos de Máster.

Artículo 6. Criterios para enseñanzas universitarias oficiales reguladas con anterioridad al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

1. Los estudiantes que hayan realizado estudios oficiales, hayan conducido o no a la obtención de un título oficial, conforme a sistemas universitarios anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, podrán solicitar el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado o de Máster.

Si el plan de estudios de Grado contempla un Curso de Adaptación, los estudiantes que estén en posesión del título oficial extinguido por el nuevo Grado, podrán incorporarse al mismo, acogiéndose a los criterios que se hayan establecido en el Curso de Adaptación correspondiente.

2. En el caso de extinción de un título diseñado conforme a sistemas universitarios anteriores por implantación de un nuevo título de Grado o de Máster, se aplicarán los siguientes criterios:

a) Si el estudiante procede de un título de la Universidad de Extremadura, se le reconocerán las asignaturas establecidas en las tablas de reconocimiento recogidas en las memorias de verificación del título de destino. En el caso de asignaturas no recogidas en las tablas de reconocimiento de las memorias verificadas, la Comisión de Calidad del Centro procederá a realizar los reconocimientos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de esta Normativa, cuyos créditos no difieran en más de un 25 por ciento.

b) En el caso de estudiantes que procedan de títulos extinguidos de otras universidades, la Comisión de Calidad del Centro realizará los reconocimientos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de esta Normativa, cuyos créditos no difieran en más de un 25 por ciento.

c) Las asignaturas optativas de un plan de estudios extinguido o en extinción, que no tengan equivalencia en el Grado que lo sustituye, podrán reconocerse en el expediente como tales optativas, de forma genérica, hasta completar, si es el caso, el total de créditos optativos necesario para obtener el título de Grado. Si el número de estos créditos excede del necesario para obtener el título, se adaptarán las asignaturas optativas de origen más favorables para el expediente del estudiante.

Artículo 7. Criterios en programas de movilidad.

1. Los estudiantes que participen en programas de movilidad nacional o internacional se regirán por la normativa que determine el Vicerrectorado competente en materia de relaciones internacionales.

Estos estudiantes, cursando un periodo de estudios en otras universidades o instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento de los créditos superados que se derive del acuerdo académico definitivo fijado específicamente a tal efecto por los centros responsables de las enseñanzas. En estos acuerdos el reconocimiento se hará en función de las competencias y conocimientos adquiridos.

2. La Comisión de Programas de Movilidad de cada Centro supervisará los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la universidad de origen, la universidad de destino y el estudiante, de acuerdo con la Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura.

Artículo 8. Criterios de reconocimientos de créditos por estudios universitarios oficiales extranjeros.

1. Serán susceptibles de reconocimiento las asignaturas aprobadas en un Plan de Estudios conducente a la obtención de un título oficial extranjero de educación superior, cuando las competencias adquiridas, su contenido y su carga lectiva sean equivalentes a los de una o más asignaturas incluidas en un Plan de Estudios conducente a la obtención de un título oficial de Grado o de Máster. Este reconocimiento podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

a) Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.

b) Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español.

c) Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 5 del Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

d) Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y se haya conseguido su homologación o la homologación de su Grado académico, se podrán reconocer créditos por las asignaturas cursadas si se aplican a un título distinto del homologado.



2. A efectos de poder realizar los cálculos para la nota media del expediente, los créditos reconocidos tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación en el centro extranjero de procedencia. A estos efectos, la Comisión de Programas de Movilidad del Centro establecerá las correspondientes equivalencias entre las calificaciones numéricas o cualitativas obtenidas en el centro extranjero y las calificaciones previstas en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

### CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

#### Artículo 9. Procedimiento.

1. Para el reconocimiento de créditos cursados, se seguirá el siguiente procedimiento:

a) La solicitud de reconocimiento se dirigirá al Decano o Director del Centro, junto con la matrícula, en el plazo establecido para esta última.

b) Junto con la solicitud de reconocimiento el estudiante acompañará la siguiente documentación:

¿ Certificación Académica Personal, con asignaturas aprobadas y calificaciones obtenidas, acreditativa de los estudios realizados.

¿ Plan docente o Programa de cada asignatura de la que se solicite reconocimiento de créditos, con indicación preferente de las competencias adquiridas, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos), autenticados por el Centro o Universidad correspondiente.

¿ Fotocopia del Plan de Estudios cursado autenticado por el Centro o Universidad de origen.

c) En el supuesto de que los estudios universitarios oficiales hayan sido cursados en el extranjero pero dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, los originales de la documentación deberán presentarse junto con una copia traducida por traductor jurado o por cualquier representación diplomática o consular del Estado español en el país de origen. Si los estudios se han cursado fuera del Espacio Europeo de Educación Superior, además de la copia traducida, los originales deberán presentarse debidamente legalizados.

2. Si el reconocimiento de créditos solicitado por el estudiante está incluido en los cuadros de reconocimientos oficiales, la Comisión de Calidad del Centro accederá a la petición.

3. Si el reconocimiento de créditos no está incluido en los cuadros de reconocimientos oficiales, pero existen precedentes positivos entre la titulación de origen y la de destino en los cursos anteriores, la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros podrá resolver sin necesidad de solicitar informe a los Departamentos implicados, haciéndolo constar.

Deberán ser aprobados por la Junta de Centro y se remitirá copia de la resolución al Vicerrectorado competente en la materia, a efectos de su inclusión en el cuadro de reconocimientos automáticos.

4. Si el reconocimiento de créditos solicitado no está incluido en los cuadros de reconocimientos oficiales ni existen precedentes, la solicitud, junto con la documentación requerida, será remitida a los Directores de los Departamentos responsables de la docencia de las asignaturas objeto de reconocimiento. Los Departamentos, a través del procedimiento que éstos establezcan y a la vista de la documentación aportada por el estudiante, informarán sobre la posible equivalencia en competencias adquiridas y contenidos desarrollados entre los créditos cursados y los créditos objeto de reconocimiento en el plazo de diez días. Se seguirá el mismo procedimiento que en el apartado 3 anterior, debiéndose aprobar por la Junta de Centro, remitiéndose copia de la resolución al Vicerrectorado competente en la materia, para su inclusión en el cuadro de reconocimientos automáticos.

Este informe, acompañado de la documentación que fue remitida al Departamento, será devuelto a la Comisión de Calidad del Centro, la cual resolverá la solicitud del estudiante.

#### Artículo 10. Resolución.

La resolución de la solicitud de reconocimiento de créditos ha de contemplar los siguientes aspectos:

a) Los módulos, materias o asignaturas que procede reconocer del título de destino, con indicación de los módulos, materias o asignaturas originarios superados por el estudiante o de la experiencia laboral o profesional acreditada.

b) Los módulos, materias o asignaturas que no procede reconocer, con motivación explícita de las causas de su denegación.



#### Artículo 11. Régimen de los procedimientos y recursos.

1. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución que corresponda sobre las solicitudes de reconocimiento presentadas será de tres meses.
2. Contra la resolución de la Comisión de Calidad del Centro que resuelva la petición de reconocimiento, se podrá interponer recurso de alzada al Rector en el plazo de un mes desde su notificación, según se establece en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### Artículo 12. Inscripción de los créditos reconocidos en el expediente del estudiante.

1. Los módulos, materias o asignaturas superados por el estudiante mediante reconocimiento figurarán en su expediente académico como reconocidos, consignándose las asignaturas origen de este reconocimiento, con su denominación, tipología, número de créditos y la calificación obtenida en el expediente de origen, indicando la universidad en la que se cursó.

Las asignaturas que hayan sido reconocidas por experiencia laboral o profesional figurarán en el expediente del estudiante con la calificación de *¿Apto¿*, no computándose a efectos de la nota media del expediente. Esta información se reflejará en el Suplemento Europeo al Título.

2. El expediente de los estudiantes que hayan participado en programas de movilidad recogerá la información indicada en el apartado anterior.
3. Cada una de las asignaturas reconocidas se computará a efectos del cálculo de la nota media del expediente académico con las calificaciones de las asignaturas que hayan dado origen al reconocimiento. En caso necesario, la Comisión de Calidad del Centro realizará la media ponderada, a la vista de las calificaciones obtenidas por el interesado en el conjunto de asignaturas que originan el reconocimiento. Si alguna asignatura de origen es reconocida pero no tiene calificación, figurará con la calificación de *¿Apto¿* y no se computará a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

### CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

#### Artículo 13. Efecto.

1. En los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas de Grado o de Máster seguidas por cada estudiante se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Extremadura u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ni hayan sido objeto de reconocimiento.
2. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los superados, reconocidos y transferidos para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
3. Los créditos transferidos no se computarán en la titulación de destino al efecto de créditos superados de la titulación.

#### Artículo 14. Objeto.

Se realizará en aquellos casos en los que los estudiantes provengan de traslado de titulación, de la Universidad de Extremadura u otra universidad, o cuando inicie una nueva titulación distinta de los estudios universitarios incompletos que acreditara.

#### Artículo 15. Procedimiento.

1. La transferencia de créditos se realizará, de oficio, al matricularse un estudiante por traslado de expediente, recogiendo en el mismo todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales, cursadas en la Universidad de Extremadura u otra universidad, y que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ni hayan sido objeto de reconocimiento.

Los créditos transferidos no se computarán en el título de destino al efecto de créditos superados del título.

2. La acreditación documental de los créditos a transferir en el expediente deberá efectuarse mediante certificación académica oficial, emitida por las autoridades académicas y administrativas del Centro de procedencia. En los casos de traslado de expediente en los que, además de la información contenida en el mismo, el estudiante manifieste que tiene otros estudios universitarios oficiales, deberá aportar la correspondiente documentación acreditativa.

Disposición adicional única. Desarrollo normativo.



Se faculta al Vicerrectorado con competencias en materia de docencia para que dicte las resoluciones pertinentes en desarrollo y aplicación de esta normativa. Asimismo, se faculta al Vicerrector con competencias en materia de docencia para promover la actualización, modificación o creación de cuadros de reconocimientos automáticos entre títulos de la Universidad de Extremadura, propuestos por las Comisiones de Calidad ¿de Centro o de Título¿, que han de ser aprobados por Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Planificación Académica.

Se faculta al Vicerrectorado con competencias en materia de estudiantes, a efectos de precisar y concretar para cada curso académico, tanto el detalle de las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación susceptibles de reconocimiento de créditos optativos como el número máximo de créditos a reconocer y los requisitos para obtener dicho reconocimiento.

Disposición transitoria única. Convalidaciones de titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En tanto sigan vigentes los Planes anteriores a los Títulos establecidos al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se mantendrán vigentes en ellos los procesos de convalidación, tal como los regula la actual Normativa de convalidaciones y adaptaciones aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura el 23 de noviembre de 2005.

Asimismo, a estos estudios se les aplicará la Normativa permanente de reconocimientos de créditos de libre elección por otras actividades vigente en la Universidad de Extremadura.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

La presente deroga la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura de 17 de octubre de 2008.

Disposición final única. Entrada en vigor.

Esta normativa, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura de 22 de febrero de 2012, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

( <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf>)

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

|   |
|---|
| <b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>   |
| Ver Apartado 5: Anexo 1.  |
| <b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.  |
| 4.Prácticas externas y visitas técnicas 1) prácticas en empresas o instituciones externas a la UEx; 2) visitas técnicas guiadas a empresas o instituciones. Objeto: integrar los conocimientos adquiridos sobre materias concretas o sobre el título en general con la realidad industrial y empresarial  |
| 5.Tutorías de orientación y seguimiento Descripción: orientación por parte del profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b) profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar la formación académica-integral del estudiante   |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   |
| <b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.  |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.   |
| 5.Tutorización: Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.  |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.   |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.   |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones   |
| <b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.   |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.   |



|  |                               |                            |
|--|-------------------------------|----------------------------|
| 3.Entrevista de tutorización. Descripción: método de evaluación en el que el profesor, mediante entrevista personal o en pequeños grupos (tutorías de orientación y seguimiento), valora la competencia del estudiante.  |                               |                            |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) |                               |                            |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   |                               |                            |
| <b>5.5 NIVEL 1: Formación Básica</b>   |                               |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                               |                            |
| <b>NIVEL 2: Derecho</b>  |                               |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>RAMA</b>                   | <b>MATERIA</b>             |
| Básica   | Ciencias Sociales y Jurídicas | Derecho                    |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 6                             |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  | 6                             |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                               |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                               |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                            | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                            | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                            | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>                  |                            |
| No   | No                            |                            |
| <b>NIVEL 3: Introducción al Derecho</b>  |                               |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>        | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica   | 6                             | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  | 6                             |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                               |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                               |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                            | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>              |
|  |                               |                            |



|   |               |                  |
|---|---------------|------------------|
| No  | No            | No               |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b> | <b>PORTUGUÉS</b> |
| No  | No            | No               |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>  |                  |
| No  | No            |                  |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |               |                  |
| <p>Será capaz de</p> <p>RA1.1.1: Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas</p> <p>RA1.1.2: Conocer los conceptos jurídico-privado básicos</p> <p>RA1.1.3: Manejar fuentes de información jurídico-privadas</p> <p>RA1.1.4 Conocer los la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de la actividad</p>  |               |                  |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |               |                  |
| <p>Asignatura : <u>Introducción al Derecho</u></p> <p>Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos de nociones jurídicas que les permita adquirir conocimientos sobre principios e instituciones jurídicas fundamentales, para la plena capacitación y adquisición de capacidades y destrezas en el ejercicio de su futura profesión, y para que le sirvan, además, de base para la comprensión y profundización en otras materias más específicas correspondientes al ámbito del Derecho en la actividad turística. Asimismo, permitirá al alumno alcanzar competencias genéricas sobre derechos, valores y principios democráticos propios de nuestra cultura y de nuestro sistema jurídico-económico.</p>  |               |                  |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |               |                  |
| <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor</p> |               |                  |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |               |                  |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |               |                  |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |               |                  |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |               |                  |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |               |                  |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |               |                  |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio   |               |                  |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |               |                  |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |               |                  |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |               |                  |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |               |                  |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |               |                  |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |               |                  |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |               |                  |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |               |                  |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |               |                  |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |               |                  |
| CE7 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas (CLBT14)  |               |                  |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |               |                  |



| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 44    | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 11    | 100            |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 5     | 100            |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 90    | 0              |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |       |                |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |       |                |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.  |       |                |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.  |       |                |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.   |       |                |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.   |       |                |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.   |       |                |



| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                               |                           |
|--|-------------------------------|---------------------------|
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>     | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 80.0                          | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                           | 20.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                           | 20.0                      |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                           | 20.0                      |
| <b>NIVEL 2: Economía</b>   |                               |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                               |                           |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>RAMA</b>                   | <b>MATERIA</b>            |
| Básica   | Ciencias Sociales y Jurídicas | Economía                  |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 12                            |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                               |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
| 6  | 6                             |                           |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
|  |                               |                           |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
|  |                               |                           |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
|  |                               |                           |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                               |                           |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>            |
| Sí   | No                            | No                        |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>             |
| No   | No                            | No                        |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>          |
| No   | No                            | No                        |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>                  |                           |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Principios de Economía</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Economía Española y Mundial</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Será capaz de</p> <p>RA1.2.1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica</p> <p>RA1.2.2. Analizar la dimensión económica del turismo</p> |                          |                            |



- RA1.2.3 Comprender el problema de la escasez y la necesidad de implicaciones de la elección
- RA1.2.4. Conocer las características y funcionamiento de los mercados de factores
- RA1.2.5 Identificar a los principales agregados para caracterizar la situación de una economía y comprender su funcionamiento e interrelaciones entre los distintos sectores y agentes económicos.
- RA1.2.6 Conocer la importancia de los flujos comentarios en el comportamiento de una economía
- RA1.2.7 Comprender el mecanismo de funcionamiento de los principales instrumentos de política macroeconómica
- RA1.2.8 Buscar, recompilar manejar y extraer conclusiones de la información económica
- RA.1.2.9 Valorar la dimensión económica del turismo a diferentes escalas
- RA.1.2.10: Comprender las principales cuestiones relacionadas con el entorno económico en el ámbito de la economía española y mundial.
- RA. 1.2.11: Aplicará conceptos, métodos básicos e instrumentos del análisis económico para entender y analizar los problemas relacionados con el entorno económico.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

**Asignaturas :** Principios de Economía

Conceptos fundamentales de la Economía. Analizando sus dos ramas básicas: la microeconomía y la macroeconomía. La microeconomía dedicada al estudio de las decisiones que realizan los agentes individuales, y la macroeconomía que se ocupa de los agregados económicos que trascienden a los individuos.

**Asignatura** Economía Española y Mundial

Descripción y análisis de los rasgos básicos de la evolución y situación actual de las Economías Española y Mundial.

Estudio del funcionamiento de estas economías; sus sectores productivos; el sector público; instituciones económicas nacionales (mercado de trabajo, sistema financiero, etc.) e internacionales (Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio, Unión Europea, etc.); relaciones con el exterior (balanza de pagos, etc.); aspectos distributivos de la renta y la riqueza, etc.; así como, las políticas económicas adoptadas en dichas economías

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)



| CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo (CLBT02)  |       |                |
|---|-------|----------------|
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS  |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 88    | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 22    | 100            |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 10    | 100            |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 180   | 0              |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES   |       |                |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |       |                |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.  |       |                |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.  |       |                |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.   |       |                |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.   |       |                |



7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0               | 100.0              |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                | 40.0               |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                | 40.0               |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                | 40.0               |

**NIVEL 2: Empresa**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

| CARÁCTER    | RAMA                          | MATERIA |
|-------------|-------------------------------|---------|
| Básica      | Ciencias Sociales y Jurídicas | Empresa |
| ECTS NIVEL2 | 12                            |         |

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| 6                 | 6                 |                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|                   |                   |                   |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|                   |                   |                   |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|                   |                   |                   |

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

| CASTELLANO | CATALÁN    | EUSKERA   |
|------------|------------|-----------|
| Sí         | No         | No        |
| GALLEGO    | VALENCIANO | INGLÉS    |
| No         | No         | No        |
| FRANCÉS    | ALEMÁN     | PORTUGUÉS |
| No         | No         | No        |



|  |  |                          |  |
|--|--|--------------------------|--|
| <b>ITALIANO</b>  |  | <b>OTRAS</b>             |  |
| No   |  | No                       |  |
| <b>NIVEL 3: Economía de Empresa</b>  |  |                          |  |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |  |                          |  |
| <b>CARÁCTER</b>  |  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   |  |
| Básica   |  | 6                        |  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  |  | <b>ECTS Semestral 2</b>  |  |
| 6  |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  |  | <b>ECTS Semestral 5</b>  |  |
|  |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  |  | <b>ECTS Semestral 8</b>  |  |
|  |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   |  | <b>ECTS Semestral 11</b> |  |
|  |  |                          |  |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |  |                          |  |
| <b>CASTELLANO</b>  |  | <b>CATALÁN</b>           |  |
| Sí   |  | No                       |  |
| <b>GALLEGO</b>   |  | <b>VALENCIANO</b>        |  |
| No   |  | No                       |  |
| <b>FRANCÉS</b>   |  | <b>ALEMÁN</b>            |  |
| No   |  | No                       |  |
| <b>ITALIANO</b>  |  | <b>OTRAS</b>             |  |
| No   |  | No                       |  |
| <b>NIVEL 3: Contabilidad Financiera</b>  |  |                          |  |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |  |                          |  |
| <b>CARÁCTER</b>  |  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   |  |
| Básica   |  | 6                        |  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  |  | <b>ECTS Semestral 2</b>  |  |
|  |  | 6                        |  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  |  | <b>ECTS Semestral 5</b>  |  |
|  |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  |  | <b>ECTS Semestral 8</b>  |  |
|  |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   |  | <b>ECTS Semestral 11</b> |  |
|  |  |                          |  |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |  |                          |  |
| <b>CASTELLANO</b>  |  | <b>CATALÁN</b>           |  |
| Sí   |  | No                       |  |
| <b>GALLEGO</b>   |  | <b>VALENCIANO</b>        |  |
| No   |  | No                       |  |
| <b>FRANCÉS</b>   |  | <b>ALEMÁN</b>            |  |
| No   |  | No                       |  |
| <b>ITALIANO</b>  |  | <b>OTRAS</b>             |  |
| No   |  | No                       |  |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |  |                          |  |
| Será capaz de  |  |                          |  |
| RA1.3.1: Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas |  |                          |  |



- RA1.3.2: Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas
- RA1.3.3: Gestionar los recursos financieros
- RA1.3.4: Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas
- RA 1.3.5 Conocer la actividad contable básica y el lenguaje específico de la contabilidad
- RA 1.3.6. Conocer e identificar las transacciones económicas más comunes así como aprender a registrarlas contablemente
- RA 1.3.7 Calcular correctamente el resultado del ejercicio y elaborar los estados contables básicos
- RA1.3.8. Conocerá los principios básicos de la Dirección y Gestión de empresa
- RA 1.3.9. Conocer los conceptos y herramientas más actuales de coordinación, planificación y control
- RA 1.3.10 Conocer los distintos modelos organizativos

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Empresa

Asignatura : Economía de la Empresa

Empresa y empresario. Empresa como organización. Dirección empresarial y proceso de decisión. Dirección de recursos humanos. Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa. Dirección de operaciones en la empresa. Dirección de marketing.

Asignatura : Contabilidad Financiera

Conocimientos elementales de la Contabilidad que capacitan al alumno en la elaboración de la información que precisan usuarios externos Su contenido es introductorio de otras asignaturas contables que se imparten en cursos posteriores y que forman al estudiante para la toma de decisiones empresariales Los contenidos formativos de la asignatura de Contabilidad Financiera I pretenden, por una parte, introducir al alumno en el conocimiento de la disciplina contable, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado; y por otra, facilitarle la comprensión de los conceptos fundamentales de la Contabilidad Financiera, las distintas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios; dotándole de una base teórica que le capacite para comprender y asimilar los contenidos de las asignaturas relacionadas con la Contabilidad en la formación del Graduado. El objetivo fundamental es que el alumno conozca, interprete y aplique el argot y la terminología contable, analizando la estática y la dinámica de los distintos elementos contables en relación con el Marco Conceptual ; los principios contables y las normas y reglas de registro de valoración requeridas por la normativa incluida en el Plan General Contable y la Normativa reguladora, siendo capaz de sintetizar y comunicar la información así elaborada presentándola en las Cuentas Anuales al objeto de facilitar el proceso de toma decisiones por parte de los usuarios.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT15 - Trabajo en un contexto internacional



| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS   |       |                |
|---|-------|----------------|
| CE19 - Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas (CLBT12)  |       |                |
| CE22 - Gestionar los recursos financieros (CLBT10)  |       |                |
| CE25 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas (CLBT26)  |       |                |
| CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09)  |       |                |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS  |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 62.2  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 47.7  | 100            |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 10    | 100            |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 180   | 0              |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES   |       |                |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |       |                |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.  |       |                |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.  |       |                |



4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.

6. Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

7. Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0               | 100.0              |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                | 40.0               |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                | 40.0               |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                | 40.0               |

**NIVEL 2: Estadística**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

| CARÁCTER                              | RAMA                          | MATERIA           |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Básica                                | Ciencias Sociales y Jurídicas | Estadística       |
| ECTS NIVEL2                           | 6                             |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b> |                               |                   |
| ECTS Semestral 1                      | ECTS Semestral 2              | ECTS Semestral 3  |
|                                       | 6                             |                   |
| ECTS Semestral 4                      | ECTS Semestral 5              | ECTS Semestral 6  |
|                                       |                               |                   |
| ECTS Semestral 7                      | ECTS Semestral 8              | ECTS Semestral 9  |
|                                       |                               |                   |
| ECTS Semestral 10                     | ECTS Semestral 11             | ECTS Semestral 12 |
|                                       |                               |                   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                               |                   |
| CASTELLANO                            | CATALÁN                       | EUSKERA           |
|                                       |                               |                   |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Introducción a la Estadística</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Será capaz de</p> <p>RA1.4.1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica</p> <p>RA1.4.2: Analizar la dimensión económica del turismo</p> <p>RA1.4.3: Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico</p> <p>RA1.4.4: Convertir un problema empírico en un objeto de estudio y análisis y elaborar conclusiones</p> <p>RA 1.4.5. Entender las tablas de datos estadísticos</p> <p>RA 1.4.6 Conocer, interpretar y usar adecuadamente las medidas promedio y las de dispersión, los gráficos estadísticos y los cruces entre dos variables.</p> <p>RA 1.4.7. Conocer los fundamentos, usos e importancia del IPC</p> <p>RA1.4.8. Conocer la fuente de información estadística y saber hacer búsqueda a través de las TIC</p> <p>RA.1.4.9. Tener destreza en el programa informático de tabulación de datos.</p> <p>RA.1.4.10. Saber analizar e interpretar los resultados estadísticos, así como hacer crítica a la información de tipo estadístico procedente de cualquier fuente.</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |                          |                            |
| <p><b>Asignatura : <u>Introducción a la Estadística</u></b></p>  |                          |                            |



La Estadística ha experimentado un fuerte desarrollo en su aplicación y vinculación con los profesionales del Grado en Turismo -Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos. Este gran desarrollo se ha debido en gran medida al carácter instrumental de la Estadística y la implantación generalizada de las NTICs. Por su capacidad de tratamiento de grandes bases de datos y la rapidez en el análisis se configura como una herramienta fundamental para el egresado de Turismo .

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CT14 - Capacidad para la toma de decisiones

CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)

CE16 - Convertir un problema empírico en un objeto de estudio y análisis y elaborar conclusiones (CLBT05)

CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo (CLBT02)

CE3 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24)

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica | 13.7  | 100            |



|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 41.2                      | 100                       |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 5                         | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 90                        | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.  |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.  |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.   |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.   |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.   |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones   |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.   | 60.0                      | 100.0                     |



|   |                               |                            |
|---|-------------------------------|----------------------------|
| 2.Participación activa en el aula<br>Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                           | 40.0                       |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas.<br>Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                           | 40.0                       |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.  | 0.0                           | 40.0                       |
| <b>NIVEL 2: Sociología</b>  |                               |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>RAMA</b>                   | <b>MATERIA</b>             |
| Básica  | Ciencias Sociales y Jurídicas | Sociología                 |
| <b>ECTS NIVEL2</b>  | 6                             |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 6   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                               |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                               |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                            | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                            | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                            | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>                  |                            |
| No  | No                            |                            |
| <b>NIVEL 3: Sociología</b>  |                               |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>        | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica  | 6                             | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                               |                            |



| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|---|-------------------|-------------------|
| 6   |                   |                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|   |                   |                   |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|   |                   |                   |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|   |                   |                   |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                   |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA           |
| Sí  | No                | No                |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS            |
| No  | No                | No                |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS         |
| No  | No                | No                |
| ITALIANO  | OTRAS             |                   |
| No  | No                |                   |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |                   |                   |
| <p>Será capaz de RA1.5.1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica RA1.5.2: Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial RA1.5.3: Analizar los impactos generados por el turismo RA1.5.4: Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. RA1.5.5.: Comprender el carácter humano, dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.</p>  |                   |                   |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS  |                   |                   |
| <p><b>Asignatura : Sociología</b></p> <p>Introducción a los conceptos básicos de la sociología: Teorías sociológicas sobre el trabajo, las organizaciones y la empresa; Formación de la Sociología de la Empresa y las Organizaciones; Teorías recientes y nuevos planteamientos en el estudio de la empresa.</p> <p>Estructura y comportamiento organizacional: Estructura social y sistema de relaciones en la empresa; Burocracia, autoridad y poder; Modelos de gestión y participación; Motivación y satisfacción en el trabajo; El conflicto social en las organizaciones y en la empresa; La cultura de la empresa.</p> <p>Cambio social y empresa: hacia la sociedad telemática; globalización y deslocalización; Medio ambiente y empresa; Género y empresa; Empresa y responsabilidad social.</p> <p>Sociología de la empresa española y extremeña: cambios sociales en España; Características sociológicas del empresariado; Las organizaciones empresariales; Las organizaciones sindicales.</p> |                   |                   |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES   |                   |                   |
| <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>  |                   |                   |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS  |                   |                   |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES   |                   |                   |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |                   |                   |
| CG10 - Capacidad de innovación.   |                   |                   |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  |                   |                   |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  |                   |                   |
| CG13 - Motivación por la calidad.   |                   |                   |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |                   |                   |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |                   |                   |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |                   |                   |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |                   |                   |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |                   |                   |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora   |                   |                   |



| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.  |       |                |
|--|-------|----------------|
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo   |       |                |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio          |       |                |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  |       |                |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética   |       |                |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |       |                |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |       |                |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |       |                |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.   |       |                |
| CT10 - Liderazgo   |       |                |
| CT11 - Razonamiento crítico  |       |                |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad   |       |                |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales   |       |                |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones  |       |                |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional  |       |                |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.  |       |                |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |       |                |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios  |       |                |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |       |                |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones  |       |                |
| CT6 - Aprendizaje autónomo   |       |                |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información   |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa   |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales  |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |       |                |
| CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)   |       |                |
| CE29 - Analizar los impactos generados por el turismo (CLBT23)   |       |                |
| CE30 - Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (CLBT29)   |       |                |
| CE6 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial (CLBT27)  |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica | 36.7  | 100            |



|  |                                  |                                  |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| <p>2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas</p> | <p>18.2</p>                      | <p>100</p>                       |
| <p>6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.</p>  | <p>5</p>                         | <p>100</p>                       |
| <p>7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo</p>   | <p>90</p>                        | <p>0</p>                         |
| <p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>  |                                  |                                  |
| <p>1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.</p>   |                                  |                                  |
| <p>2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.</p>  |                                  |                                  |
| <p>3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p>  |                                  |                                  |
| <p>4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.</p>   |                                  |                                  |
| <p>6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.</p>   |                                  |                                  |
| <p>7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.</p>   |                                  |                                  |
| <p>8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones</p>   |                                  |                                  |
| <p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>   |                                  |                                  |
| <p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>  | <p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p> | <p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p> |
| <p>1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.</p>   | <p>60.0</p>                      | <p>100.0</p>                     |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| 2.Participación activa en el aula<br>Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                      | 40.0                       |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas.<br>Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                      | 40.0                       |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.  | 0.0                      | 40.0                       |
| <b>NIVEL 2: Idioma Moderno</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>RAMA</b>              | <b>MATERIA</b>             |
| Básica  | Artes y Humanidades      | Idioma Moderno             |
| <b>ECTS NIVEL2</b>  | 6                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | Sí                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Inglés Específico I</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |



| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|---|-------------------|-------------------|
| 6   |                   |                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|   |                   |                   |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|   |                   |                   |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|   |                   |                   |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                   |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA           |
| Sí  | No                | No                |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS            |
| No  | No                | Sí                |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS         |
| No  | No                | No                |
| ITALIANO  | OTRAS             |                   |
| No  | No                |                   |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |                   |                   |
| <p>Será capaz de</p> <p>RA1.6.1: Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera</p> <p>RA1.6.2: Manejar técnicas de comunicación en idioma extranjero</p> <p>RA1.6.3: Trabajar en inglés como lengua extranjera</p> <p>RA1.6.4: Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico</p> <p>RA1.6.5: Conocer la estructura gramatical, vocabulario, pronunciación y cultura para comprender mejor el uso, la aplicación y redacción de documentos en lengua inglesa.</p>   |                   |                   |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS  |                   |                   |
| <p><b>Asignatura :</b> <u>Inglés específico I</u></p> <p>Perfeccionamiento e intensificación del inglés como lengua extranjera para un adecuado desarrollo profesional en el entorno económico-social derivado de la actividad turística. Comprensión de sus entornos culturales vinculados.</p>  |                   |                   |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES   |                   |                   |
| <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor</p> |                   |                   |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS  |                   |                   |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES   |                   |                   |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |                   |                   |
| CG10 - Capacidad de innovación.   |                   |                   |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  |                   |                   |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  |                   |                   |
| CG13 - Motivación por la calidad.   |                   |                   |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |                   |                   |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |                   |                   |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |                   |                   |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |                   |                   |



| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |       |                |
|---|-------|----------------|
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora   |       |                |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.   |       |                |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo  |       |                |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |       |                |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |       |                |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |       |                |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |       |                |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |       |                |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |       |                |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |       |                |
| CT10 - Liderazgo  |       |                |
| CT11 - Razonamiento crítico   |       |                |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |       |                |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales  |       |                |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |       |                |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |       |                |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |       |                |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |       |                |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |       |                |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |       |                |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |       |                |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |       |                |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa  |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |       |                |
| CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)  |       |                |
| CE24 - Manejar técnicas de comunicación en idioma extranjero (CLBT13)   |       |                |
| CE28 - Trabajar en inglés como lengua extranjera (CLBT15)   |       |                |
| CE30 - Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (CLBT29)  |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento   | 18.2  | 100            |



|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  |                           |                           |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 36.7                      | 100                       |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 5                         | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 90                        | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.  |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.  |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.   |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.   |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.   |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.   | 60.0                      | 100.0                     |



|   |                               |                            |
|---|-------------------------------|----------------------------|
| 2.Participación activa en el aula<br>Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                           | 40.0                       |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas.<br>Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                           | 40.0                       |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.  | 0.0                           | 40.0                       |
| <b>NIVEL 2: Geografía</b>   |                               |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>RAMA</b>                   | <b>MATERIA</b>             |
| Básica  | Ciencias Sociales y Jurídicas | Geografía                  |
| <b>ECTS NIVEL2</b>  | 12                            |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 6   | 6                             |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                               |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                               |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                            | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                            | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                            | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>                  |                            |
| No  | No                            |                            |
| <b>NIVEL 3: Geografía del Mundo Actual</b>  |                               |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>        | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica  | 6                             | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                               |                            |



| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|--|-------------------|---------------------|
|  | 6                 |                     |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| NIVEL 3: Recursos Turísticos   |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL  |                   |                     |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
| 6  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |                   |                     |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA1.7.1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica</p> <p>RA1.7.2: Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial</p> <p>RA1.7.3: Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural</p> <p>RA1.7.4: Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación</p> <p>RA1.7.5: Analizar los impactos generados por el turismo</p> <p>RA1.7.6: Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico.</p> <p>RA1.7.7: Concebir el Patrimonio como recurso Turístico</p> |                   |                     |



RA1.7.8: Identificará y analizará los recursos como factores de atracción en las distintas regiones del mundo.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

**Asignatura :** Geografía del Mundo Actual

Geografía del mundo actual: Esta asignatura de formación básica ofrece al alumnado un panorama sintético de los asuntos claves abordados por la geografía: las relaciones entre el hombre y el medio y el análisis de cómo se reparten estas relaciones diversas en la superficie terrestre. Se enseñan asimismo las técnicas imprescindibles para la obtención, el tratamiento y la interpretación de la información geográfica.

**Asignatura :** Recursos Turísticos

Esta asignatura trata de mostrar al alumnado la gama de recursos turísticos que existen, así como su forma de evaluarlos, siguiendo las tendencias más recientes sobre el particular y las metodologías más aceptadas por la comunidad de expertos científicos en turismo. A través de la misma el estudiante será capaz de ver diferentes posibilidades de agrupación de recursos, desde las tradicionales de Defert hasta las más novedosas y complejas como las de Gunn. Para ilustrar de la mejor forma posible esta asignatura, se impartirán temas específicos sobre las diferentes tipologías de recursos turísticos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.

CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT10 - Liderazgo



| CT11 - Razonamiento crítico   |       |                |
|---|-------|----------------|
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |       |                |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales  |       |                |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |       |                |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |       |                |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |       |                |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |       |                |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |       |                |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |       |                |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |       |                |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |       |                |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa  |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |       |                |
| CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)  |       |                |
| CE20 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CLBT08)  |       |                |
| CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)  |       |                |
| CE29 - Analizar los impactos generados por el turismo (CLBT23)  |       |                |
| CE31 - Conceptualización de Patrimonio como recursos Turístico (CLBT30)   |       |                |
| CE6 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial (CLBT27)   |       |                |
| CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)   |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 80.7  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 29.2  | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 10                        | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 180                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                       | 40.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                       | 40.0                      |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo   | 0.0                       | 40.0                      |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. |                          |                            |
| <b>5.5 NIVEL 1: Administración de Organizaciones y Empresas</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Administración de Empresas</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria              |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 18                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 6   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Administración de la Empresa</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |



|   |  |                          |  |
|---|--|--------------------------|--|
| <b>ITALIANO</b>   |  | <b>OTRAS</b>             |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>NIVEL 3: Dirección de la Producción / Operaciones</b>                                      |  |                          |  |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |  |                          |  |
| <b>CARÁCTER</b>   |  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   |  |
| Obligatoria   |  | 6                        |  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   |  | <b>ECTS Semestral 2</b>  |  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   |  | <b>ECTS Semestral 5</b>  |  |
| 6   |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   |  | <b>ECTS Semestral 8</b>  |  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  |  | <b>ECTS Semestral 11</b> |  |
|   |  |                          |  |
| <b>LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |  |                          |  |
| <b>CASTELLANO</b>   |  | <b>CATALÁN</b>           |  |
| Sí  |  | No                       |  |
| <b>GALLEGO</b>  |  | <b>VALENCIANO</b>        |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>FRANCÉS</b>  |  | <b>ALEMÁN</b>            |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>ITALIANO</b>   |  | <b>OTRAS</b>             |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>NIVEL 3: Dirección Estratégica</b>   |  |                          |  |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |  |                          |  |
| <b>CARÁCTER</b>   |  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   |  |
| Obligatoria   |  | 6                        |  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   |  | <b>ECTS Semestral 2</b>  |  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   |  | <b>ECTS Semestral 5</b>  |  |
|   |  | 6                        |  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   |  | <b>ECTS Semestral 8</b>  |  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  |  | <b>ECTS Semestral 11</b> |  |
|   |  |                          |  |
| <b>LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |  |                          |  |
| <b>CASTELLANO</b>   |  | <b>CATALÁN</b>           |  |
| Sí  |  | No                       |  |
| <b>GALLEGO</b>  |  | <b>VALENCIANO</b>        |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>FRANCÉS</b>  |  | <b>ALEMÁN</b>            |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>ITALIANO</b>   |  | <b>OTRAS</b>             |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |  |                          |  |
| Será capaz de :   |  |                          |  |
| RA2.1.1 Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado. |  |                          |  |



- RA2.1.2. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento
- RA2.1.3. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración
- RA2.1.4. Conocer los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de planificación
- RA2.1.5. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación
- RA2.1.6. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales
- RA2.1.7. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
- RA2.1.8. Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas
- RA2.1.9. Analizar los impactos generados por el turismo
- RA2.1.10: Conocimiento del concepto de empresa y empresario
- RA2.1.11: Conocimiento de las áreas funcionales y de la naturaleza sistémica de la empresa.
- RA2.1.12: Interpretará la influencia del entorno sobre las organizaciones empresariales.
- RA2.1.13: Conocerá las principales estrategias disponibles en la dirección de empresa
- RA2.1.14: Interpretará y analizará la situación interna de la empresa.
- RA2.1.15: Exponer y defender informes y los resultados de trabajos e investigaciones.
- RA2.1.16: Diseñar productos, procesos y seleccionar tecnologías y recursos.
- RA2.1.17: Comprenderá el funcionamiento operativo en el ámbito del alojamiento, la restauración y la intermediación.
- RA2.1.18: Conocimiento de la estructura organizativa, la terminología y los elementos básicos de la dirección de operaciones
- RA2.1.19: Identificará, analizará y resolverá problemas relacionadas con la empresa y su entorno proponiendo y tomando decisiones.
- RA2.1.20: Observar y entender las variables del entorno que influyen en la toma de decisiones.
- RA2.1.21: Resolver casos en que se describan algunos elementos de las organizaciones, establecer diagnóstico y proponer vías de soluciones.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia incluye contenidos formativos que facilitan, por una parte, un cuerpo teórico y práctico que centra al alumno en la realidad de la organización así como su funcionamiento y dinámica, y por otro el conocimiento y manejo de los instrumentos que le permiten intervenir en su desarrollo (el de la organización), para alcanzar el nivel de competitividad necesario. Le brinda al alumno una visión que le permite utilizar las demás disciplinas para ejercer su responsabilidad como administrador de empresas.

El alumno a través de esta materia conocerá y desarrollará las diferentes técnicas cuánticas aplicadas a la gestión de empresas en sus diversas áreas. Es fundamental que el alumno sepa en primer lugar identificar los diferentes tipos de problemas a los que se debe enfrentar en la gestión del área de producción de una empresa y de que técnicas se dispone para darles solución. Su importancia radica en las técnicas que se le enseña son de fácil comprensión y resolución, al apoyarse en herramientas informáticas (Solver de Excel), siendo aplicables a numerosas situaciones dentro de esta área de la empresa.

La formación en esta materia se completará con fundamentos de dirección estratégica. El análisis estratégico. La formulación de la estrategia. Análisis de estrategias empresariales. El sistema de planificación y Acción estratégica.

Asignatura: Dirección de la producción /operaciones.

La estrategia de producción / operaciones en el sector turístico. Diseño y desarrollo de nuevos productos/servicios. Selección y diseño del proceso y la tecnología. Planificación a largo plazo de la capacidad. Localización de las instalaciones. La decisión de distribución física de las instalaciones. El factor humano en dirección de operaciones. Gestión de la calidad. La planificación de las operaciones a medio y corto plazo. Administración y gestión de inventarios. Gestión de la cadena de suministro. Gestión del mantenimiento. Planificación y control de proyectos.

Asignatura: Dirección Estratégica I:

Contempla la estrategia y la dirección estratégica de dos formas distintas. En primer lugar, como un proceso de análisis y planificación. En segundo lugar, se considera como un proceso de toma de decisiones en un contexto cultural y político.

Asignatura: Administración de la Empresa I

Se trata del cuerpo teórico y práctico que centra al estudiante en la realidad de la organización y su funcionamiento y dinámica, así como en el conocimiento y manejo de los instrumentos que le permiten intervenir en su desarrollo (el de la organización), para alcanzar el nivel de competitividad necesario.

Le brinda al estudiante la visión que le permite utilizar las demás disciplinas, para ejercer su responsabilidad como administrador de empresas.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula



de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

|   |
|---|
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |
| CG10 - Capacidad de innovación.   |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  |
| CG13 - Motivación por la calidad.   |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.  |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora   |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.   |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo  |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |
| CT10 - Liderazgo  |
| CT11 - Razonamiento crítico   |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales  |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |



| CT8 - Capacidad creativa  |       |                |
|---|-------|----------------|
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |       |                |
| CE11 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento (CLBT20)  |       |                |
| CE12 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración (CLBT21)   |       |                |
| CE14 - Conocer los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de planificación (CLBT28)   |       |                |
| CE15 - Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación (CLBT22)  |       |                |
| CE17 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales (CLBT11)  |       |                |
| CE19 - Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas (CLBT12)  |       |                |
| CE25 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas (CLBT26)  |       |                |
| CE9 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado (CLBT25)   |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 18.3  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 36.7  | 100            |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 5     | 100            |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 90    | 0              |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |       |                |



1. Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.
6. Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
8. Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN   | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| 1. Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0               | 100.0              |
| 2. Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                | 40.0               |
| 4. Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                | 40.0               |
| 5. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                | 40.0               |

**NIVEL 2: Contabilidad Financiera**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

|                                       |                         |                         |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>CARÁCTER</b>                       | Obligatoria             |                         |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                   | 6                       |                         |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b> |                         |                         |
| <b>ECTS Semestral 1</b>               | <b>ECTS Semestral 2</b> | <b>ECTS Semestral 3</b> |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
|   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Contabilidad Financiera II</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                            |
| <p>Será capaz de :</p> <p>RA2.2.1: Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas</p> <p>RA2.2.2.: Gestionar los recursos financieros</p> <p>RA2.2.3: Conocer la importancia que posee la contabilidad como sistema de información</p> <p>RA2.2.4: Conocer, presentar y comunicar las cuentas anuales</p> <p>RA2.2.5: Comprender la información contable elaborada por la empresa.</p> <p>RA2.2.6: Interpretar a nivel básico la evolución y la interrelación entre las partidas incluidas en las cuentas anuales.</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                          |                            |



Esta materia complementa y completa la formación del alumno de carácter inductivo de la contabilidad e inicia al alumno en el proceso deductivo de la misma. El objetivo es intensificar la formación en la formulación y presentación de los estados contable, en la percepción de que el alumno como experto contable habrá de elaborarlos periódicamente como soporte de la rendición de cuentas que deben realizar los administradores de las empresa; o en su caso, como información relevante que ha de comunicarse para hacer frente a la demanda informativa que realizan los usuarios actuales y potenciales interesado en la empresa.

**Asignatura : Contabilidad Financiera II**

Inicialmente en esta asignatura el alumno mejorara el conocimiento y aplicación sobre las normas de registro y valoración; en especial aquellas que afectan al registro de operaciones financieras sujetas a normativa mercantil y fiscal específica, su incidencia en la formulación de las cuentas anuales. La formación debe orientarse a que el alumno desde una percepción global sea capaz de percibir la realidad empresarial al formular las cuentas anuales, mediante la comparación de las magnitudes contables multiperiodo que se incluyen en las cuentas anuales, interpretando o diagnosticando la situación estática y dinámica que éstas reflejan sin recurrir al desarrollo de procedimientos, técnicas y herramientas propias de la materia denominada análisis de estados contable.

Al término de la formación, además de perfeccionar la formulación de los estados tradicionales como el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, será capaz de confeccionar y presentar la memoria; siendo capaz informar en ella de forma pormenorizada sobre cada una de las notas que se incluyen en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias dada su trascendencia y relevancia para la evaluación de la imagen fiel que han de transmitir las cuentas anuales.

Deberá ser capaz de formular los nuevos estados contable, tales como el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, así como de analizar e informar sobre la evolución de la situación financiera y monetaria en ellos expresados; redactando los oportunos informes.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.

CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**



| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |       |                |
|---|-------|----------------|
| CT10 - Liderazgo  |       |                |
| CT11 - Razonamiento crítico   |       |                |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |       |                |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |       |                |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |       |                |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |       |                |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |       |                |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |       |                |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |       |                |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |       |                |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |       |                |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa  |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |       |                |
| CE22 - Gestionar los recursos financieros (CLBT10)  |       |                |
| CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09)  |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 18.3  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 36.7  | 100            |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 5     | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 90                        | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                       | 40.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                       | 40.0                      |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también  | 0.0                       | 40.0                      |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Finanzas</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria              |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 12                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Matemáticas de las Operaciones Financieras</b>                       |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                       |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Dirección Financiera I</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                       |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |



|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Obligatoria   | 6                        | Semestral                |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                          |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>           |
| Sí  | No                       | No                       |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>            |
| No  | No                       | No                       |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>         |
| No  | No                       | No                       |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                          |
| No  | No                       |                          |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA2.3.1. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas</p> <p>RA2.3.2: Gestionar los recursos financieros</p> <p>RA2.3.3: Comprender los conceptos fundamentales relacionados con la valoración y equivalencia financiera.</p> <p>RA2.3.4: Realizar cálculos con destreza adaptando las herramientas teóricas de las finanzas en la determinación del valor de las operaciones financieras de manera eficiente.</p> <p>RA2.3.5: Cuantificar e interpelar la incidencia de los distintos factores que participan en las operaciones de valoración financiera (tipos, tiempos, costes, riesgos, etc.)</p> <p>RA2.3.6: Conocerá y aplicará las herramientas de análisis necesario para la toma de decisiones financieras en la empresa y su valoración</p> <p>RA2.3.7: Conocerá mercados, instituciones y activo financiero a través de los cuales las empresas captan recursos para la inversión.</p> <p>RA2.3.8: Conocerá las decisiones de inversión y financiación asociada a la creación de valor en la empresa.</p> <p>RA2.3.9: Calcular la valoración y rentabilidad de proyectos de inversión</p> <p>RA2.3.10: Identificar los factores determinantes de la financiación empresarial.</p> <p>RA2.3.11: Calcular el coste de las distintas fuentes de financiación.</p> <p>RA2.3.12: Aplicar la planificación financiera a las empresas.</p> |                          |                          |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                          |                          |
| <p>En esta materia de conocimientos se incluyen contenidos formativos que facilitan, por una parte, un cuerpo teórico y práctico que centra al alumno en la realidad de la valoración y gestión de los recursos financieros.</p> <p><b>Asignatura : <u>Dirección Financiera I</u></b></p> <p>Métodos de valoración selección de proyectos de inversión, en diferentes supuestos, ambiente de certeza y de riesgo. Fuentes financieras: financiación externa e interna, los diferentes tipos de crédito a largo plazo, medio y corto. Mercados primarios y secundarios.</p> <p><b>Asignatura <u>Matemáticas de las Operaciones Financieras:</u></b></p> <p>Conceptos básicos, leyes financieras y equivalencia de capitales: el fenómeno financiero, el concepto de capital financiero y el intercambio de capitales, así como las leyes financieras y sus propiedades. Definen las operaciones financieras dando algunas clasificaciones de ellas. Se estudian las leyes financieras clásicas (interés simple, interés compuesto y descuento); tantos equivalentes, nominal y efectivo; vencimiento común y medio; y otros cálculos necesarios aplicados al turismo. Rentas financieras: cuyo estudio es básico para cualquier análisis de operaciones y valoración de los flujos económicos de las inversiones y financiaciones, así como para las operaciones de amortización y empréstitos.</p>  |                          |                          |



| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |
|---|
| Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |
| CG10 - Capacidad de innovación.   |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  |
| CG13 - Motivación por la calidad.   |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.  |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora   |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.   |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo  |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio   |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |
| CT10 - Liderazgo  |
| CT11 - Razonamiento crítico   |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |



| CT6 - Aprendizaje autónomo  |       |                |
|---|-------|----------------|
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa  |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |       |                |
| CE22 - Gestionar los recursos financieros (CLBT10)  |       |                |
| CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09)  |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 45    | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 65    | 100            |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 10    | 100            |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 180   | 0              |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |       |                |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |       |                |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.  |       |                |



3. Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.
6. Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
8. Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN   | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| 1. Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0               | 100.0              |
| 2. Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                | 40.0               |
| 4. Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                | 40.0               |
| 5. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                | 40.0               |

**NIVEL 2: Informática de Gestión**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

|                                       |                         |                         |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>CARÁCTER</b>                       | Obligatoria             |                         |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                   | 6                       |                         |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b> |                         |                         |
| <b>ECTS Semestral 1</b>               | <b>ECTS Semestral 2</b> | <b>ECTS Semestral 3</b> |
| <b>ECTS Semestral 4</b>               | <b>ECTS Semestral 5</b> | <b>ECTS Semestral 6</b> |
|                                       |                         | 6                       |
| <b>ECTS Semestral 7</b>               | <b>ECTS Semestral 8</b> | <b>ECTS Semestral 9</b> |



| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11        | ECTS Semestral 12          |
|--|--------------------------|----------------------------|
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Sistema de Información Aplicados en la Gestión Turística</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Será capaz de</p> <p>RA2.4.1: Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico</p> <p>RA2.4.2: Conocer los sistemas más comunes utilizados por las empresas que operan en el sector turístico, en la gestión de cuartos reservas, alimento, bebida.</p> <p>RA2.4.3: Manejará adecuadamente hoja de cálculo y paquetes informáticos utilizados en el ámbito de la gestión turística</p> <p>RA2.4.4: Conocimiento de los fundamentos de redes telemáticas, Internet y mercados electrónicos.</p> <p>RA2.4.5: Conocimiento del funcionamiento de los CRS-GDS</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |                          |                            |
| <p><b>Asignatura : Informática de Gestión</b></p> <p>En esta materia se incluyen contenidos relativos a la utilización de las TIC en el ámbito de la gestión de empresas turísticas, entre los que se pueden destacar Internet y sus aplicaciones turísticas, el comercio electrónico, herramientas de gestión de datos: hoja de cálculo y base de datos, sistemas de gestión de alojamientos así como GDS/ CRS.</p>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>   |                          |                            |
| <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula</p>  |                          |                            |



de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

|   |
|---|
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |
| CG10 - Capacidad de innovación.   |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  |
| CG13 - Motivación por la calidad.   |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.  |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora   |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.   |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo  |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |
| CT10 - Liderazgo  |
| CT11 - Razonamiento crítico   |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |
| CT8 - Capacidad creativa  |



| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
|---|-------|----------------|
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS   |       |                |
| CE3 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24)   |       |                |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS  |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 12.5  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 12.5  | 100            |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.  | 30    | 100            |
| 5.Tutorías de orientación y seguimiento Descripción: orientación por parte del profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b)profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar la formación académica-integral del estudiante  | 7.5   | 100            |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones,  | 5     | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  |                           |                           |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 82.2                      | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 5.Tutorización: Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.   |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                       | 40.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                       | 40.0                      |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. | 0.0                      | 40.0                       |
| <b>NIVEL 2: Comercialización e Investigación de Mercados</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria              |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 12                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Dirección Comercial / Marketing Turístico</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |



|   |  |                          |  |
|---|--|--------------------------|--|
| <b>ITALIANO</b>   |  | <b>OTRAS</b>             |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>NIVEL 3: Investigación de Mercados</b>   |  |                          |  |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |  |                          |  |
| <b>CARÁCTER</b>   |  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   |  |
| Obligatoria   |  | 6                        |  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |  |                          |  |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   |  | <b>ECTS Semestral 2</b>  |  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   |  | <b>ECTS Semestral 5</b>  |  |
|   |  | 6                        |  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   |  | <b>ECTS Semestral 8</b>  |  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  |  | <b>ECTS Semestral 11</b> |  |
|   |  | <b>ECTS Semestral 12</b> |  |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |  |                          |  |
| <b>CASTELLANO</b>   |  | <b>CATALÁN</b>           |  |
| Sí  |  | No                       |  |
| <b>GALLEGO</b>  |  | <b>VALENCIANO</b>        |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>FRANCÉS</b>  |  | <b>ALEMÁN</b>            |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>ITALIANO</b>   |  | <b>OTRAS</b>             |  |
| No  |  | No                       |  |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |  |                          |  |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA2.5.1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica</p> <p>RA2.5.2 Analizar la dimensión económica del turismo</p> <p>RA2.5.3 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial</p> <p>RA2.5.4 Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas</p> <p>RA2.5.5 Convertir un problema empírico en un objeto de estudio y análisis y elaborar conclusiones</p> <p>RA2.5.6 Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales</p> <p>RA2.5.7 Reconocer los principales agentes turísticos</p> <p>RA2.5.8 Tener una marcada orientación de servicio al cliente</p> <p>RA2.5.9 Analizar los impactos generados por el turismo</p> <p>RA2.5.10 Buscar información secundaria de interés para el problema objeto de estudio.</p> <p>RA2.5.11 Generar cuestionarios eficaces.</p> <p>RA2.5.12 Diseñar muestro adecuados a los objetivos de la investigación</p> <p>RA2.5.13 Realizar análisis estadístico básico mediante programas informáticos y derivar conclusiones de los mismos</p> <p>RA2.5.14 Conocimiento de las particularidades del servicio de los diferentes tipos de clientes y sus necesidades</p> <p>RA2.5.15 Conocimiento de las teorías y conceptos básicos del marketing como demanda, comportamiento del consumidor, mercados, segmentación y posicionamiento.</p> <p>RA2.5.16 Aplicación de la teoría y conceptos básicos sobre oferta y demanda de los diferentes tipos, de empresa, destinos y mercado, elaborando planes de marketing, y diseño de productos, precios, distribución y comunicación</p> |  |                          |  |



RA2.5.17 Conocimiento de los procesos y técnicas de comunicación, de negociación y relaciones públicas para transmisión de una identidad y estrategia corporativa y la difusión de la información.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia de conocimientos se incluyen contenidos formativos que facilitan, por una parte, un cuerpo teórico y práctico que centra al alumno en la realidad comercial de la organización y su entorno.

**Asignatura :** Dirección Comercial / Marketing Turístico

Fundamentos de marketing: introducción al marketing. El plan de marketing. Análisis del sistema comercial: el entorno de marketing. Mercado y demanda. La segmentación de mercados. El comportamiento de compra. Estrategias de marketing mix: el producto. El precio. La distribución. La promoción.

**Asignatura :** Investigación de Mercados:

Concepto y características básicas de la investigación comercial. Actividades a desarrollar en una investigación comercial; información secundaria: fuentes internas y externas de información. La investigación cualitativa: métodos. La investigación cuantitativa: la investigación por encuesta; medición y escalas de valoración. Diseño del cuestionario. Muestreo: diseño y procedimientos. Práctica del muestreo aleatorio simple trabajo de campo y procesamiento de la información. Análisis básico de datos. Presentación de la investigación .

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico , salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.

CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES  |       |                |
|--|-------|----------------|
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.   |       |                |
| CT10 - Liderazgo   |       |                |
| CT11 - Razonamiento crítico  |       |                |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad   |       |                |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales   |       |                |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones  |       |                |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional  |       |                |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.  |       |                |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |       |                |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios  |       |                |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |       |                |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones  |       |                |
| CT6 - Aprendizaje autónomo   |       |                |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información   |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa   |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales  |       |                |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS  |       |                |
| CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)   |       |                |
| CE16 - Convertir un problema empírico en un objeto de estudio y análisis y elaborar conclusiones (CLBT05)  |       |                |
| CE17 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales (CLBT11)   |       |                |
| CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo (CLBT02)   |       |                |
| CE26 - Reconocer los principales agentes turísticos (CLBT07)   |       |                |
| CE27 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CLBT06)   |       |                |
| CE29 - Analizar los impactos generados por el turismo (CLBT23)   |       |                |
| CE6 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial (CLBT27)  |       |                |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica   | 56.5  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación | 23.5  | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas   |                           |                           |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia. | 15                        | 100                       |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 10                        | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 195                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta   | 60.0                      | 100.0                     |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  |                          |                            |
| 2.Participación activa en el aula<br>Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                      | 40.0                       |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas.<br>Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                      | 40.0                       |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.  | 0.0                      | 40.0                       |
| <b>5.5 NIVEL 1: Entorno Económico y Marco Jurídico</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Entorno Económico</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria              |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 12                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 6   | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>Lenguas en las que se imparte</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Estructura del Mercado Turístico</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |



|   |                        |                            |
|---|------------------------|----------------------------|
| Obligatoria   | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                        |                            |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| 6   |                        |                            |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No  | No                     |                            |
| <b>NIVEL 3: Sociología del Ocio y del Turismo</b>   |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria   | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                        |                            |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
|   | 6                      |                            |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No  | No                     |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                        |                            |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA3.1.1. Identificar los principios básicos del turismo.</p> <p>RA3.1.2. Comprender la dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica del turismo.</p> <p>RA3.1.3. Reconocer la dimensión económica del turismo</p> <p>RA3.1.4. Conocer el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio</p> <p>RA3.1.5. Conocer el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial</p> |                        |                            |



- RA.3.1.6. Analizar los impactos generados por el turismo
- RA.3.1.7 Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico.
- RA3.1.8 Conocimiento de los principales mercados, sectores y agentes del turismo actual.
- RA3.1.9 Conocimiento de las principales políticas turísticas contemporáneas.
- RA3.1.10 Evaluar el potencial turístico, la demanda y la oferta de un territorio
- RA3.1.11 Conocerá el mercado de trabajo y empleo turístico
- RA3.1.12 Comprensión de los principios y dimensiones sociales y socioambientales del turismo.
- RA3.1.13 Comprensión del carácter dinámico del turismo, comportamiento, orientaciones y aptitudes de los individuos en relación al ocio y al turismo.
- RA3.1.14 Conocimiento, manejo y aplicación de las técnicas de comunicación para evaluar motivaciones, expectativas y grado de satisfacción de los usuarios de los servicios turísticos.
- RA3.1.15 Identificará las relaciones básicas en la gestión de los RR:HH en las organizaciones turísticas y del ocio

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Este Modulo está compuesto por un total de 24 créditos dividido en dos materias, el Entorno Económico y el Marco Jurídico, cada una de ellas con 12 créditos, desglosa a su vez en dos asignaturas, cada una de 6 créditos cuyas competencias y habilidades deben estar presente en la formación de cualquier egresado en turismo.

La materia Entorno Económico exige que el estudiante comprenda y sea capaz de aplicar los contenidos de la asignatura Estructuras de Mercados Turísticos y la de Sociología del Ocio y del Turismo.

#### Estructura de Mercados Turísticos

Esta asignatura centra su análisis en los elementos que configuran el mercado turístico: el producto turístico, la demanda turística, la oferta turística y los agentes turísticos. Asimismo hace un análisis del mercado turístico mundial, el mercado turístico español y el mercado turístico extremeño.

#### Sociología del Ocio y del Turismo

Se trata de dar a conocer los aspectos sociológicos del ocio y del turismo, trata de exponer los comportamientos, orientaciones y actitudes de los individuos en el tiempo del "no trabajo". Más específicamente en la actividad de los desplazamientos turísticos.

Es importante conocer las motivaciones, expectativas y grados de satisfacción de los turistas: es esencial a la hora del análisis de los flujos y la segmentación turística. El turismo como un fenómeno social en la sociedad postindustrial y su relación con el desarrollo urbanístico, la ascensión y el protagonismo de las clases "medias". El turismo como símbolo de distinción social y como factor determinante en el desarrollo de los destinos turísticos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.

CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo



| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio          |       |                |
|--|-------|----------------|
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  |       |                |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética   |       |                |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |       |                |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |       |                |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |       |                |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.   |       |                |
| CT10 - Liderazgo   |       |                |
| CT11 - Razonamiento crítico  |       |                |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad   |       |                |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones  |       |                |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional  |       |                |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.  |       |                |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |       |                |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios  |       |                |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |       |                |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones  |       |                |
| CT6 - Aprendizaje autónomo   |       |                |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información   |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa   |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales  |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |       |                |
| CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)   |       |                |
| CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo (CLBT02)   |       |                |
| CE26 - Reconocer los principales agentes turísticos (CLBT07)   |       |                |
| CE29 - Analizar los impactos generados por el turismo (CLBT23)   |       |                |
| CE30 - Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (CLBT29)   |       |                |
| CE5 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio (CLBT03)  |       |                |
| CE6 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial (CLBT27)  |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica | 88    | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| 2. Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 22                        | 100                       |
| 6. Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 10                        | 100                       |
| 7. Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 180                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1. Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |                           |                           |
| 2. Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.  |                           |                           |
| 3. Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.   |                           |                           |
| 6. Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.   |                           |                           |
| 7. Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.   |                           |                           |
| 8. Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones   |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1. Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.   | 80.0                      | 100.0                     |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| 2.Participación activa en el aula<br>Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                      | 20.0                       |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas.<br>Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                      | 20.0                       |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.  | 0.0                      | 20.0                       |
| <b>NIVEL 2: Marco Jurídico</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria              |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 12                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Derecho Mercantil</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |



| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|---|-------------------|---------------------|
|   |                   | 6                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| NIVEL 3: Derecho Administrativo   |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3   |                   |                     |
| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL   |                   |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|   | 6                 |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |                   |                     |
| <p>Será Capaz de:</p> <p>RA3.2.1 Comprender el marco legal aplicable a las actividades turísticas</p> <p>RA3.2.2 Conocer la interrelación entre los principios del turismo y la normativa jurídica.</p> <p>RA3.2.3 Aplicar los conocimientos específicos de la normativa aplicable al sector turístico.</p> <p>RA3.2.4 Diferenciar las distintas fuentes normativas y conocer su valor y sus relaciones.</p> <p>RA3.2.5 Diferenciar e identificar las distintas administraciones existentes.</p> <p>RA3.2.6 Conocerá el régimen jurídico de las principales potestades administrativas y las consecuencias que produce su ejercicio vigente.</p> <p>RA3.2.7 Conocerá y manejará la legislación aplicable a las actividades y a las empresas turísticas.</p> |                   |                     |



RA3.2.8 Resolverá casos que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales y su correcta aplicación.

RA3.2.9 Conocerá los conceptos jurídico-privado básico del turismo, el estatuto jurídico del empresario así como los conceptos, clases y contratos privados.

RA3.2.10 Conocerá la existencia del contenido de las principales normas reguladoras de la actividad turística (intermediación, viaje combinando, transporte, alojamiento, restauración, información y servicios complementarios de la actividad turística).

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El conocimiento y la comprensión del Marco Jurídico en el que debe desempeñar el alumno su quehacer profesional, o las empresas e instituciones, el desarrollo de sus procesos, el egresado lo alcanzara a través de las asignaturas de Derecho Mercantil y el Derecho Administrativo.

La empresa es tratada por varias ramas del Derecho, pero en el ámbito de la formación del graduado en Turismo son relevantes el Derecho Administrativo y el Derecho Mercantil.

Asignatura : Derecho Administrativo

Esta asignatura es importante para la formación del egresado, ya que le permite comprender el marco legal aplicable al desempeño de actividades vinculadas al alojamiento, restauración, intermediación, transporte y logística, planificación y gestión pública de destinos, productos y actividades, formación, investigación y consultoría. Todo ello permite al alumnado entender la interrelación entre los principios del turismo y la normativa jurídica.

Asignatura : Derecho Mercantil

Es el ordenamiento privado propio de los empresarios y de su estatuto, así como de la actividad externa que éstos realizan. La empresa viene regulada por el derecho mercantil, es un sujeto de derechos y obligaciones. Cómo se constituye, cómo adquiere personalidad jurídica, qué responsabilidades conlleva, qué instrumentos jurídicos de financiación utiliza, cuáles son los contratos más frecuentes que suscribe, qué límites se le imponen al ejercicio de la competencia frente a otros competidores, qué límites a la publicidad que puede utilizar, cómo se obtiene el derecho a usar una marca, etc. Son aspectos fundamentales a conocer, siquiera básicamente, por los futuros graduados en Turismo. Se intensificarán los conocimientos específicos de la normativa aplicable a las empresas que operan en el sector turístico.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.

CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |       |                |
|---|-------|----------------|
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |       |                |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |       |                |
| CT10 - Liderazgo  |       |                |
| CT11 - Razonamiento crítico   |       |                |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |       |                |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |       |                |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |       |                |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |       |                |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |       |                |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |       |                |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |       |                |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |       |                |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |       |                |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa  |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |       |                |
| CE13 - Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas (CLBT04)   |       |                |
| CE7 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas (CLBT14)  |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 88    | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 22    | 100            |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar   | 10    | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   |                           |                           |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 180                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 80.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                       | 20.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                       | 20.0                      |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta  | 0.0                       | 20.0                      |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. |                          |                            |
| <b>5.5 NIVEL 1: Destinos, Productos, Recursos y Territorio</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Destinos, Productos, Recursos y Territorio</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria              |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 12                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 6  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Evaluación del Potencial Turístico</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Análisis de los espacios turísticos</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>Lenguas en las que se imparte</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA4.1.1 Conocerá los fundamentos básicos de la gestión del patrimonio cultural y natural, las diferentes técnicas de evaluación del potencial turístico del conjunto de atractivos compuestos por recursos naturales y culturales.</p> <p>RA4.1.2 Identificará y gestionará cualquier tipo de espacio turístico tomando como modelos más representativos los espacios turísticos de sol y playa, los rurales y los urbanos, partiendo de una base previa como es el conocimiento de los recursos existentes en el territorio que configura el espacio turístico.</p> <p>CE31. Conceptualizará el patrimonio turístico, plasmando los recursos existentes en el mismo, hasta configurar el conjunto de atractivos turísticos que compone el territorio. En este sentido, estará capacitado para discriminar entre el recurso propiamente dicho y el patrimonio, en función del nivel de desarrollo y aprovechamiento turístico alcanzado.</p>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |                          |                            |
| <p>Las asignaturas que componen esta materia, de carácter obligatorio, tratan de mostrar al alumnado la gran variedad que existen, así como su forma de evaluarlos siguiendo las tendencias más recientes sobre el particular. Se trata, por lo tanto, en dotarle de un conocimiento teórico, en una primera fase, para posteriormente darle una visión más aplicada.</p> <p>Considerando lo anterior, partimos de dos asignaturas complementarias que muestran el proceso lógico que se sigue en el análisis de los recursos. Nos referimos a la evaluación del potencial turístico del territorio en función de los recursos y atractivos turísticos, y al análisis de los diferentes espacios turísticos que se configuran.</p> <p>Con este bloque se pretende enseñar el análisis, a grandes rasgos, de la secuencia de formación de recursos turísticos, técnicas para evaluarlos y analizarlos a través de los espacios turísticos.</p> <p>Asignatura: <u>Evaluación del Potencial Turístico.</u></p> <p>Los recursos y atractivos turísticos presentan como aspectos reseñables la potencialidad que poseen para conseguir el desarrollo turístico de un espacio. Por este motivo, la medida del potencial turístico disponible en el territorio resulta uno de los aspectos más interesantes del sistema turístico, debido a posteriores aplicaciones, tanto en el análisis de los espacios turísticos como en la planificación territorial y la configuración de diferentes productos. De este modo, en esta asignatura se abordarán las principales técnicas y metodologías para evaluar el potencial turístico que abarcan desde las tradicionales metodologías propuestas por la OEA hasta las más novedosas como PARWISE, estando complementadas con la aplicación de NTIC'S, que en nuestro caso serán: Internet, Sistemas de Información Geográfica y la combinación de ambas mediante GISWEB.</p> <p>Asignatura: <u>Análisis de los Espacios Turísticos.</u></p> <p>El desarrollo del turismo favorece la configuración de diferentes espacios turísticos. Con esta asignatura, proponemos el análisis, a grandes rasgos de los espacios turísticos que se desarrollan en diferentes regiones, merced a la presencia de determinados actores turísticos. De ese modo, se podrá entender el papel determinante que desempeñan los recursos y otros componentes del territorio para generar un espacio turístico específico, donde se observarán múltiples interacciones e impactos.</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>   |                          |                            |



Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5°. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.

CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT10 - Liderazgo

CT11 - Razonamiento crítico

CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CT14 - Capacidad para la toma de decisiones

CT15 - Trabajo en un contexto internacional

CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios

CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones

CT6 - Aprendizaje autónomo



|   |              |                       |
|---|--------------|-----------------------|
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |              |                       |
| CT8 - Capacidad creativa  |              |                       |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |              |                       |
| CE18 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas (CLBT32)  |              |                       |
| CE21 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad (CLBT19)   |              |                       |
| CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)  |              |                       |
| CE31 - Conceptualización de Patrimonio como recursos Turístico (CLBT30)   |              |                       |
| CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)   |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 88           | 100                   |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 22           | 100                   |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 10           | 100                   |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 180          | 0                     |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |              |                       |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |              |                       |



- 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.
- 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
- 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0               | 100.0              |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                | 40.0               |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                | 40.0               |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                | 40.0               |

**5.5 NIVEL 1: Idioma Moderno**

**5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1**

**NIVEL 2: Primer Idioma. Inglés**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

|                                       |                         |                         |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>CARÁCTER</b>                       | Obligatoria             |                         |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                   | 18                      |                         |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b> |                         |                         |
| <b>ECTS Semestral 1</b>               | <b>ECTS Semestral 2</b> | <b>ECTS Semestral 3</b> |
| <b>ECTS Semestral 4</b>               | <b>ECTS Semestral 5</b> | <b>ECTS Semestral 6</b> |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| 6  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                    | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>       |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>                          | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>                             | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | Sí                         |
| <b>FRANCÉS</b>                             | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>                            | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Inglés específico II</b>       |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b> |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                            | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria                                | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                 |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                    | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                    | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                    | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>       |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>                          | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>                             | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | Sí                         |
| <b>FRANCÉS</b>                             | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>                            | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Inglés específico III</b>      |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b> |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                            | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria                                | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                 |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                    | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                    | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                    | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>       |                          |                            |



| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
|---|-------------------|---------------------|
| No  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | Sí                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| NIVEL 3: Habilidades Comunicativas en Inglés  |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3   |                   |                     |
| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL   |                   |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
| 6   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| No  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | Sí                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |                   |                     |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA5.1.1 Comunicarse oralmente en contexto socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>RA5.1.2 Comunicarse por escrito en contexto socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo</p> <p>RA5.1.3 Manejar técnicas de comunicación interpersonal en inglés.</p> <p>RA5.1.4 Conocer y hacer uso de léxico especializado en el ámbito turístico y empresarial.</p> <p>RA5.1.5 Reconocer las peculiaridades del servicio turístico y hacer uso del discurso turístico apropiado para cada situación comunicativa.</p> <p>RA5.1.6 Resolver situaciones comunicativas en inglés que impliquen los conceptos fundamentales de la lengua inglesa y su correcta aplicación.</p> <p>RA5.1.7 Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de la lengua inglesa.</p> <p>RA5.1.8 Identificar aspectos y diferencias socioculturales de clientes turísticos internacionales que se usen el inglés como lengua vehicular.</p> <p>RA5.1.9 Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en inglés, valorándolos como fuente de información necesaria para el desempeño de su actividad profesional.</p> <p>RA5.1.10 Hablar en inglés con soltura, corrección, naturalidad y confianza.</p> |                   |                     |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS  |                   |                     |
| <p>Esta Materia permitirá al alumno, no solo perfeccionar su nivel de inglés, sino profundizar en el conocimiento de la cultura asociada a dicha lengua así como la cultura empresarial que la usa como <i>lingua franca</i>.</p>   |                   |                     |



La Materia Inglés Específico proporcionará y formará al alumnado en las competencias necesarias para el desempeño de su actividad, facultándole para:

- Trabajar en medios socioculturales diferentes;
- Trabajar en inglés como lengua extranjera;
- Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera, optando por un perfil;
- Mostrar una marcada orientación se servicio al cliente;
- Manejar técnicas de comunicación.

El egresado perfeccionará e intensificará a través de esta materia su conocimiento en inglés como primer idioma alcanzando un nivel de conocimiento de B1+.

Dada la importancia de las Lenguas Modernas para la inserción laboral del futuro graduado, en el proceso formativo a la Lengua Inglesa el alumno amplía y complementa la formación básica alcanzada en este idioma con la asignatura Inglés Específico I del el Módulo de Formación Básica a través de tres asignaturas: Inglés Específico II, Inglés Específico II y Habilidades Comunicativas en Inglés, cada una de 6 créditos, a través de las cuales el alumno adquirirá:

- las competencias necesarias para comunicarse en el contexto de la actividad turística y del ocio, a través del estudio de los usos formalizados, tanto orales como escritos, adecuados a las diferentes situaciones sociales y profesionales del ámbito turístico.; el conocimiento y las técnicas de lectura y elaboración de textos precisos así como la destreza léxica y gramatical necesaria para comprender, planificar, estructurar y redactar documentación profesional que incluya textos promocionales, memoranda, currículos, correspondencia comercial, informes, facturas, actas, etc;

- las técnicas básicas de comunicación en público que se adscriben a las características de las presentaciones roles y que incluyen aspectos tales como la estructura, el lenguaje – verbal y no verbal, el tono discursivo, el registro, soporte visual o multimedia, las funciones retóricas, etc;

- las destrezas y técnicas relativas a la negociación en inglés que incluye aspectos de la Pragmática y otras de índole comunicativo en general ajustado a situaciones tales como reuniones formales, de grupos de trabajo y en contextos internacionels.

Asignatura: Inglés Específico II

El contenido de este curso es inglés para fines profesionales en el ámbito del turismo. El enfoque metodológico es multidimensional pues recaba contenidos de los ámbitos de la fonética, la gramática, la semántica, el análisis del discurso, la sociolingüística y la teoría de la comunicación para ofrecer un programa basado en la mejora de distintas destrezas lingüísticas y subsidiarias de estas, a saber: las receptivas como son la comprensión oral y la comprensión escrita de textos en inglés, así como las productivas de expresión oral y escrita. Además, su carácter de inglés aplicado implica que el curso se basa además en situaciones, nociones y estructuras de diversa índole derivados del turismo entendido como una actividad pluridisciplinar y de carácter intrínsecamente internacional. Con todo ello se busca un nivel de competencia comunicativa que permita al alumno desenvolverse, entender y expresarse, de forma aceptable (nivel A2) en las distintas situaciones presentadas en el temario, lo cual implica un enfoque práctico. Se da por asumido un nivel básico de inglés (A1-A2) y se buscará una mayor competencia allí donde determinadas nociones y destrezas sean tratadas en el temario de forma específica. Además, se busca que los alumnos aprecien el aprendizaje de lenguas extranjeras en general y del inglés en particular, así como que aprendan a aprender idiomas.

Incluyendo recursos tradicionales y actuales, incluyendo algunos de los muchos que ofrecen las TIC así como la creación de hábitos y técnicas de reflexión crítica que les permitan discernir las mejores estrategias personales dirigidas a tal fin. Por último, el carácter claramente orientado a la realización de tareas comunicativas debe influir en la mejora de las habilidades interpersonales mediadas por el inglés.

De forma práctica:, los contenidos se dividen en tres bloques pedagógicos, que englobarán material variado y tareas diversas, a saber:

- Habilidades y conocimientos profesionales (por ejemplo, trato con el cliente; o el proceso de venta) y acceso a datos relacionados con el turismo en inglés (por ejemplo *fact sheets* sobre países);
- Las habilidades básicas: de comprensión oral y lectora y de producción oral y escrita;
- Conocimientos lingüísticos: de pronunciación, léxico-gramaticales, y funcionales y sociolingüísticos.



## Asignatura: Inglés Específico III

En la asignatura de Inglés Específico III, el alumno debe aprender a comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas relativas al trabajo, el estudio o el ocio; a desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua; a producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal; a describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como a justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. El nivel que debe adquirir será el del B1-.

Los aspectos que se tendrán en cuenta en esta asignatura son los siguientes:

- El inglés profesional en el ámbito del turismo.
- El léxico básico especializado en el ámbito del turismo.
- La interacción comunicativa en contextos profesionales y sociales en el ámbito del turismo.
- La comprensión lectora de distintos tipos de discurso turístico.
- La expresión escrita de distintos tipos de discurso turístico.
- La atención al cliente.
- Estrategias de aprendizaje y estudio en lengua para turismo.
- El léxico especializado en el contexto del turismo.
- El desarrollo de las destrezas y sub-destrezas de comprensión lectora.
- El Desarrollo de las destrezas y sub-destrezas de expresión escrita.
- La lengua y cultura inglesa en contextos internacionales.

Asignatura: Habilidades Comunicativas en Inglés

Esta asignatura busca un nivel de dominio de la lengua inglesa para fines específicos con un nivel B1+ para un adecuado desarrollo profesional en el entorno económico-social derivado de la actividad turística., lo que entraña un nivel adecuado de comprensión de sus entornos culturales vinculados.

Los objetivos primordiales de esta asignatura es que los alumnos aprendan a comunicarse de forma profesional en contextos del ámbito profesional del turismo. Ello incluye dominar la técnica de la presentaciones orales. Esto incluye la capacidad de presentar datos, proyectos, etc.

Además, los alumnos deben poder manejar con cierta naturalidad los conceptos propios del desarrollo de las actividades empresariales del mundo del turismo más habituales, de forma que puedan entablar diálogos cortos con clientes u otros profesionales y escribir documentos relacionados con el mismo. Además deben poder escribir informes y defenderlos ante terceras personas

Así mismo, deben ser capaces de entender textos orales correspondientes a las situaciones aludidas y las interpelaciones derivadas de posibles diálogos relacionados con los temas tratados en los que intervengan.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.

CG5 - Dominio mínimo de dos idiomas extranjeros, el inglés obligatorio, y comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua opcional entre los itinerarios ofertados, aplicados a las actividades turísticas.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.



|  |              |                       |
|--|--------------|-----------------------|
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo   |              |                       |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio          |              |                       |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  |              |                       |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética   |              |                       |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |              |                       |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |              |                       |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |              |                       |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.   |              |                       |
| CT10 - Liderazgo   |              |                       |
| CT11 - Razonamiento crítico  |              |                       |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad   |              |                       |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales   |              |                       |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones  |              |                       |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional  |              |                       |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.  |              |                       |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |              |                       |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios  |              |                       |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |              |                       |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones  |              |                       |
| CT6 - Aprendizaje autónomo   |              |                       |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información   |              |                       |
| CT8 - Capacidad creativa   |              |                       |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |              |                       |
| CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)   |              |                       |
| CE24 - Manejar técnicas de comunicación en idioma extranjero (CLBT13)  |              |                       |
| CE28 - Trabajar en inglés como lengua extranjera (CLBT15)  |              |                       |
| CE30 - Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (CLBT29)   |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>   | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica | 35           | 100                   |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del   | 55           | 100                   |



|  |       |     |
|--|-------|-----|
| profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas |       |     |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.     | 45    | 100 |
| 5.Tutorías de orientación y seguimiento Descripción: orientación por parte del profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b)profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar la formación académica-integral del estudiante   | 7.5   | 100 |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 15    | 100 |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 292.5 | 0   |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |       |     |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |       |     |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |       |     |



4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.
5. Tutorización: Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.
6. Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0               | 100.0              |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                | 40.0               |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                | 40.0               |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                | 40.0               |

**NIVEL 2: Segundo Idioma**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

|              |             |
|--------------|-------------|
| CARÁCTER     | Obligatoria |
| ECTS NIVEL 2 | 18          |

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|-------------------|-------------------|-------------------|
|                   |                   |                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| 6                 |                   | 6                 |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| 6                 |                   |                   |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|                   |                   |                   |

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**



| CASTELLANO                          | CATALÁN           | EUSKERA             |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Sí                                  | No                | No                  |
| GALLEGO                             | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No                                  | No                | No                  |
| FRANCÉS                             | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| Sí                                  | Sí                | Sí                  |
| ITALIANO                            | OTRAS             |                     |
| Sí                                  | No                |                     |
| NIVEL 3: Segundo idioma I           |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 |                   |                     |
| CARÁCTER                            | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria                         | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                 |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                    | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|                                     |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                    | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
| 6                                   |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                    | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|                                     |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|                                     |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE       |                   |                     |
| CASTELLANO                          | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí                                  | No                | No                  |
| GALLEGO                             | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No                                  | No                | No                  |
| FRANCÉS                             | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| Sí                                  | Sí                | No                  |
| ITALIANO                            | OTRAS             |                     |
| Sí                                  | No                |                     |
| NIVEL 3: Segundo idioma II          |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 |                   |                     |
| CARÁCTER                            | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria                         | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                 |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                    | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|                                     |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                    | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|                                     |                   | 6                   |
| ECTS Semestral 7                    | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|                                     |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|                                     |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE       |                   |                     |
| CASTELLANO                          | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí                                  | No                | No                  |
| GALLEGO                             | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No                                  | No                | No                  |
| FRANCÉS                             | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
|                                     |                   |                     |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| Sí  | Sí                       | Sí                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| Sí  | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Segundo idioma III</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| Sí  | Sí                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| Sí  | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                            |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA5.2.1 Comunicar oralmente en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>RA5.2.2 Comunicar de forma escrita en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>RA5.2.3 Manejar técnicas de comunicación interpersonal en francés o alemán o italiano o portugués.</p> <p>RA5.2.4 Conocer y usar el léxico especializado.</p> <p>RA5.2.5 Reconocer las peculiaridades del servicio turístico y usar el discurso turístico apropiado para cada situación comunicativa.</p> <p>RA5.2.6 Resolver situaciones comunicativas en francés o alemán o italiano o portugués que impliquen los conceptos fundamentales de la lengua francesa o alemana o italiana o portuguesa y su correcta aplicación.</p> <p>RA5.2.7 Realizar, tareas, pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de la lengua francesa o alemana o italiana o portuguesa.</p> <p>RA5.2.8 Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente extranjero en el ámbito del turismo.</p> <p>RA5.2.9 Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en francés o alemán o italiano o portugués, valorándolos como fuente de información necesaria para la actividad profesional.</p> <p>RA5.2.10 Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en francés o alemán o italiano o portugués</p> <p>RA5.2.11 Dominar el vocabulario específico básico de la lengua francesa o alemana o italiana o portuguesa en el ámbito turístico y empresarial.</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                          |                            |
| <p>En esta materia, el alumnado se forma en competencias necesarias para el desempeño de su actividad profesional en un segundo idioma extranjero, las cuales le permiten:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en medios socioculturales diferentes.</li> <li>• Trabajar utilizando una segunda lengua extranjera.</li> <li>• Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera, optando por un perfil.</li> <li>• Mostrar una marcada orientación de servicio al cliente.</li> </ul>  |                          |                            |



- Manejar técnicas de comunicación.

El alumno, en esta asignatura, se formará en un segundo idioma, optando por un itinerario entre los ofertados a tal fin, para lograr un adecuado desarrollo y desempeño profesional en el entorno económico, social y medioambiental, derivado de la actividad turística y/o empresarial. El nivel a consolidar será el A2-B1.

Los itinerarios de la segunda lengua que se pudieran ofertar son entre otros: alemán, francés, italiano, portugués, etc. todos y cada uno de ellos con un número mínimo de alumnos de acuerdo con la normativa que señale al efecto la Universidad de Extremadura. Entre los itinerarios del segundo idioma, se propiciaría, por su enorme interés en el ámbito de las operaciones empresariales y profesionales con empresas y clientes procedentes de las economías emergentes, el uso del chino mandarín y el ruso como itinerarios a ofertar en un futuro.

Asignatura: Segundo Idioma I (Alemán, Francés, Italiano y Portugués)

Perfeccionamiento e intensificación de una segunda lengua extranjera para un adecuado desarrollo profesional en el entorno económico-social derivado de la actividad turística. Comprensión de sus entornos culturales vinculados.

Los cuatro itinerarios proponen el estudio y manejo de un segundo idioma extranjero en sus cuatro destrezas – comprensión y expresión oral y escrita – de forma gradual a lo largo de los tres semestres en los que se imparten las asignaturas de esta materia. Con dicho aprendizaje, el alumno adquirirá las habilidades necesarias para poder desenvolverse en el entorno turístico, ya sea en el ámbito de la atención, prestación y planificación de servicios.

A esta asignatura le corresponde el asentamiento de competencias básicas de comunicación en una segunda lengua extranjera. Contempla la integración de la dimensión personal junto a la profesional. El trabajo en esta asignatura debe favorecer el desarrollo del lenguaje como medio para conseguir el desarrollo personal de los estudiantes, la organización de su pensamiento y el conocimiento y comprensión de la organización y características del entorno social y laboral en países de otras lenguas. Por tanto tendría una función básica: favorecer la utilización de la lengua en diferentes situaciones comunicativas y para diferentes funciones sociales y profesionales en el ámbito turístico, a fin de lograr tanto una mejora del uso espontáneo de la lengua como un aprendizaje consciente y reflexivo de los usos formalizados, tanto orales como escritos, adecuados de manera expresa a las necesidades de comunicación en la lengua extranjera.

Asignatura: Segundo Idioma II (Alemán, Francés, Italiano y Portugués)

Documentación profesional para el turismo: Se trata de una asignatura cuya finalidad básica es la de capacitar a los futuros graduados en la comunicación en lengua extranjera durante su trayectoria académica y profesional. La utilización de una segunda lengua extranjera en el ámbito del turismo pasa por la comprensión, planificación, estructuración y redacción de toda clase de documentación profesional (documentos técnicos de promoción y publicidad, correspondencia profesional, memorándum, informe técnico, curriculum vitae, facturas, etc.). Para ello, el alumno contará con su destreza léxica y gramatical y con habilidades relativas al reconocimiento de la especificidad de cada tipo de texto, de su formato y lenguaje particular y al manejo de técnicas de lectura y de elaboración de textos.

Asignatura: Segundo Idioma III (Alemán, Francés, Italiano y Portugués)

Esta asignatura tiene como principal objetivo desarrollar las competencias adecuadas para realizar presentaciones orales en una segunda lengua en entornos profesionales propios del turismo, dado que cada vez es más frecuente que tanto los estudiantes como los profesionales de estas áreas deben ser capaces de presentar datos, proyectos o resultados en otra lengua distinta a la materna y manejarse con soltura en dichas situaciones. Los contenidos principales de esta asignatura son los siguientes: técnicas básicas de comunicación en público, la estructura de la presentación oral, el lenguaje de las presentaciones orales (vocabulario, registro, estilo), los marcadores discursivos en el discurso oral, las técnicas de descripción de procesos, gráficos, etc. en presentaciones orales, la comunicación no verbal y las funciones retóricas (expresar opinión, matizar, resolver conflictos, informar, exponer ventajas y desventajas, presentar un problema, etc.).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG5 - Dominio mínimo de dos idiomas extranjeros, el inglés obligatorio, y comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua opcional entre los itinerarios ofertados, aplicados a las actividades turísticas.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.



|  |              |                       |
|--|--------------|-----------------------|
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo   |              |                       |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio          |              |                       |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  |              |                       |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética   |              |                       |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |              |                       |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |              |                       |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |              |                       |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.   |              |                       |
| CT10 - Liderazgo   |              |                       |
| CT11 - Razonamiento crítico  |              |                       |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad   |              |                       |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales   |              |                       |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones  |              |                       |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional  |              |                       |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.  |              |                       |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |              |                       |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios  |              |                       |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |              |                       |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones  |              |                       |
| CT6 - Aprendizaje autónomo   |              |                       |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información   |              |                       |
| CT8 - Capacidad creativa   |              |                       |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |              |                       |
| CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)   |              |                       |
| CE24 - Manejar técnicas de comunicación en idioma extranjero (CLBT13)  |              |                       |
| CE28 - Trabajar en inglés como lengua extranjera (CLBT15)  |              |                       |
| CE30 - Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (CLBT29)   |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>   | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica | 37.5         | 100                   |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del   | 37.5         | 100                   |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas |                           |                           |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.     | 45                        | 100                       |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 15                        | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 315                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |



|  |      |       |
|--|------|-------|
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0 | 100.0 |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0  | 40.0  |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0  | 40.0  |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0  | 40.0  |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <b>5.5 NIVEL 1: Complementos de Formación Científico-Profesional en Turismo</b> |                          |                          |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Complementos de Formación Científico-Profesional en Turismo</b>     |                          |                          |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 24                       |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 18  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |                          |                          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                          |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>           |
| Sí  | No                       | No                       |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>            |
| No  | No                       | No                       |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>         |
| No  | No                       | No                       |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                          |
| No  | No                       |                          |



| LISTADO DE MENCIONES  |                   |                     |
|---|-------------------|---------------------|
| No existen datos  |                   |                     |
| NIVEL 3: Comunicación Comercial y Atención al Cliente                                   |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3   |                   |                     |
| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa  | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL   |                   |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
| 6   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES  |                   |                     |
| No existen datos  |                   |                     |
| NIVEL 3: Programación de Itinerarios Turísticos con Sistemas de Información Geográficos |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3   |                   |                     |
| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa  | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL   |                   |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
| 6   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES  |                   |                     |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| No existen datos   |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Gestión de Alimentos y Bebidas</b>           |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>               |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                               |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                 | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                     |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                              |                          |                            |
| No existen datos   |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Iniciación a la Investigación en Turismo</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>               |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                               |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                 | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                     |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                              |                          |                            |
| No existen datos   |                          |                            |



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Será capaz de:

RA6.1.1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

RA6.1.2. Reconocer la dimensión económica del turismo.

RA6.1.3. Conocer las características de la gestión de alimentos y bebidas

RA6.1.4. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración y la gastronomía.

RA6.1.5. Convertir un problema empírico en un objeto de estudio, analizar y elaborar conclusiones.

RA6.1.6. Conocer los principales agentes turísticos.

RA6.1.7. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

RA6.1.8. Concebir el patrimonio cultural y natural como recurso turístico.

RA6.1.9. Conocer los principios de la ciencia y las metodologías aplicables en el desarrollo de una investigación fundamental o básica aplicada en el ámbito del turismo y del ocio.

RA6.1.10. Conocer las diversas herramientas e instrumentos desarrollados por el marketing mix en relación con el proceso global de comunicación comercial y atención al cliente.

RA6.1.11. Conocer e identificar la psicología y tipología de clientes en relación con la atención y prestación de servicios en el ámbito de la hostelería, restauración e intermediación.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia optativa complementa la Formación Científico-Profesional en Turismo que precisan los alumnos, está integrada por cuatro asignaturas cada una de ellas de 6 Créditos.

**Asignatura : Comunicación Comercial y Atención al Cliente:**

Conocimiento global de la comunicación comercial como herramienta del marketing mix en la gestión turística: planificación publicitaria, promoción, relaciones públicas, así como otras herramientas de comunicación como las basadas en las nuevas tecnologías.

Principios básicos de la atención al cliente, psicología y tipología de clientes, interacción social en la prestación de servicios, habilidades sociales en la prestación de servicios

**Asignatura : Programación de Itinerarios con SIG:**

En esta asignatura se propone la programación de itinerarios turísticos que fomentará la familiarización con el proceso que se debe seguir para ofertar nuevos productos, partiendo de la base territorial que configuran los espacios turísticos y de la presencia de atractivos o recursos, complementado así los contenidos teóricos y prácticos de otras asignaturas tanto del bloque Destinos como del propio Título.

Como principal herramienta para la generación de los mismos se utilizará el Sistema de Información Geográfica, en sus dos vertientes clave, la local, cuyo objetivo se centrará en la generación de itinerarios partiendo de recursos, accesibilidad, precios, etc, y la web, donde mediante un servidor, se volcará la información obtenida en el SIG local a través de servicios WMS y WFS.

**Asignatura : Gestión de Alimentos y Bebidas:**

Los productos básicos y la gastronomía se están erigiendo en un pilar fundamental para el desarrollo del turismo a modo de complemento en la mayor parte de los casos. Debido a ello, mediante esta asignatura tratamos de introducir al alumnado en el conocimiento de los productos gastronómicos fundamentales, así como su forma de convertirlos en un recurso turístico complementario.

**Asignatura : Iniciación a la Investigación en Turismo:**

Iniciar al futuro egresado en los principios metodológicos aplicables en la actividad de *¿Investigación Fundamental o Básica Aplicada¿* en el ámbito del saber; los principios de la ciencia; y distintas líneas de investigación y metodologías.

Iniciar al futuro egresado en los principios metodológicos aplicables en la actividad de *¿Investigación Fundamental o Básica Aplicada¿* en el ámbito del saber; los principios de la ciencia; y distintas líneas de investigación y metodologías.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Complementan la formación del alumno a través de la elección de dos asignaturas de esta materia; las cuales unidas a las tres que integran el perfil I Administración de Organizaciones Turísticas o el perfil II Agentes de Desarrollo Turístico configuran las cinco asignaturas de optatividad que debe cursar el alumno en el Grado de Turismo. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS



| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |
|---|
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |
| CG10 - Capacidad de innovación.   |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  |
| CG13 - Motivación por la calidad.   |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.  |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora   |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.   |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo  |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |
| CT10 - Liderazgo  |
| CT11 - Razonamiento crítico   |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales  |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |
| CT8 - Capacidad creativa  |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |



| CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)  |       |                |
|---|-------|----------------|
| CE12 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración (CLBT21)   |       |                |
| CE16 - Convertir un problema empírico en un objeto de estudio y análisis y elaborar conclusiones (CLBT05)   |       |                |
| CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo (CLBT02)  |       |                |
| CE26 - Reconocer los principales agentes turísticos (CLBT07)  |       |                |
| CE31 - Conceptualización de Patrimonio como recursos Turístico (CLBT30)   |       |                |
| CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)   |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 63.5  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 50    | 100            |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.  | 120   | 100            |
| 5.Tutorías de orientación y seguimiento Descripción: orientación por parte del profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b)profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar   | 16.5  | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| la formación académica-integral del estudiante   |                           |                           |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 20                        | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo                            | 330                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 5.Tutorización: Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.   |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 80.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                       | 20.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de | 0.0                       | 20.0                      |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.)  |                          |                            |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. | 0.0                      | 20.0                       |
| <b>5.5 NIVEL 1: Perfil I: Administración de Organizaciones Turísticas</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Administración de Organizaciones Turísticas</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 18                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 12   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| Mención en Administración de Organizaciones Turísticas   |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Administración de Organizaciones Turísticas</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |



| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
|--|-------------------|---------------------|
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES                                   |                   |                     |
| Mención en Administración de Organizaciones Turísticas |                   |                     |
| NIVEL 3: Creación de Empresas Turísticas               |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                    |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                    |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
| 6  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                          |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES                                   |                   |                     |
| Mención en Administración de Organizaciones Turísticas |                   |                     |
| NIVEL 3: Control y Gestión de Servicios Turísticos     |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                    |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                    |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
| 6  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                          |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |



|   |                   |                  |
|---|-------------------|------------------|
| Sí  | No                | No               |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b> | <b>INGLÉS</b>    |
| No  | No                | No               |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>     | <b>PORTUGUÉS</b> |
| No  | No                | No               |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>      |                  |
| No  | No                |                  |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                   |                  |
| Mención en Administración de Organizaciones Turísticas  |                   |                  |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                   |                  |
| <p>Será capaz de</p> <p>RA7.1. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.</p> <p>RA7.2. Conocer el marco legal que regula las actividades turísticas.</p> <p>RA7.3. Trabajar con los procedimientos operativos del ámbito de alojamiento.</p> <p>RA7.4. Trabajar con los procedimientos operativos del ámbito de restauración.</p> <p>RA7.5. Trabajar con los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.</p> <p>RA7.6. Gestionar los recursos financieros.</p>   |                   |                  |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                   |                  |
| <p>Los contenidos previstos para la materia, desglosados por asignaturas, son los siguientes:</p> <p><b>Asignatura : Administración de Organizaciones Turísticas:</b></p> <p>La Formación que facilita esta asignatura al estudiante tiene por objetivo facilitarle conocimientos precisos para realizar la gestión laboral, la gestión fiscal y contractual internacional de estas organizaciones.</p> <p>En esta asignatura el alumno deberá conocer y comprender la normativa jurídica que regula la fiscalidad de estas empresas, analizando los regímenes especiales aplicables a las agencias de viaje, así como los fundamentos necesarios para la gestión laboral de estas empresas y aquellas relacionadas con la contratación internacional, así como las relacionadas con tour operadores, clientes e intermediarios internacionales.</p> <p>La asignatura se dividirá en dos créditos de formación jurídico-fiscal, dos créditos de formación jurídico-laboral, y dos créditos sobre contratación internacional.</p> <p><b>Asignatura : Creación de Empresas Turísticas:</b></p> <p>El objetivo es formar al alumno en la metodología precisa para crear empresas y diseñar, implementar y controlar un proyecto de inversión, en todas sus fases, en relación al mercado, la técnica, la viabilidad económica y financiera y sus aspectos socioeconómicos relacionados con el sector turístico.</p> <p>La asignatura se dividirá en tres créditos dedicados a la creación de empresas y organizaciones turísticas; y otros tres a realización de proyectos de inversión.</p> <p><b>Asignatura : Control y Gestión de Servicios Turísticos:</b></p> <p>Formar al alumno en el diseño, de sistemas de gestión y control, la estructura organizativa y funcional, de las organizaciones Turísticas relacionadas con la Hospitalidad en su sentido moderno, el alojamiento, la restauración y la intermediación. En especial los relacionados con los proceso de recepción, reserva, así como los de elaboración de presupuestos, costes e indicadores de gestión, USALI, USAR.</p> <p>La asignatura se divide en un crédito sobre gestión y control intermediación y servicios turísticos, dos créditos sobre gestión y control aplicado a la restauración y tres créditos gestión y control aplicado a la hotelería.</p> |                   |                  |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |                   |                  |
| <p>El objetivo de este módulo-materia es formar al alumno integralmente a través de las tres asignaturas que forman el itinerario de los instrumentos y conocimientos precisos para realizar una administración económica, eficaz y eficiente de las Organizaciones Turísticas.</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>  |                   |                  |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |                   |                  |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |                   |                  |



| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.  |       |                |
|--|-------|----------------|
| CG10 - Capacidad de innovación.  |       |                |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.   |       |                |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.   |       |                |
| CG13 - Motivación por la calidad.  |       |                |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.   |       |                |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.  |       |                |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.   |       |                |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.   |       |                |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.   |       |                |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.   |       |                |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora  |       |                |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.  |       |                |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo   |       |                |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio          |       |                |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  |       |                |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética   |       |                |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |       |                |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |       |                |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |       |                |
| No existen datos   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |       |                |
| CE11 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento (CLBT20)   |       |                |
| CE12 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración (CLBT21)  |       |                |
| CE15 - Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación (CLBT22)   |       |                |
| CE22 - Gestionar los recursos financieros (CLBT10)   |       |                |
| CE3 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24)  |       |                |
| CE7 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas (CLBT14)   |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica | 60    | 100            |



|  |            |            |
|--|------------|------------|
| <p>2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas</p> | <p>60</p>  | <p>100</p> |
| <p>3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.</p>  | <p>45</p>  | <p>100</p> |
| <p>6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.</p>  | <p>15</p>  | <p>100</p> |
| <p>7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo</p>   | <p>270</p> | <p>100</p> |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

|   |
|---|
| <p>1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.</p>  |
| <p>2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.</p>   |
| <p>3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> |
| <p>4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.</p>  |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                       | 40.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                       | 40.0                      |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                       | 40.0                      |
| <b>5.5 NIVEL 1: Perfil II: Agentes de Desarrollo Turístico</b>   |                           |                           |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                           |                           |
| <b>NIVEL 2: Geografía, Historia del Arte e Historia</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                  |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                         |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
| 6  |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                           |                           |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>            |
| Sí   | No                        | No                        |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>             |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| Mención en Agentes de Desarrollo Turístico   |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Patrimonio Cultural y Natural</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| Mención en Agentes de Desarrollo Turístico   |                          |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA 8.1.1. Profundizar en el conocimiento y conceptualización del patrimonio cultural y natural, así como su puesta en valor como recurso turístico.</p> <p>RA 8.1.2. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural: conocer, planificar, controlar y difundir.</p> <p>RA 8.1.3 Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico y saber aprovechar todos los recursos que nos ofrecen.</p> <p>RA 8.1.4. Comprender el patrimonio cultural y natural como un asunto social: el turismo cultural y el turismo natural.</p>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |                          |                            |
| <p>Su contenido es multidisciplinar en las materias Geografía, Historia del Arte e Historia.</p> <p><b>Asignatura : Patrimonio Cultural y Natural:</b><br/>El Patrimonio cultural abarca monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico que reflejan la herencia de las generaciones pasadas y que permiten comprender la historia y la forma de ser de un pueblo, o más ampliamente, de una civilización. Por su parte, el patrimonio natural, comprende formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, y zonas que tengan valor científico, de conservación o estético. A través de los diferentes temas analizaremos las normas que regulan este patrimonio y su protección, conservación, gestión y difusión. También nos acercaremos al patrimonio como objeto artístico, sociológico y económico, y especialmente, a aquellos aspectos relacionados con la actividad turística, presentando casos prácticos para una mejor comprensión del alumno, y de esta manera, que adquiera las habilidades necesarias para poner en valor todo este patrimonio en la práctica del turismo.</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>   |                          |                            |
| <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula</p>  |                          |                            |



de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.

CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT10 - Liderazgo

CT11 - Razonamiento crítico

CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CT14 - Capacidad para la toma de decisiones

CT15 - Trabajo en un contexto internacional

CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios

CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones

CT6 - Aprendizaje autónomo

CT7 - Capacidad de gestión de la información



| CT8 - Capacidad creativa  |       |                |
|---|-------|----------------|
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |       |                |
| CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)  |       |                |
| CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)  |       |                |
| CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09)  |       |                |
| CE5 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio (CLBT03)   |       |                |
| CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)   |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 11.3  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 23.7  | 100            |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.  | 15    | 100            |
| 4.Prácticas externas y visitas técnicas 1) prácticas en empresas o instituciones externas a la UEx; 2) visitas técnicas guiadas a empresas o instituciones. Objeto: integrar los conocimientos adquiridos sobre materias concretas o sobre el título en general con la realidad industrial y empresarial  | 5     | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 5                         | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 90                        | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                       | 20.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                       | 30.0                      |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo   | 0.0                       | 40.0                      |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Geografía</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                          |                            |
| Mención en Agentes de Desarrollo Turístico  |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Planificación Turística mediante Sistemas de Información Geográficos</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
|   |                          |                            |



|  |    |
|--|----|
| No   | No |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |    |
| Mención en Agentes de Desarrollo Turístico   |    |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |    |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA 8.2.1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.</p> <p>RA 8.2.2. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.</p> <p>RA 8.2.3. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.</p> <p>RA 8.2.4. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.</p>   |    |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |    |
| <p>Su contenido es multidisciplinar en las materias de Geografía.</p> <p><b>Asignatura : Planificación Turística mediante SIG:</b> Con esta asignatura se forma al alumnado en las principales metodologías y técnicas de planificación turística, haciendo especial énfasis en el desarrollo de proyectos específicos enfocados a la planificación mediante la aplicación de Sistemas de Información Geográfica, como elemento destacado de su formación. Mediante los conocimientos adquiridos, el estudiante se adiestrará tanto en la planificación como en la utilización de una de las técnicas más demandadas en la actualidad como son los SIG.</p>  |    |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>   |    |
| <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p> |    |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>  |    |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>   |    |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.  |    |
| CG10 - Capacidad de innovación.  |    |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.   |    |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.   |    |
| CG13 - Motivación por la calidad.  |    |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.   |    |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.  |    |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.   |    |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.   |    |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.   |    |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.   |    |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora  |    |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.  |    |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo   |    |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio  |    |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  |    |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |    |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |    |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |    |



| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.   |       |                |
|--|-------|----------------|
| CT10 - Liderazgo   |       |                |
| CT11 - Razonamiento crítico  |       |                |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad   |       |                |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales   |       |                |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones  |       |                |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional  |       |                |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.  |       |                |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |       |                |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios  |       |                |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |       |                |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones  |       |                |
| CT6 - Aprendizaje autónomo   |       |                |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información   |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa   |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales  |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |       |                |
| CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)   |       |                |
| CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)   |       |                |
| CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)   |       |                |
| CE3 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24)  |       |                |
| CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09)   |       |                |
| CE5 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio (CLBT03)  |       |                |
| CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)  |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica   | 11.3  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma | 23.7  | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas   |                           |                           |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia. | 15                        | 100                       |
| 4.Prácticas externas y visitas técnicas<br>1) prácticas en empresas o instituciones externas a la UEx; 2) visitas técnicas guiadas a empresas o instituciones. Objeto: integrar los conocimientos adquiridos sobre materias concretas o sobre el título en general con la realidad industrial y empresarial  | 5                         | 100                       |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 5                         | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 90                        | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.  |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |



|  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0                     | 100.0                    |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                      | 20.0                     |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                      | 30.0                     |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                      | 40.0                     |
| <b>NIVEL 2: Sociología</b>   |                          |                          |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                          |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>           |
| Sí   | No                       | No                       |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>            |
| No   | No                       | No                       |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>         |
| No   | No                       | No                       |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                          |
| No   | No                       |                          |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                          |
| Mención en Agentes de Desarrollo Turístico   |                          |                          |



| <b>NIVEL 3: Técnicas de Investigación Social</b>   |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| Mención en Agentes de Desarrollo Turístico   |                          |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA8.3.1. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p> <p>RA8.3.2. Convertir un problema empírico en un objeto de estudio y análisis y elaborar conclusiones.</p> <p>RA8.3.3. Analizar los impactos generados por el turismo.</p>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |                          |                            |
| <p>Su contenido es:</p> <p><b>Asignatura : Técnicas de Investigación Social:</b></p> <p>El objetivo es ofrecer al alumnado un conjunto de conocimientos que le permitan analizar e interpretar la realidad social en la que se produce el desarrollo turístico. A tal fin ha de familiarizarse con las herramientas de análisis que le permitan evaluar demandas, expectativas, motivaciones, percepciones, niveles de satisfacción/frustración etc. de los actores y sujetos que intervienen en la práctica turística.</p>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>   |                          |                            |
| <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>   |                          |                            |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.  |                          |                            |
| CG10 - Capacidad de innovación.  |                          |                            |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.   |                          |                            |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.   |                          |                            |
| CG13 - Motivación por la calidad.  |                          |                            |



| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |       |                |
|---|-------|----------------|
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |       |                |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |       |                |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |       |                |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.            |       |                |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |       |                |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora   |       |                |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.   |       |                |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo  |       |                |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |       |                |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.                              |       |                |
| CT10 - Liderazgo  |       |                |
| CT11 - Razonamiento crítico   |       |                |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |       |                |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales  |       |                |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |       |                |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |       |                |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |       |                |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |       |                |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |       |                |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |       |                |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |       |                |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |       |                |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |       |                |
| CT8 - Capacidad creativa  |       |                |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |       |                |
| CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)                |       |                |
| CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)  |       |                |
| CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo (CLBT02)  |       |                |
| CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)  |       |                |
| CE3 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24) |       |                |
| CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09)          |       |                |
| CE5 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio (CLBT03)   |       |                |
| CE6 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial (CLBT27)       |       |                |
| CE7 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas (CLBT14)  |       |                |
| CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)   |       |                |
| CE9 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado (CLBT25)   |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales                  | 10    | 100            |



|   |    |     |
|---|----|-----|
| y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica   |    |     |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 25 | 100 |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.  | 15 | 100 |
| 4.Prácticas externas y visitas técnicas 1) prácticas en empresas o instituciones externas a la UEx; 2) visitas técnicas guiadas a empresas o instituciones. Objeto: integrar los conocimientos adquiridos sobre materias concretas o sobre el título en general con la realidad industrial y empresarial  | 5  | 100 |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 5  | 100 |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 90 | 0   |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |    |     |



|  |
|--|
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0               | 100.0              |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                | 20.0               |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                | 30.0               |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.   | 0.0                | 40.0               |

#### 5.5 NIVEL 1: Complementos de Idiomas

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Lengua árabe

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

|                                |                  |                  |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| CARÁCTER                       | Optativa         |                  |
| ECTS NIVEL 2                   | 6                |                  |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral |                  |                  |
| ECTS Semestral 1               | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |



|   |                        |                            |
|---|------------------------|----------------------------|
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| 6   |                        |                            |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No  | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                        |                            |
| No existen datos  |                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Árabe</b>   |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                        |                            |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| 6   |                        |                            |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No  | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                        |                            |
| No existen datos  |                        |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                        |                            |
| <p>Será capaz de:</p> <p>RA5.1.1 Comunicar oralmente en contexto socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>RA5.1.2 Comunicar de forma escrita en contexto socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>RA5.1.3 Manejar técnicas de comunicación interpersonal en árabe.</p> <p>RA5.1.4 Conocer y usar un léxico especializado.</p> |                        |                            |



|   |
|---|
| <p>RA5.1.5 Reconocer las peculiaridades del servicio turístico y usar el discurso turístico apropiado para cada situación comunicativa.</p> <p>RA5.1.6 Resolver situaciones comunicativas en árabe que impliquen los conceptos fundamentales de la lengua árabe y su correcta aplicación.</p>   |
| <p><b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b></p>  |
| <p>En esta asignatura el alumnado se inicia en competencias necesarias para el desempeño de su actividad profesional en lengua árabe.</p> <p>Asignatura: Lengua árabe.</p> <p>Conocimiento de una lengua extranjera distinta de las oficiales en la Unión Europea para un adecuado desarrollo profesional en el entorno económico social derivado de la actividad turística y la comprensión de sus entornos culturales vinculados.</p> <p>Los cuatro itinerarios ofertados anteriormente proponen el estudio de un segundo idioma extranjero (alemán, francés, italiano o portugués) en sus cuatro destrezas de una manera gradual a lo largo de los tres semestres en los que se imparten las asignaturas de esta materia. Con dicho aprendizaje, el alumno adquirirá las habilidades necesarias para poder desenvolverse en el entorno turístico, ya sea en el ámbito de la atención y la prestación de servicios. No obstante, dada la importancia creciente de la lengua árabe en el ámbito turístico, entendemos la necesidad de introducir una nueva asignatura optativa que recoja el contenido y desarrollo de la lengua árabe.</p> <p>Al igual que el resto de los idiomas, la asignatura que proponemos, pretende el conocimiento de competencias básicas de comunicación en otras lenguas distintas a las indicadas en el plan de la titulación. En nuestro caso y para esta asignatura, se intenta que el alumno pueda conseguir nuevas integraciones en el ámbito profesional, al mismo tiempo que le permita la organización de su pensamiento y el conocimiento y la comprensión de la organización características del entorno y laboral en países y otras culturas. Por tanto, la asignatura de lengua árabe tendrá como función básica: favorecer la utilización de la lengua en diferentes situaciones comunicativas y para diferentes funciones sociales y profesionales en el ámbito turístico, intentando alcanzar tanto una mejora del uso espontáneo de la lengua como un aprendizaje consciente y reflexivo de los usos formalizados, tanto orales como escritos, adecuados de manera expresa a las necesidades de comunicación en lengua árabe.</p> <p>Una vez que se conozcan los resultados de la introducción de esta lengua, se está estudiando la posibilidad de ampliar a otras lenguas como el chino, el ruso, etc. Situación ésta que se podrá acometer en posteriores modificaciones.</p> |
| <p><b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b></p>   |
| <p>Lenguas en las que se imparte - Castellano y árabe.</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>   |
| <p><b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b></p>  |
| <p><b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b></p>   |
| <p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.</p>  |
| <p>CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.</p>   |
| <p>CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.</p>   |
| <p>CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>  |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>  |
| <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>  |
| <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>   |
| <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>  |
| <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>   |
| <p><b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b></p>   |
| <p>CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad</p>   |
| <p>CT15 - Trabajo en un contexto internacional</p>  |
| <p>CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p>  |
| <p>CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>  |



| CT6 - Aprendizaje autónomo  |       |                |
|---|-------|----------------|
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |       |                |
| CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)  |       |                |
| CE24 - Manejar técnicas de comunicación en idioma extranjero (CLBT13)   |       |                |
| CE30 - Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (CLBT29)  |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  | 11.5  | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 18.5  | 100            |
| 3.Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios: a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.  | 15    | 100            |
| 5.Tutorías de orientación y seguimiento Descripción: orientación por parte del profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b)profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar la formación académica-integral del estudiante  | 2.7   | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 5                         | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 97.5                      | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 5.Tutorización: Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.   |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                       | 40.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                       | 40.0                      |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta  | 0.0                       | 40.0                      |



|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.  |                          |                          |
| <b>5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado</b>   |                          |                          |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Iniciación a las Prácticas Directivas, de Gestión y a la Profesión</b>  |                          |                          |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria              |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                          |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>           |
| Sí  | No                       | No                       |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>            |
| No  | No                       | Sí                       |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>         |
| Sí  | Sí                       | No                       |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                          |
| Sí  | No                       |                          |
| <b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>  |                          |                          |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| <p>Los resultados que ha de alcanzar tras la realización del periodo son:</p> <p>RA9.2.1 Iniciar al estudiante en la entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución turística.</p> <p>RA9.2.2 Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.</p> <p>RA9.2.3 Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.</p>  |                          |                          |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                          |                          |
| <p>Las actividades formativas concretas a desarrollar en PRACTICAS EXTERNAS dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el/ la estudiante en prácticas (hotelería, agencias de viajes, información turística, organización o institución turística pública o privada). En este sentido, la obtención de competencias de esta formación también estará en relación con dicho perfil.</p> <p>Los contenidos básicos a alcanzar con las prácticas externas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir al estudiante en el entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución turística. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada, en su caso, por formación teórico-práctica específica proporcionada por la Universidad, la empresa y/o institución de acogida.</li> <li>• Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.</li> </ul> <p>• Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.</p> |                          |                          |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |                          |                          |
| <p><i>No se exige ningún requisito previo.</i></p> <p>Las prácticas externas, deben permitir evaluar el grado de comprensión y aplicabilidad de las competencias profesionales en su conjunto; utilizando como indicador de dicho nivel la información ponderada emitida en relación con el periodo de prácticas por parte del Tutor de Practicas; el Tutor-Des-tino, será la persona que señale la Organización y la Comisión de Practicas.</p> <p>Por cada alumno en práctica, el Tutor de Practica destinara 0,1 Crédito ECTS (2,5 horas) a asesorar al alumno en la elaboración del Anteproyecto de Prácticas, el mismo tiempo 0,1 Crédito ECTS (2,5 horas) por la elaboración de la Memoria Final de Prácticas y a cada Miembro de la Comisión de Practicas 0,1 Créditos ECTS (2,5</p>   |                          |                          |



horas) por la evaluación y calificación de la Memoria y de los Informes elaborados por el Tutor de Prácticas y el Tutor Destino en relación con el alumno en Prácticas.

Todos los alumnos deberán realizar una Memoria de las Prácticas Externas desarrolladas, siguiendo las directrices de la Comisión de prácticas formada al efecto por la Junta de Facultad. Esta comisión servirá para homogenizar y objetivar la evaluación por parte de los Tutores-destino, elaborará un cuestionario o formulario al que estos deban responder en relación con las competencias, habilidades y aptitudes mostradas por el alumno, así como la evolución del alumno durante el periodo.

La Comisión de Prácticas, anualmente y en función de los informes elaborados por los Tutores Profesores y Tutores Destino, adaptará la metodología aplicable en el proceso de prácticas en los periodos sucesivos.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG10 - Capacidad de innovación.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

CG13 - Motivación por la calidad.

CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.

CG5 - Dominio mínimo de dos idiomas extranjeros, el inglés obligatorio, y comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua opcional entre los itinerarios ofertados, aplicados a las actividades turísticas.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.

CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| 4.Prácticas externas y visitas técnicas<br>1) prácticas en empresas o instituciones externas a la UEx; 2) visitas técnicas guiadas a empresas o instituciones. Objeto: integrar los conocimientos adquiridos sobre materias concretas o sobre el título en general con la realidad industrial y empresarial | 147.5 | 100            |
| 5.Tutorías de orientación y seguimiento<br>Descripción: orientación por parte del   | 2.5   | 100            |



|  |                           |                            |
|--|---------------------------|----------------------------|
| profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b) profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar la formación académica-integral del estudiante |                           |                            |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                            |
| No existen datos   |                           |                            |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                            |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>  |
| No existen datos   |                           |                            |
| <b>NIVEL 2: Prácticas Externas</b>   |                           |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Prácticas Externas        |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 12                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  | 12                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                           |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                        | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                        | Sí                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| Sí   | Sí                        | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>              |                            |
| Sí   | No                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Prácticas Externas</b>   |                           |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>    | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Prácticas Externas   | 12                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  | 12                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                           |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                        | No                         |



| GALLEGO   | VALENCIANO | INGLÉS    |
|---|------------|-----------|
| No  | No         | Sí        |
| FRANCÉS   | ALEMÁN     | PORTUGUÉS |
| Sí  | Sí         | No        |
| ITALIANO  | OTRAS      |           |
| Sí  | No         |           |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |            |           |
| <p>Los resultados que se han de alcanzar tras la realización del período son:</p> <p>RA 9.2.1. Iniciar al estudiante en el entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución turística.</p> <p>RA 9.2.2. Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.</p> <p>RA 9.2.3. Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y prongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.</p>   |            |           |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS  |            |           |
| <p>Las actividades formativas concretas a desarrollar en PRACTICAS EXTERNAS dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el/ la estudiante en prácticas (hotelería, agencias de viajes, información turística, organización o institución turística pública o privada) En este sentido, la obtención de competencias de esta formación también estará en relación con dicho perfil.</p> <p>Los contenidos básicos a alcanzar con las prácticas externas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir al estudiante en el entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución turística. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada en su caso, por formación teórico-práctica específica proporcionada por la Universidad, la empresa y/o institución de acogida.</li> <li>• Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.</li> <li>• Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.</li> </ul>   |            |           |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES   |            |           |
| <p>No se exige ningún requisito previo.</p> <p>Las prácticas externas deben permitir evaluar el grado de comprensión y aplicabilidad de las competencias profesionales en su conjunto, utilizando como indicador de dicho nivel la información ponderada emitida en relación con el periodo de prácticas prácticas por parte del Tutor de Prácticas; el Tutor Destino será la persona que señale la Organización y la Comisión de Prácticas.</p> <p>Todos los alumnos deberán realizar una Memoria de las Prácticas Externas desarrolladas, siguiendo las directrices de la Comisión de Prácticas formada al efecto por la Junta de Facultad. Esta comisión servirá para homogenizar y objetivar la evaluación por parte de los Tutores Destino y elaborará un cuestionario o formulario al que estos deban responder en relación con las competencias, habilidades y aptitudes mostradas por el alumno, así como la evolución del alumno durante el período.</p> <p>La Comisión de Prácticas, anualmente y en función de los informes elaborados por los Tutores Profesores y Tutores Destino adaptará la metodología aplicable en el proceso de prácticas en los períodos sucesivos.</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 ¿ 4,9: Suspenso (SS), 5,0 ¿ 6,9: Aprobado (AP), 7,0 ¿ 8,9: Notable (NT), 9,0 ¿ 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p> |            |           |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS  |            |           |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES   |            |           |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |            |           |
| CG10 - Capacidad de innovación.   |            |           |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  |            |           |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  |            |           |
| CG13 - Motivación por la calidad.   |            |           |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |            |           |



|   |              |                       |
|---|--------------|-----------------------|
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |              |                       |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |              |                       |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |              |                       |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.  |              |                       |
| CG5 - Dominio mínimo de dos idiomas extranjeros, el inglés obligatorio, y comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua opcional entre los itinerarios ofertados, aplicados a las actividades turísticas.   |              |                       |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.  |              |                       |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora   |              |                       |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.   |              |                       |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo  |              |                       |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |              |                       |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |              |                       |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |              |                       |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |              |                       |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |              |                       |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  |              |                       |
| CT10 - Liderazgo  |              |                       |
| CT11 - Razonamiento crítico   |              |                       |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad  |              |                       |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales  |              |                       |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones   |              |                       |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional   |              |                       |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |              |                       |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |              |                       |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios   |              |                       |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |              |                       |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones   |              |                       |
| CT6 - Aprendizaje autónomo  |              |                       |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información  |              |                       |
| CT8 - Capacidad creativa  |              |                       |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales   |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |              |                       |
| CE32 - Conocer y aplicar los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa; el fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial. y máxima importancia que desempeña la formación continua o actualización permanente por parte de los profesionales de estos estudios de turismo   |              |                       |
| CE33 - Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.   |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |



|   |                               |                           |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| 4.Prácticas externas y visitas técnicas<br>1) prácticas en empresas o instituciones externas a la UEx; 2) visitas técnicas guiadas a empresas o instituciones. Objeto: integrar los conocimientos adquiridos sobre materias concretas o sobre el título en general con la realidad industrial y empresarial   | 295                           | 100                       |
| 5.Tutorías de orientación y seguimiento<br>Descripción: orientación por parte del profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b)profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar la formación académica-integral del estudiante | 5                             | 100                       |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                               |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.   |                               |                           |
| 5.Tutorización: Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.  |                               |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.   |                               |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                               |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>     | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.  | 0.0                           | 100.0                     |
| <b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado</b>  |                               |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                               |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | Trabajo Fin de Grado / Máster |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                             |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                               |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
|   | 6                             |                           |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                               |                           |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>            |
| Sí  | No                            | No                        |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>             |



|   |               |                  |
|---|---------------|------------------|
| No  | No            | No               |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b> | <b>PORTUGUÉS</b> |
| No  | No            | No               |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>  |                  |
| No  | No            |                  |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |               |                  |
| No existen datos  |               |                  |
| <b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>  |               |                  |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |               |                  |
| <p>Asignatura: Proyecto Fin de Grado<br/> RA 9.3.1 Saber elaborar una memoria o proyecto genuino relacionada con la administración u organización o gestión de los recursos turísticos como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.<br/> RA 9.3.2 Saber planificar las tareas y actividades que hay que realizar para alcanzar los objetivos planteados.<br/> RA 9.3.3 Manejar correctamente equipos, herramientas e instrumentos específicos empleados en la profesión.<br/> RA 9.3.4 Conocer las organizaciones e instituciones que operan en el sector turístico a través de estancias en empresas.<br/> RA 9.3.5 Adquirir experiencia.<br/> RA 9.3.6 Capacidad para redactar correctamente.<br/> RA 9.3.7 Saber adquirir y utilizar información bibliográfica y técnica.<br/> RA 9.3.8 Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.<br/> RA 9.3.9 Saber exponer, presentar y defender el proyecto.<br/> RA 9.3.10 Saber establecer claramente los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del Trabajo.</p>  |               |                  |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |               |                  |
| <p>Todos los alumnos deben obligatoriamente elaborar un Trabajo Fin de Grado. El trabajo será autónomo e individual. A través de él el alumno mostrará de manera integral los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al grado en Turismo-Organizaciones y Recursos Turísticos.<br/> La temática y el contenido podrán ser de carácter experimental, de revisión e investigación bibliográfica, profesional o una memoria final ampliada de la memoria de prácticas, en la cual, además de incluir los datos de la empresa/organización/institución, incorpore las actividades realizadas, las competencias desarrolladas durante la estancia y el nivel alcanzado.<br/> En cualquiera de los casos, la temática del proyecto estará desarrollada con el sector o la actividad turística. Podrá también realizarse en el ámbito de instituciones o empresas públicas o privadas.<br/> El Trabajo Fin de Grado, de 6 créditos ECTS, se realizará en el segundo semestre del cuarto curso, y estará dirigido por un profesor-tutor. Los de carácter experimental, de revisión e investigación bibliográfica o profesional, versarán sobre alguna materia cursada por el alumno en relación con las competencias específicas del Grado de Turismo.<br/> El trabajo al presentarse para su defensa, se adscribirá a un módulo formativo de los SEIS siguientes: Idioma Moderno, Entorno Económico y Marco Jurídico, Administración de Organizaciones y Empresas y Destino, Recursos, Productos y Territorios.</p> |               |                  |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |               |                  |
| <p>Para la defensa y evaluación del Trabajo Fin de Grado, el alumno debe haber superado todas las materias del plan de estudios, incluso las prácticas externas.<br/> La defensa pública del Trabajo Fin de Grado y su funcionamiento se regirán por la Normativa aprobada al efecto por la Universidad de Extremadura y por la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo:<br/> <a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/fin-estudios">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/fin-estudios</a></p>   |               |                  |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |               |                  |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |               |                  |
| CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.   |               |                  |
| CG10 - Capacidad de innovación.   |               |                  |
| CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  |               |                  |
| CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  |               |                  |
| CG13 - Motivación por la calidad.   |               |                  |
| CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  |               |                  |
| CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |               |                  |
| CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.  |               |                  |
| CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.  |               |                  |
| CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.  |               |                  |



|  |              |                       |
|--|--------------|-----------------------|
| CG5 - Dominio mínimo de dos idiomas extranjeros, el inglés obligatorio, y comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua opcional entre los itinerarios ofertados, aplicados a las actividades turísticas.  |              |                       |
| CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.   |              |                       |
| CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora  |              |                       |
| CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.  |              |                       |
| CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo   |              |                       |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio        |              |                       |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  |              |                       |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética   |              |                       |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |              |                       |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |              |                       |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |              |                       |
| CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.   |              |                       |
| CT10 - Liderazgo   |              |                       |
| CT11 - Razonamiento crítico  |              |                       |
| CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad   |              |                       |
| CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales   |              |                       |
| CT14 - Capacidad para la toma de decisiones  |              |                       |
| CT15 - Trabajo en un contexto internacional  |              |                       |
| CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.  |              |                       |
| CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |              |                       |
| CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios  |              |                       |
| CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |              |                       |
| CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones  |              |                       |
| CT6 - Aprendizaje autónomo   |              |                       |
| CT7 - Capacidad de gestión de la información   |              |                       |
| CT8 - Capacidad creativa   |              |                       |
| CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |              |                       |
| CE34 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Grado, que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas   |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>   | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| 5.Tutorías de orientación y seguimiento<br>Descripción: orientación por parte del profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b)profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar | 12.5         | 100                   |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| la formación académica-integral del estudiante   |                           |                           |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 2                         | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo                              | 135.5                     | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 4.Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.  |                           |                           |
| 5.Tutorización: Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.   |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. | 0.0                       | 100.0                     |
| <b>5.5 NIVEL 1: Mención en Administración y Dirección de Empresas</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                           |                           |
| <b>NIVEL 2: Mención en Administración y Dirección de Empresas</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                  |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 30                        |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
|  |                           | 6                         |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
| 24   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
|  |                           |                           |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                           |                           |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>            |
| Sí   | No                        | No                        |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| <b>GALLEGO</b>                                    | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>                                    | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>                                   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                       |                          |                            |
| Mención en Administración y Dirección de Empresas |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Administración de la Empresa II</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>        |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                        |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                           | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                           | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                           | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                          | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>              |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>                                 | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>                                    | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>                                    | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>                                   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                       |                          |                            |
| Mención en Administración y Dirección de Empresas |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Contabilidad Financiera II</b>        |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>        |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                        |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                           | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                           | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                           | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                          | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>              |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>                                 | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>                                    | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
|   |                          |                            |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                                   |                          |                            |
| Mención en Administración y Dirección de Empresas             |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Derecho Laboral</b>                               |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                    |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                    |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                       | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                       | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                       | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                      | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                          |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                                   |                          |                            |
| Mención en Administración y Dirección de Empresas             |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Matemáticas de las Operaciones Financieras II</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                    |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                    |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                       | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                       | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                       | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                      | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                          |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |



| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
|---|-------------------|---------------------|
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES  |                   |                     |
| Mención en Administración y Dirección de Empresas   |                   |                     |
| NIVEL 3: Dirección de Recursos Humanos  |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3   |                   |                     |
| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa  | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL   |                   |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
| 6   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES  |                   |                     |
| Mención en Administración y Dirección de Empresas   |                   |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |                   |                     |
| <p>RAADE01- Llegar a conocer, analizar y entender la organización interna de las empresas ¿personas, procesos y estructuras¿, identificando la interrelación de la estructura con el entorno de la actividad empresarial.</p> <p>RAADE02- Conseguir identificar y comprender los instrumentos de la administración de empresa relacionados con la planificación, dirección y control de las distintas áreas funcionales.</p> <p>RAADE03- Obtener un conocimiento de los sistemas contables, la normativa y el proceso de elaboración y comunicación de información externa en la actividad empresarial.</p> <p>RAADE04- Conocimiento del sistema de información contable.</p> <p>RAADE05- Conocimiento del proceso y los documentos contables.</p> <p>RAADE06- Conocimiento de las fuentes y la normativa que afecta a la contabilidad financiera empresarial</p> <p>RAADE07- Conocer el proceso de cierre del ciclo contable y la preparación de la información necesaria para la confección de los estados financieros, prestando especial atención a los exigidos obligatoriamente por la legislación vigente.</p> <p>RAADE08- Conocer las operaciones de cierre del ejercicio, así como los ajustes contables de acuerdo a la normativa mercantil</p> <p>RAADE09- Poder confeccionar las cuentas anuales individuales y otros estados financieros</p> <p>RAADE10- Mantener una coherencia en el proceso contable y en la información suministrada.</p> <p>RAADE11- Obtener un conocimiento del ordenamiento jurídico con especial incidencia en Derecho Laboral.</p> <p>RAADE12- Conocer y comprender los fundamentos del marco jurídico que condiciona la actividad económica y empresarial.</p> |                   |                     |



RAADE13- Conocer el contrato de trabajo y el funcionamiento de las instituciones jurídicas que regulan el mercado de trabajo y comprender la importancia de la negociación laboral en la toma de decisiones de la empresa.

RAADE14- Obtener conocimiento y poder aplicar las distintas leyes financieras en la resolución de operaciones relacionadas con préstamos, empréstitos y otras operaciones financieras, como la de formación o constitución de un capital.

RAIADE15- Conocer la empresa como un sistema global e identificar en ella las áreas funcionales, comprendiendo la importancia de entender la interrelación entre ellas y el entorno para poder dirigir, gestionar, plantear y proponer soluciones en las empresas y organizaciones.

RAIADE16- Conocer, analizar y entender la organización interna de las empresas ¿personas, procesos y estructuras¿, identificando la interrelación de la estructura con el entorno de la actividad empresarial.

RAIADE17- Identificar y comprender los instrumentos de la administración de empresa relacionados con la planificación, dirección y control de las distintas áreas funcionales.

RAIADE18- Conocer y desarrollar diferentes técnicas aplicadas a la gestión de la empresa en la resolución de problemas relacionados con el área de producción y operación.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura : Administración de la Empresa II

Introducción: ¿Qué es una organización? ¿Cómo crean valor? ¿Por qué existen? La importancia del diseño.

Los desafíos básicos del diseño. Autoridad y control. Especialización y control. Gestión de la cultura organizacional. Gestión del entorno. Estrategia y estructura. Gestión del entorno internacional. Toma de decisiones. Planificación y control. Motivación. Gestión del cambio. Comunicación. Trabajo en equipo.

Asignatura : Contabilidad Financiera II

Profundizar en la comprensión de los procesos inductivos que se han de realizar a partir de las transacciones económicas, en especial en la identificación de los elementos de activo, pasivo, patrimonio neto, gastos e ingresos; su valoración y presentación en los estados de información económico-financieras, de acuerdo con las demandas informativas que formulan los usuarios actuales y potenciales y con las normativa contable reguladora vigente (Plan General de Contabilidad y Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas y los criterios contables específicos para microempresas).

Asignatura : Derecho Laboral

Sistema de fuentes del Derecho del Trabajo.

Administración laboral.

Contrato de Trabajo.

Derecho colectivo: representación de los trabajadores, convenios colectivos, mecanismos de negociación, conflictos colectivos y solución de conflictos laborales. Seguridad Social.

Prevención de riesgos laborales

Asignatura : Matemáticas de las Operaciones Financieras II

Operaciones financieras de constitución de capitales. Se estudiarán los casos más notables, especialmente cuando los términos constitutivos o impositivos son prepagables o por anticipado.

Operaciones financieras de amortización o préstamo: Préstamo tipo francés, americano, términos variables, cuota constante e intereses anticipados. Préstamos con intereses variables posdeterminados y referidos al indicador Euribor. Los tantos efectivos.

Empréstitos: empréstitos con intereses vencidos, intereses anticipados e intereses acumulados (cupón cero). Características comerciales (primas, lotes, cupones fraccionados, etc.), tantos efectivos y análisis de los empréstitos como inversión de capital.

Asignatura : Dirección de Recursos Humanos

Análisis y planificación estratégica de RR.HH.; proceso de toma de decisiones en un contexto cultural y político; diseño y valoración de puestos de trabajo; reclutamiento, selección y orientación laboral; ruptura laboral y recolocación de empleados; formación y desarrollo de competencias; evaluación y mejora del rendimiento; planes de carrera; retribución.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS OPTATIVAS DE LA MENCIÓN

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II

CEADE01- Conocer, analizar y entender la organización interna de las empresas ¿personas, procesos y estructuras¿, identificando la interrelación de la estructura con el entorno de la actividad empresarial.

CEADE02- Identificar y comprender los instrumentos de la administración de empresa relacionados con la planificación, dirección y control de las distintas áreas funcionales.



CONTABILIDAD FINANCIERA II

CEADE03- Conocer los sistemas contables, la normativa y el proceso de elaboración y comunicación de información externa en la actividad empresarial.

CEADE04- Conocer y aplicar en la actividad empresarial los distintos criterios de valoración en la contabilización de operaciones y procesos, de acuerdo con la normativa nacional e internacional.

CEADE05- Conocer el proceso de cierre del ciclo contable y la preparación de la información necesaria para la confección de los estados financieros, prestando especial atención a los exigidos obligatoriamente por la legislación vigente.

CEADE06- Conocer las fuentes y la normativa que afecta a la contabilidad financiera empresarial

CEADE07- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CEADE08- Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CEADE09- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones

CEADE10- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

DERECHO LABORAL

CEADE11- Conocer el ordenamiento jurídico con especial incidencia en Derecho Laboral.

CEADE12- Conocer y comprender los fundamentos del marco jurídico que condiciona la actividad económica y empresarial.

CEADE13- Conocer el contrato de trabajo y el funcionamiento de las instituciones jurídicas que regulan el mercado de trabajo y comprender la importancia de la negociación laboral en la toma de decisiones de la empresa.

MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II

CEADE14- Conocer y aplicar las distintas leyes financieras en la resolución de operaciones relacionadas con préstamos, empréstitos y otras operaciones financieras, como la de formación o constitución de un capital.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CEADE15- Conocer la empresa como un sistema global e identificar en ella las áreas funcionales, comprendiendo la importancia de entender la interrelación entre ellas y el entorno para poder dirigir, gestionar, plantear y proponer soluciones en las empresas y organizaciones.

CEADE16- Conocer, analizar y entender la organización interna de las empresas ¿personas, procesos y estructuras¿, identificando la interrelación de la estructura con el entorno de la actividad empresarial.

CEADE17- Identificar y comprender los instrumentos de la administración de empresa relacionados con la planificación, dirección y control de las distintas áreas funcionales.

CEADE18- Conocer y desarrollar diferentes técnicas aplicadas a la gestión de la empresa en la resolución de problemas relacionados con el área de producción y operación.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

No existen datos

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica | 220   | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción:   | 55    | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas |                           |                           |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 25                        | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/ o en equipo   | 450                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0                      | 100.0                     |
| 3.Entrevista de tutorización. Descripción: método de evaluación en el que el profesor, mediante entrevista personal o en pequeños grupos (tutorías de orientación y seguimiento), valora la competencia del estudiante.  | 0.0                       | 40.0                      |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| 4.Resolución de ejercicios y problemas.<br>Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                      | 40.0                       |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.  | 0.0                      | 40.0                       |
| <b>5.5 NIVEL 1: Mención en Formación en Ciencias del Trabajo</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Mención en Formación en Ciencias del Trabajo</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 30                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          | 18                         |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 12  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                          |                            |
| Mención en Formación en Ciencias del Trabajo  |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Acción Social de la Empresa</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |



|  |                        |                            |
|--|------------------------|----------------------------|
| ECTS Semestral 1                                   | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4                                   | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
|  |                        | 6                          |
| ECTS Semestral 7                                   | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10                                  | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>               |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>                                  | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>                                     | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>                                     | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>                                    | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No   | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                        |                        |                            |
| Mención en Formación en Ciencias del Trabajo       |                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Derecho Laboral Individual</b>         |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>         |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                    | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                         |                        |                            |
| ECTS Semestral 1                                   | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4                                   | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
|  |                        | 6                          |
| ECTS Semestral 7                                   | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10                                  | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>               |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>                                  | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>                                     | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>                                     | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>                                    | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No   | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                        |                        |                            |
| Mención en Formación en Ciencias del Trabajo       |                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Derecho Social de la Unión Europea</b> |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>         |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                    | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                         |                        |                            |
| ECTS Semestral 1                                   | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |



|  |                        |                            |
|--|------------------------|----------------------------|
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| 6  |                        |                            |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                           |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No   | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                                    |                        |                            |
| Mención en Formación en Ciencias del Trabajo                   |                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Gestión de Recursos Humanos I</b>                  |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                     |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                     |                        |                            |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| 6  |                        |                            |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                           |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No   | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                                    |                        |                            |
| Mención en Formación en Ciencias del Trabajo                   |                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Historia Económica de las Relaciones Laborales</b> |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                     |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                     |                        |                            |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |



|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                          |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>           |
| Sí  | No                       | No                       |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>            |
| No  | No                       | No                       |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>         |
| No  | No                       | No                       |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                          |
| No  | No                       |                          |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                          |                          |
| Mención en Formación en Ciencias del Trabajo  |                          |                          |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| <p>RACT01 Conocer los principios básicos de la acción social de la empresa y la responsabilidad social corporativa.</p> <p>RACT02 Conocer y aplicar el ordenamiento jurídico laboral.</p> <p>RACT03: Conocer los principios teóricos y aplicados de la organización y dirección de empresas.</p> <p>RACT04: Conocer los instrumentos para la dirección y gestión de recursos humanos.</p> <p>RACT05 Conocer, comprender y utilizar los principios de la Microeconomía y la Macroeconomía.</p> <p>RACT06 Conocer, comprender y utilizar los principios de la Economía Española y Mundial.</p> <p>RACT07 Conocer, comprender y utilizar los principios de la Economía Internacional</p> <p>RACT0 8 Conocer, comprender y utilizar los principios de la Historia Económica (Mundial y del Pensamiento Económico).</p> <p>RACT09 Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de como ha funcionado la economía a lo largo de la historia.</p> <p>RACT10 Conocer, comprender y utilizar los principios básicos de la Historia de las Relaciones Laborales.</p> <p>RACT11: Conocer, comprender y utilizar los principios básicos del Dº Social Europeo</p>   |                          |                          |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                          |                          |
| <p>Asignatura : Acción Social de la Empresa</p> <p>Teorías de la acción social: una perspectiva sociológica. Acción social y plan de acción social de la empresa. La política social de la empresa. La responsabilidad social de la empresa. El balance social.</p> <p>Asignatura : Derecho Laboral Individual</p> <p>Evolución histórica del Derecho del Trabajo, sistema normativo, principios y órganos de aplicación del Derecho del Trabajo, contrato de trabajo (concepto, naturaleza, sujetos, contenido, modalidades de contratación, vicisitudes y extinción del contrato)</p> <p>Asignatura : Derecho Social de la Unión Europea</p> <p>El contenido de la asignatura Derecho Social de la U.E. se dirige a la exposición de una selección de temas actuales del denominado también Derecho Social Comunitario que sirvan como herramienta formativa del alumno en este campo. Junto a esta parte teórica se ofrece la alternancia con casos prácticos que acercan al universitario a la realidad social de nuestro mercado de trabajo consiguiendo una formación integral en la materia.</p> <p>Así, con independencia del conocimiento específico de algunos aspectos de la normativa europea más importante que afecta a las relaciones laborales, la asignatura pretende fundamentalmente la adquisición y dominio de los conocimientos y conceptos básicos del Derecho Social de la UE, de manera que permita su posterior aplicación práctica en la interpretación y comprensión de la realidad jurídica.</p> <p>Respecto al objetivo del curso puede señalarse, por un lado, que el alumno adquiera la formación necesaria para la correcta aplicación de esta disciplina jurídica en el mundo de la empresa y, por otro, que el estudiante desarrolle su capacidad interpretativa a raíz de las distintas situaciones que se puedan plantear.</p> <p>Asignatura : Gestión de Recursos Humanos I</p> |                          |                          |



En la actualidad, la importancia de la Gestión de Recursos Humanos en las organizaciones es incuestionable. Este reconocimiento, para ser efectivo, tiene que traducirse en políticas orientadas a la captación y la retención de trabajadores competentes, a mejorar sus condiciones de trabajo, el clima laboral y la cultura de equipo fomentando el sentimiento de pertenencia a la organización.

En el programa de esta asignatura se integran los conceptos fundamentales de la gestión de las personas en el siglo XXI en las organizaciones, así como los procesos y herramientas básicas para una gestión eficaz de los mismos. Con esta asignatura, y mediante la articulación pedagógica de fundamentos teóricos y casos prácticos, el alumno quedará capacitado para el uso de herramientas, técnicas y procedimientos fundamentales en el diseño y aplicación de políticas de gestión de recursos humanos.

Asignatura : Historia Económica de las Relaciones Laborales

Esta asignatura pretende mostrar al alumno los fundamentos sociales, políticos y económicos del mundo contemporáneo en el marco de las relaciones laborales, incidiendo en los siguientes aspectos: el análisis histórico de los agentes socioeconómicos que participan en los mercados de trabajo; el papel de las instituciones en la configuración de las relaciones laborales, y la evolución histórica tanto de las formas de trabajo como de las políticas sociales; y la distribución de la riqueza en las economías contemporáneas. Para abordar estos contenidos, se plantea una división temporal que distingue 3 períodos o bloques temporales: (1) el período de la primera revolución industrial, que se encuadrará entre 1780 y 1870 (a él hacen referencia los temas 1, 2 y 3); (2) el período que va desde 1870 hasta 1940, de características más o menos homogéneas en lo que respecta a las relaciones laborales (temas 4, 5 y 6); (3) y el período desde 1940 hasta la actualidad (temas 7, 8 y 9).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Mención en Ciencias del Trabajo. Competencias específicas

CECT01 Conocimiento de los principios básicos de la acción social de la empresa y la responsabilidad social corporativa

CECT02 Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico laboral

CECT03: Conocimientos teóricos y aplicados de la organización y dirección de empresas

CECT04: Conocimiento de los instrumentos para la dirección y gestión de recursos humanos

CECT05: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Microeconomía y la Macroeconomía

CECT06: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Economía Española y Mundial

CECT07: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Economía Internacional

CECT08: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Historia Económica (Mundial y del Pensamiento Económico)

CECT09: Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de como ha funcionado la economía a lo largo de la historia

CECT10: Conocimiento, comprensión y uso de los principios básicos de la Historia de las Relaciones Laborales

CECT11: Conocer, comprender y utilizar los principios básicos del Dº Social Europeo

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica | 220   | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos  | 55    | 100            |



|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas |                           |                           |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 25                        | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 450                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.   |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.  |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.   |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.   |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones   |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.   | 60.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.   | 0.0                       | 40.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta  | 0.0                       | 40.0                      |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.)  |                          |                            |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. | 0.0                      | 40.0                       |
| <b>5.5 NIVEL 1: Mención en Formación en Patrimonio Cultural</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Mención en Formación en Patrimonio Cultural</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 30                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 12                         |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 18   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| Mención en Formación en Patrimonio Cultural  |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |



| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11        | ECTS Semestral 12          |
|---|--------------------------|----------------------------|
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                      |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                               |                          |                            |
| Mención en Formación en Patrimonio Cultural               |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Historia del Arte en la Península Ibérica</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                      |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                               |                          |                            |
| Mención en Formación en Patrimonio Cultural               |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Historia de España</b>                        |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |



| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                  |                   |                     |
|--|-------------------|---------------------|
| CASTELLANO                                     | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO                                       | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES                           |                   |                     |
| Mención en Formación en Patrimonio Cultural    |                   |                     |
| NIVEL 3: Patrimonio Arqueológico y Etnográfico |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3            |                   |                     |
| CARÁCTER                                       | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa                                       | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                            |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                               | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                               | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   | 6                   |
| ECTS Semestral 7                               | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                              | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                  |                   |                     |
| CASTELLANO                                     | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO                                       | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES                           |                   |                     |
| Mención en Formación en Patrimonio Cultural    |                   |                     |
| NIVEL 3: Museografía y Museología              |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3            |                   |                     |
| CARÁCTER                                       | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa                                       | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                            |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                               | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                               | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                               | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
| 6  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                              | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                  |                   |                     |



| CASTELLANO | CATALÁN    | EUSKERA   |
|------------|------------|-----------|
| Sí         | No         | No        |
| GALLEGO    | VALENCIANO | INGLÉS    |
| No         | No         | No        |
| FRANCÉS    | ALEMÁN     | PORTUGUÉS |
| No         | No         | No        |
| ITALIANO   | OTRAS      |           |
| No         | No         |           |

**LISTADO DE MENCIONES**

Mención en Formación en Patrimonio Cultural

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Asimilar el concepto de Itinerario Cultural ligado a la gestión cultural como un elemento clave en la difusión del patrimonio.

Investigar y conocer las principales rutas culturales.

Observar la íntima relación entre los itinerarios culturales y las políticas culturales en cada momento.

Relacionar el Itinerario Cultural con los valores propios del entorno fundamentalmente paisaje y los elementos histórico-artísticos de especial valor.

Conservar el Itinerario Cultural frente a la masificación y popularización.

Ofrecer una síntesis del proceso histórico-artístico desde la antigüedad hasta el siglo XX.

Ejercitar la capacidad de observación de las obras de arte.

Desarrollar el sentido crítico del alumno frente a los hechos artísticos.

Conocer el marco histórico de cada uno de los períodos artísticos.

Establecer un análisis formal de las obras de arte.

Comprender el significado de las obras de arte.

Relacionar las obras y las etapas artísticas entre sí.

Tener una visión global de la Hª de España a través de la presentación, análisis y discusión de los temas centrales que plantea su estudio.

Conocer los rasgos más relevantes de la Hª de España precisando y analizando los cambios más relevantes que se producen en los aspectos políticos, demográficos, sociales, económicos y culturales.

Acercarse al mundo de los museos, como espacios destinados al estudio, conservación, exposición y difusión de los bienes culturales.

Analizar las especiales características de los museos arqueológicos.

Analizar las especificidades de los museos etnológicos y su relación con los estudios antropológicos.

Conocer la ciencia de la Museología y la importancia que tiene a nivel social e histórico los distintos procesos de coleccionismo como hecho inherente al ser humano.

Estudiar cómo se han creado los Museos a lo largo de la Historia y su importancia en el medio social actual.

Tener interés por los diferentes organismos nacionales e internacionales como el ICOM que desarrollan a través de encuentros y publicaciones puntuales la difusión de los museos en el mundo y su concepto global de conocimiento.

Valorar de modo crítico el estado actual del fenómeno museístico y de la política de exposiciones.

Iniciarse en el lenguaje y metodología del mundo de los museos.

Estudiar la Museografía como la disciplina específica que se aplica a los Museos. Sus inicios y la evolución operada a partir de la utilización del museo como lugar de ocio.

Estudiar la Museografía con la aplicación de nuevas metodologías científicas y tecnológicas. Estudio pormenorizado de todo el proceso museísticos, administrativo, técnico y artístico.

Interpretar los museos como fenómeno social y de ocio artístico.

Conocer el surgimiento de nuevos espacios de Arte. Los Centros de Arte Contemporáneo y su relación con el entorno.



Estudiar los procesos de La exposición como método artístico y la gestión cultural en los Museos.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura : Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales

La formación que facilita esta asignatura al estudiante tiene por objetivo conocer la gestión y el diseño de los itinerarios culturales en el marco de la conservación, difusión y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural.

Asignatura: Historia del Arte en la Península ibérica

La asignatura estudia el proceso histórico-artístico desde la Antigüedad hasta el siglo XX en la Península Ibérica, lo que requiere un criterio de selección adaptado al carácter semestral de la materia. El programa consta de dos grandes bloques temáticos que incluyen las grandes etapas de la Historia. Se han elegido los artistas y obras que en los ámbitos español y portugués son fundamentales para el desarrollo artístico general. Por ello, tras la Prehistoria se contempla la Antigüedad, con el mundo hispano-romano e hispano-musulmán, mientras que en la Edad Media se contemplan el Románico español y el Gótico tanto en España como en Portugal. En lo que se refiere a la Edad Moderna, en los siglos XVI y XVII la atención se dirigirá al ámbito español para después en el XVIII considerar también el portugués. Finalmente, el período contemporáneo se fijará en los grandes artistas surgidos en España en los siglos XIX y XX.

Asignatura : Historia de España

Esta asignatura facilita el estudio y análisis de los acontecimientos y procesos históricos de las diferentes etapas de la historia de España, prestando atención a los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales.

Asignatura : Patrimonio arqueológico y etnográfico

Estudio de las características específicas del Patrimonio Arqueológico y Etnológico. Análisis de los criterios básicos para la gestión, intervención y difusión del Patrimonio Arqueológico, así como la normativa, prestando una atención especial a la comunidad autónoma extremeña. Estudio de las bases teóricas,

los conceptos y los métodos de estudio, recuperación y tratamiento del Patrimonio Etnológico, con especial atención al Patrimonio Etnológico extremeño.

Asignatura : Museología y Museografía

La asignatura se centra en el estudio y conocimiento de las disciplinas de Museología y Museografía como referentes artísticos, y determinantes en la evolución de las artes plásticas. Se da a conocer la importancia del museo en la evolución de la cultura occidental, su influencia y su dinámica como contenedores de arte, centros de conservación y difusión de la cultura, así como su incorporación como elemento de difusión en la sociedad actual a partir de las nuevas tecnologías.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Mención en Patrimonio Cultural. Competencias específicas

- CEPC 01 Ser capaz de analizar, sintetizar y adquirir una visión crítica de todos los elementos que envuelven la gestión cultural en especial los itinerarios culturales.
- CEPC 02 Ser capaz de diseñar, promover y asesorar en aspectos relacionados con la gestión cultural, especialmente aquellos ligados a las rutas turísticas.
- CEPC 03 Ser capaz de manejar una bibliografía especializada.
- CEPC 04 Reconocer las posibilidades de un entorno natural y cultural para su puesta en valor como itinerario cultural.
- CEPC 05 Valorar los puntos débiles, en especial de conservación, con la promoción de ciertos recorridos culturales.
- CEPC 06 Conocer la historia nacional propia, peninsular e iberoamericana.
- CEPC 07 Conocer los periodos específicos del pasado de la Península Ibérica o Iberoamérica.
- CEPC 08 Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de la historia comparada.
- CEPC 09 Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas en el Arte de la Península Ibérica a lo largo de la historia.
- CEPC 10 Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español y Portugués, y en el marco de diferentes culturas.
- CEPC 11 Conocimiento de técnicas de trabajo personal con los textos, identificando los aspectos que pueden ser objeto de una ulterior investigación.
- CEPC 12 Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Lengua y la Literatura españolas.
- CEPC13 Conocer los contextos históricos y culturales de la literatura en lengua española.
- CEPC 14 Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.



- CEPC 15 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CEPC 16 Capacidad para localizar, utilizar, sintetizar información bibliográfica y documental, contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.
- CEPC 17 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.
- CEPC 18 Capacidad de comunicación.
- CEPC 19 Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.
- CEPC 20 Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo.
- CEPC 21 Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios diferentes.
- CEPC 22 Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la valoración crítica de los textos analizados.
- CEPC 23 Conocimiento de la Hª de España y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica a través de su Patrimonio Histórico.
- CEPC 24 Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.
- CEPC 25 Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Hco y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
- CEPC 26 Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Hco, tanto a los profesionales como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.
- CEPC 27 Conocer la historia, los métodos y los problemas actuales de la protección de las obras de arte a través de instituciones como los Museos.
- CEPC 28 Adquirir los criterios de la gestión, la tutela y la difusión del Patrimonio Hco-Artístico a través de su evolución histórica y legislativa.
- CEPC 29 Adquirir y saber utilizar en el terreno práctico los conocimientos básicos sobre el Patrimonio Cultural (tanto conceptuales como legislativos), sobre Museología y Museografía.
- CEPC 30 Conocer la conservación y exposición de obras artísticas, el mercado de Arte y la gestión de colecciones.
- CEPC 31 Capacidad de distinción y crítica constructiva sobre la diferente evolución de los museos en Europa y en América.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

No existen datos

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| 1.Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica | 220   | 100            |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los      | 55    | 100            |



|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas  |                           |                           |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.   | 25                        | 100                       |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo  | 450                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.  |                           |                           |
| 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.   |                           |                           |
| 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.  |                           |                           |
| 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.  |                           |                           |
| 8.Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas.  | 60.0                      | 100.0                     |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  | 0.0                       | 40.0                      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas. Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0                       | 40.0                      |



|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. | 0.0                      | 40.0                       |
| <b>5.5 NIVEL 1: Mención en Finanzas y Contabilidad</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Mención en Finanzas y Contabilidad</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 30                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 18                         |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 12   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| Mención en Finanzas y Contabilidad   |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Análisis de los Estados Financieros</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                             |                          |                            |
| Mención en Finanzas y Contabilidad                      |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Contabilidad de Costes</b>                  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>              |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                              |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                 | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                 | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                 | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                    |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>                                       | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Contabilidad financiera y de sociedades</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>              |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                              |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                 | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                 | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                 | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                    |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>                                       | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
|   |                          |                            |



|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                                       |                          |                            |
| Mención en Finanzas y Contabilidad                                |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Dirección Financiera II</b>                           |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                        |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                              |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                                       |                          |                            |
| Mención en Finanzas y Contabilidad                                |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Planificación financiera y valoración de empresas</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                        |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                              |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |



| ITALIANO   | OTRAS |
|--|-------|
| No   | No    |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |       |
| Mención en Finanzas y Contabilidad   |       |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |       |
| <p>RAFC01 Comprender la metodología de cálculo de los distintos modelos de costes</p> <p>RAFC02 A partir de los casos de empresas reales o ficticias saber aplicar el modelo más adecuado</p> <p>RAFC03 Aprender a interpretar los resultados obtenidos para la toma de decisiones</p> <p>RAFC04 Conocer la teoría y práctica de la normativa que regula las operaciones societarias que afectan a la contabilidad de las sociedades desde la perspectiva económica financiera, y fiscal de las operaciones más relevantes de las sociedades.</p> <p>RAFC05 Conocer las normas contables a que está sometida una empresa, tanto a nivel nacional como internacional. También deberá diferenciar los distintos tipos de instrumentos financieros y su tratamiento contable.</p> <p>RAFC06 Saber cómo registrar y valorar los diferentes instrumentos financieros patrimonio y de deuda de una empresa, así como los efectos sobre resultados de las diferentes operaciones realizadas por las compañías mercantiles.</p> <p>RAFC07 Saber ejercitar la capacidad de análisis y de trabajo ante diferentes operaciones realizadas con los instrumentos de patrimonio y deuda por una empresa, siendo capaz de definirlos, clasificarlos, valorarlos y registrarlos en los estados contables.</p> <p>RAFC08 Saber preparar la información contable para su análisis según los mecanismos financieros fundamentales.</p> <p>RAFC09 Saber analizar los estados financieros en relación con la calidad del resultado, la rentabilidad y el riesgo.</p> <p>RAFC10 Saber aplicar el análisis de la información contable a información real publicada por empresas.</p> <p>RAFC11 Identificar y desarrollar iniciativas financieras</p> <p>RAFC12 Gestionar y administrar una institución financiera</p> <p>RAFC13 Integrarse en el área financiera de una empresa u organización mediana o grande</p> <p>RAFC14 Resolver problemas de dirección y gestión financiera</p> <p>RAFC15 Realizar tareas de asesoría y consultoría financiera</p> <p>RAFC16 Saber formular planes financieros de una empresa basándose en los principios, fundamentos y conceptos precisos.</p> <p>RAFC17 Conocer las principales técnicas de valoración de empresas.</p> <p>RAFC18 Saber manejar las herramientas informáticas específicas de resolución de problemas relacionados con la planificación y la valoración de empresas.</p> |       |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |       |
| <p>Asignatura: Análisis de los Estados Financieros</p> <p>Para alcanzar la máxima eficiencia en la adquisición de los conocimientos propios del Análisis de Estados Financieros por el alumnado la aplicabilidad de las competencias es referencia básica de la asignatura; poniendo el mayor énfasis posible en los aspectos prácticos y operativos de la asignatura. Por consiguiente, los objetivos docentes se centrarán en dar a conocer a los alumnos los conceptos y técnicas básicos de la materia y su utilidad práctica.</p> <p>La profundización en dichos conceptos y técnicas se llevará a cabo mediante la realización de numerosos supuestos prácticos obtenidos de empresas reales.</p> <p>Asignatura: Contabilidad de Costes</p> <p>La Contabilidad de Costes y de Gestión constituye un instrumento esencial para el control de los principales elementos que intervienen en la obtención de los productos y servicios de la empresa, y de las actividades necesarias para ponerlos a disposición de los clientes, contribuyendo de esta forma a mejorar la competitividad de las organizaciones y asegurar su supervivencia y desarrollo. En este sentido resulta fundamental para un futuro especialista en la gestión empresarial contar con conceptos e ideas claras sobre el papel de la información contable en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>Concretamente en Contabilidad de costes I trata sobre: la manera en la que se inserta la contabilidad de coste dentro de la estructura contable integral; Conceptos fundamentales sobre los que se asientan los distintos modelos tendentes al cálculo de costes; Consideraciones generales sobre los distintos modelos de costes, tanto de aquellos orientados al mero cálculo de costes, como de aquellos otros encaminados a proporcionar información para la toma de decisiones; Estudio y análisis del denominado modelo de costes completos.</p> <p>Asignatura: Contabilidad Financiera y de sociedades</p> <p>Esta asignatura permite al alumno conocer las distintas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios externos y aquellas otras relacionadas con las formas sociales que tienen lugar en diferentes etapas de la vida de las sociedades; de acuerdo con las</p>  |       |



particularidades que presenta nuestra regulación jurídico-mercantil, prestando especial atención al tratamiento contable relacionado con la determinación, fiscalidad y aplicación del resultado.

Asignatura: Dirección Financiera II

Se plantea el conocimiento de las teorías de la formación y selección de carteras y del mercado de capitales por constituir un punto de referencia obligado o marco conceptual previo, tanto para el estudio del coste de capital como para la estructura financiera óptima de la empresa.

Asignatura: Planificación financiera y valoración de empresas

El objetivo de la asignatura es, por una parte, formar al alumno en los principios, fundamentos y conceptos precisos para formular un plan financiero de una empresa y, por otra, darle a conocer las principales técnicas de valoración de empresas, así como el manejo de las herramientas informáticas específicas en la resolución de problemas relacionados con la planificación y la valoración de empresas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Mención Finanzas y Contabilidad. Lista de Competencias Específicas

CEFC01 Conocer los sistemas y métodos de coste, y ser capaz de elaborar información sobre ellos para los usuarios internos a partir de los modelos tradicionales.

CEFC02. Será capaz de presentar los costes de una empresa de acuerdo con modelos emergentes propuestos en la moderna contabilidad de gestión.

CEFC03. Conocer, comprender y aplicar las metodologías y los instrumentos propios del análisis contable.

CEFC04. Analizar e interpretar la información contable para emitir y trasladar informes a los diversos sujetos interesados en la actividad empresarial.

CEFC05 nuevo) Conocer los sistemas contables, la normativa y el proceso de elaboración y comunicación de información externa e interna en la actividad empresarial.

CEFC06 Conocer y comprender los sistemas, los productos y las operaciones financieras relacionadas con las empresas y la importancia de dirigir y gestionar las finanzas en el contexto global de la empresa

CEFC07 Conocer y aplicar las leyes financieras en la resolución de problemas relacionados con los productos y recursos financieros vinculados a la actividad empresarial

CEFC08 Conocer los principios, fundamentos y teorías financieras para comprender y entender el proceso de inversión y financiación y, así, ser capaz de dirigir y gestionar las finanzas de una empresa

CEFC09 Determinar y valorar las magnitudes de un proyecto de inversión en ambientes ciertos y de riesgo, aplicando técnicas y criterios de evaluación financiera

CEFC10 Comprender y analizar los recursos financieros, los riesgos y los factores que influyen en las políticas financieras en la empresa

CEFC11 Conocer el funcionamiento del área financiera y su relación con el resto de las áreas funcionales de empresas e instituciones financieras.

CEFC12 Valorar, analizar y diagnosticar la información y su evolución previsible para la adecuada toma de decisiones.

CEFC13 Conocer la problemática de decisiones de inversión y financiación en las empresas e instituciones.

CEFC14 Conocer la fuente de financiación, determinar sus costes, diseñar la estructura y fijar políticas de financiación.

CEFC15 Comprender e interpretar los tipos y el funcionamiento de las operaciones financieras en certeza e incertidumbre, aplicando métodos y técnicas financieras en su análisis y valoración.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| 1. Clases teóricas expositivas Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento | 220   | 100            |



|   |     |     |
|---|-----|-----|
| de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica  |     |     |
| 2.Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas | 55  | 100 |
| 6.Actividades de evaluación Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.  | 25  | 100 |
| 7.Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo   | 450 | 0   |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

- 1.Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- 2.Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- 3.Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto , simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 6.Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
- 7.Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN   | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| 1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de estas. | 60.0               | 100.0              |
| 2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa  | 0.0                | 40.0               |



|   |     |      |
|---|-----|------|
| del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.  |     |      |
| 4.Resolución de ejercicios y problemas.<br>Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) | 0.0 | 40.0 |
| 5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.  | 0.0 | 40.0 |



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS |   |         |            |         |
|--|---|---------|------------|---------|
| Universidad                              | Categoría   | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad de Extremadura               | Profesor Titular de Universidad                                 | 23.1    | 100        | 8       |
| Universidad de Extremadura               | Catedrático de Escuela Universitaria                            | 3.9     | 100        | 4       |
| Universidad de Extremadura               | Profesor Titular de Escuela Universitaria                       | 17      | 33         | 12      |
| Universidad de Extremadura               | Ayudante Doctor   | 1.9     | 100        | 2       |
| Universidad de Extremadura               | Profesor Contratado Doctor                                      | 5.8     | 100        | 16      |
| Universidad de Extremadura               | Personal Docente contratado por obra y servicio                 | 13      | 0          | 12      |
| Universidad de Extremadura               | Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 21.2    | 0          | 22      |
| Universidad de Extremadura               | Profesor colaborador Licenciado                                 | 9.6     | 25         | 20      |
| Universidad de Extremadura               | Ayudante  | 3.9     | 0          | 4       |
| PERSONAL ACADÉMICO                       |   |         |            |         |
| Ver Apartado 6: Anexo 1.                 |   |         |            |         |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS               |   |         |            |         |
| Ver Apartado 6: Anexo 2.                 |   |         |            |         |

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS  |                    |                      |
|--|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN %   | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 65   | 10                 | 80                   |
| CODIGO   | TASA               | VALOR %              |
| No existen datos   |                    |                      |
| Justificación de los Indicadores Propuestos:   |                    |                      |
| Ver Apartado 8: Anexo 1.   |                    |                      |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS   |                    |                      |
| <p>La valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se realizará para cada materia o asignatura mediante los criterios de evaluación -continua o final-, establecidos en el criterio 5 de esta memoria. Y, especialmente, a través del trabajo fin de grado, que sintetiza o condensa las competencias propias del título.</p> <p>Por otra parte, para intentar satisfacer las expectativas de resultados en el conjunto del título, el Sistema de Garantía de Calidad del Título dispone de una serie de procesos y procedimientos encaminados a garantizar la calidad del programa formativo, la coordinación de las enseñanzas y el análisis de los resultados de los estudiantes.</p> <p>El proceso de diseño y aprobación de los programas formativos está diseñado para regular el modo en que se elaboran y aprueban las propuestas de titulaciones y planes de estudios oficiales de la Universidad de Extremadura, cómo se controla y garantiza su calidad y cómo se realiza la oferta académica anual, todo ello de acuerdo a la legislación vigente, las líneas generales de actuación del Espacio Europeo de Educación Superior, las normas</p> |                    |                      |



y los procedimientos de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), de la Universidad de Extremadura y de la Junta de Extremadura y las necesidades de formación de los alumnos y de la sociedad en general.

El proceso de desarrollo de las enseñanzas tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en nuestro centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la Universidad de Extremadura y del propio centro.

Con el proceso de análisis de los resultados se evalúan los indicadores definidos para los procesos indicados anteriormente, entre los que se incluyen los relativos al progreso de los estudiantes en relación a los resultados previstos (e.g., tasa de abandono, tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia, tasa de graduación, duración media de los estudios, tasa de progreso normalizado, etc.). Así, la Comisión de Calidad de la Titulación analiza los datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Como resultado de este análisis se elabora un informe anual con propuestas de mejora que se eleva a la Junta de Facultad para que, si es pertinente, implante las acciones correctoras más adecuadas.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

|               |   |
|---------------|---|
| <b>ENLACE</b> | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/sgic">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/sgic</a> |
|---------------|---|

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

|                        |      |
|------------------------|------|
| <b>CURSO DE INICIO</b> | 2009 |
|------------------------|------|

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

| Grado Turismo- Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos |  | Diplomatura  |
|---|--|--|
| MODULO BÁSICO   | Introducción al derecho                      | Derecho y Legislación I  |
|   | Principios de Economía                       | Introducción a la Economía   |
|   | Introducción a la Estadística                | Estadística Descriptiva  |
|   | Matemáticas de las Operaciones Financieras I | NO SE CONVALIDA  |
|   | Economía de la Empresa                       | Organización y Gestión de Empresas   |
|   | Economía Española y Mundial                  | NO SE CONVALIDA  |
|   | Geografía del Mundo Actual                   | NO SE CONVALIDA  |
|   | Sociología                                   | NO SE CONVALIDA  |
|   | Inglés Específico I                          | Primer Idioma Inglés I   |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  | Contabilidad Financiera I                    | Contabilidad Financiera y de Gestión   |
|   | Dirección de la Producción                   | Operaciones y Procesos de Producción   |
|   | Dirección Estratégica                        | Dirección Estratégica y de la Calidad  |
|   | Organización y Administración Empresas I     | Si tiene Organización y Gestión de Empresas aprobada y una optativa del área de organización de empresas no utilizada en el proceso de convalidación                               |
| FINANZAS  | Habilidades Directivas                       | NO SE CONVALIDA  |
|   | Contabilidad Financiera II                   | NO SE CONVALIDA  |
| INFORMÁTICA   | Dirección Financiera                         | Gestión y Control Presupuestario   |
|   | Sistemas de Información                      | Optativa de informática  |
| COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS                          | Marketing Turístico                          | Marketing Turístico  |
|   | Investigación de Mercados                    | Investigación de Mercados  |
| MARCO JURÍDICO  | Derecho Administrativo                       | Derecho Administrativo   |
|   | Derecho Mercantil                            | Derecho y Legislación II   |
| ENTORNO ECONÓMICO   | Estructura de Mercados                       | Estructura de Mercado  |
|   | Sociología del Ocio y Turismo                | Sociología del Ocio y el Turismo   |
| INGLES PRIMER IDIOMA  | Inglés Específico II                         | Primer Idioma II Inglés  |
|   | Inglés Específico III                        | Primer Idioma I Inglés<br>Primer Idioma II Inglés  |
|   | Habilidades Comunicativas                    | Como mínimo dos de las siguientes: Seminario de Inglés para el Turismo<br>Inglés Empresarial II<br>Inglés Empresarial V<br>Inglés para Actuariales I<br>Inglés para Actuariales II |
| SEGUNDO IDIOMA  | Segundo Idioma I                             | Segundo Idioma I y Ampliación del Segundo Idioma   |
|   | Segundo Idioma II                            | Si tiene aprobada Segundo Idioma I y Ampliación del Segundo Idioma con Segundo Idioma  |
|   | Segundo Idioma III                           | Si tiene aprobada Segundo Idioma I y Ampliación del Segundo Idioma con Segundo Idioma  |
| DESTINOS, PRODUCTOS RECURSOS Y TERRITORIO                             | Análisis de los Espacios Turísticos          | NO SE CONVALIDA  |
|   | Evaluación del Potencial Turístico           | Recursos Territoriales Turísticos  |
|   | Recursos Turísticos                          | Recursos Territoriales Turísticos  |
| MÓDULO OPTATIVO PRÁCTICAS   | Optativa 1                                   | Se convalidan por 30 créditos en asignaturas NO utilizadas en la convalidación de obligatorias. Se convalidan créditos, no asignaturas   |
|   | Optativa 2                                   |  |



|                                 |                               |                     |
|---------------------------------|-------------------------------|---------------------|
|                                 | Optativa 3                    |                     |
|                                 | Optativa 4                    |                     |
|                                 | Optativa 5                    |                     |
|                                 | Patrimonio Cultural y Natural | Patrimonio Cultural |
| EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO | Prácticas Externas            | Practicum           |
|                                 | Trabajo Fin de Grado          | NO SE CONVALIDA     |

| 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN |  |
|----------------------------------|--|
| CÓDIGO                           | ESTUDIO - CENTRO   |
| 4027000-10006557                 | Diplomado en Turismo-Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo |

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO |                 |                 |  |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|--|
| NIF                         | NOMBRE          | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO   |
| 08807176Q                   | MARIA DEL PILAR | SUAREZ          | MARCELO  |
| DOMICILIO                   | CÓDIGO POSTAL   | PROVINCIA       | MUNICIPIO  |
| Avenida de Elvas s/n        | 06006           | Badajoz         | Badajoz  |
| EMAIL                       | MÓVIL           | FAX             | CARGO  |
| vrplanificacion@unex.es     | 699563883       | 924289400       | Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura |

| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL |                 |                 |   |
|--------------------------|-----------------|-----------------|---|
| NIF                      | NOMBRE          | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                        |
| 08807176Q                | MARIA DEL PILAR | SUAREZ          | MARCELO                                 |
| DOMICILIO                | CÓDIGO POSTAL   | PROVINCIA       | MUNICIPIO                               |
| Avenida de Elvas s/n     | 06006           | Badajoz         | Badajoz                                 |
| EMAIL                    | MÓVIL           | FAX             | CARGO                                   |
| vrplanificacion@unex.es  | 699563883       | 924289400       | Vicerrectora de Planificación Académica |

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

| 11.3 SOLICITANTE                                    |                 |                 |   |
|---|-----------------|-----------------|---|
| El responsable del título es también el solicitante |                 |                 |   |
| NIF   | NOMBRE          | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                        |
| 08807176Q   | MARIA DEL PILAR | SUAREZ          | MARCELO                                 |
| DOMICILIO   | CÓDIGO POSTAL   | PROVINCIA       | MUNICIPIO                               |
| Avenida de Elvas s/n                                | 06006           | Badajoz         | Badajoz                                 |
| EMAIL   | MÓVIL           | FAX             | CARGO                                   |
| vrplanificacion@unex.es                             | 699563883       | 924289400       | Vicerrectora de Planificación Académica |



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1+M.pdf

HASH SHA1 : D8E6F432F961534B3553B10203C9D2CDA3B99FDF

Código CSV : 517942842402189255938176

Ver Fichero: 2.1+M.pdf



## **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre : 4.1.pdf

**HASH SHA1** : D28A22AD93A313F8610902E79A573E8C4101D7D6

**Código CSV** : 315003197684355772084312

Ver Fichero: 4.1.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1.pdf

HASH SHA1 : 209C6D1B4E9B5ABDD5CECB2B43E22513BC437060

Código CSV : 315008883997736151617772

Ver Fichero: 5.1.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : BC26D263672D1619A1B4AC6476FB390166B6CCF6

Código CSV : 125385493160910500951007

Ver Fichero: 6.1.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.pdf

HASH SHA1 : C2E2837A0B56FB4E717A2E4E3FA9CE8027C42E75

Código CSV : 104171584123230774260479

Ver Fichero: 6.2.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1.pdf

HASH SHA1 : 46ABA7F59D1AADF4487E4C7CE7C15DF67CF277D7

Código CSV : 104171595234336357493207

Ver Fichero: 7.1.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 4D22928236C220442038A133A1EA9415D715B279

Código CSV : 130302265884988312393862

Ver Fichero: 8.1.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : 60704BCA8BA4B913BBCF49211C364FA7DDE6BCDC

Código CSV : 125385074693599941187062

Ver Fichero: 10.1.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación\_PSM.pdf

HASH SHA1 : 87007BE4F604F5F5B3F00A1B672EA6B51DF91634

Código CSV : 517942534504703795912888

Ver Fichero: Delegación\_PSM.pdf



